

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplementos de 8 páginas de Varios y
24 páginas de Compras (Ley N° 14.815), Resoluciones y Sociedades

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno **Dr. Joaquín de la Torre**

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental **Lic. Juan Pablo Becerra**

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial **Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial **Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado **Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	10274
Resoluciones	_____	10275
Licitaciones	_____	10276
Varios	_____	10286
Transferencias	_____	10297
Convocatorias	_____	10298
Colegaciones	_____	10299
Sociedades	_____	10299

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	10304
Varios	_____	10304
Sucesorios	_____	10316

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	10319
---	-------	-------



Sección Oficial

Decretos

Nota:

El contenido de la publicación de los decretos extractados, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DECRETO 1.471

La Plata, 17 de noviembre de 2016.

Rectificar el artículo 1° del Decreto N° 1.468 dictado con fecha 16 de noviembre de 2016, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1°: Aceptar, a partir del 3 de diciembre del corriente año, la renuncia presentada por la Doctora María del Carmen Falbo (DNI N° 4.136.872) al cargo de Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, quien fuera designada mediante Decreto N° 1.682/04.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DECRETO 1.982

La Plata, 6 de diciembre de 2016.

Designar en el cargo de Ministro Secretario del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros a Carlos Federico Salvai (DNI 25.993.776 – clase 1977), quien cesa en el cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno, en el que había sido designado por Decreto N° 3/2015.

DEPARTAMENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DECRETO 1.983

La Plata, 6 de diciembre de 2016.

Designar en el cargo de Ministro Secretario del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos a Roberto Jorge Gigante (DNI 13.245.811 – clase 1959).

DECRETO 1.984

La Plata, 6 de diciembre de 2016.

Designar en el cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno a Joaquín de la Torre (DNI 16.048.971 – clase 1962), quien cesa en el cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Producción, en el que había sido designado por Decreto N° 996/2016.

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA DECRETO 1.469

La Plata, 16 de noviembre de 2016.
Expediente N° 24000-673/16

Aprobar el convenio marco de apoyo y colaboración mutua entre el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Defensa de la Nación para la implementación de acciones en materia de gestión de riesgos y emergencias en territorio provincial.

DECRETO 791

La Plata, 24 de junio de 2016.
Expediente N° 2370-1417/16

Aprobar Convenio de Adecuación y Financiamiento del Régimen de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DECRETO 988

La Plata, 19 de agosto de 2016.
Expediente N° 2157-1531/15

Designar a diecinueve (19) profesionales, a partir de la fecha de notificación, en el Plantel Básico de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico, en la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

DECRETO 989

La Plata, 19 de agosto de 2016.
Expediente N° 2157-1532/16

Designar a dos (2) Profesionales, a partir de la fecha de notificación, en el plantel básico de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico, en la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

DECRETO 990

La Plata, 19 de agosto de 2016.
Expediente N° 2157-1573/15

Designar a la doctora Cecilia Angelines Popovich, a partir de la fecha de notificación, en el Plantel Básico de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico, en la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

DECRETO 991

La Plata, 19 de agosto de 2016.
Expediente N° 2157-1595/15

Designar al doctor Jorge Omar Pierini, a partir de la fecha de notificación, en el Plantel Básico de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico, en la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

DECRETO 993

La Plata, 19 de agosto de 2016.
Expediente N° 2157-2125/16

Designar en la Planta Temporaria Transitoria Mensualizada a Rubén Horacio Coman Becco y otros, desde el 1° de abril y hasta el 30 de septiembre de 2016, en la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DECRETO 1.424

La Plata, 27 de octubre de 2016.
Expediente N° 21.100-291797/10

Reconocimiento de servicios y legítimo abono. Gisele Rouaux y otros.

DEPARTAMENTO DE SALUD DECRETO 1.433

La Plata, 27 de octubre de 2016.
Expediente N° 2900-41298/12 Alc. 87 y agreg. acum.

Reconocer de legítimo abono el pago de las facturas detalladas en el Anexo Único que forma parte integrante de la presente, bajo la figura de legítimo abono, a favor de la firma Praxair Argentina SRL (CUIT N° 30-57878067-6).

DEPARTAMENTO DE TRABAJO DECRETO 1.451

La Plata, 27 de octubre de 2016.
Expediente N° 21502-1799/16

Designar en el cargo de Asesor del señor Subsecretario de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires a Rodrigo Ezequiel Acosta, a partir del 12 de mayo de 2016.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO DECRETO 1.447

La Plata, 27 de octubre de 2016.
Expediente N° 2217-1818/12

Reubicar en un cargo del agrupamiento técnico gráfico, al agente de la Dirección Provincial de Impresiones del Estado y Boletín Oficial, Juan Pablo Saraví Gamboa.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DECRETO 1.480

La Plata, 18 de noviembre de 2016.
Expediente N° 21100-160509/16

Limitación Martínez.

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DECRETO 1.481

La Plata, 18 de noviembre de 2016.
Expediente N° 22400-34760/16

Renuncia de Luis Alberto Diez como Subsecretario de Industria, Comercio y Minería y la designación en el mencionado cargo de Agustín O'Reilly, a partir del 22 de agosto de 2016, en el Ministerio de Producción.

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO
DECRETO 1.482**

La Plata, 18 de noviembre de 2016.
Expediente N° 21502-1851/16

Renuncia en el cargo de Delegado de la Delegación Regional La Plata de Alberto Abelino Maya, a fines de acogerse al beneficio jubilatorio a partir del 31 de mayo de 2016.

**DEPARTAMENTO DE SALUD
DECRETO 1.483**

La Plata, 18 de noviembre de 2016.
Expediente N° 2900-26893/16

Designar como Director Asociado a Pedro Miguel Ventricelli.

DECRETO 1.484

La Plata, 18 de noviembre de 2016.
Expediente N° 2963-8237/15

Se propicia la renuncia de Jacinto Alberto Lazo y la designación de Marcelo Fernando Juez, como Director Ejecutivo.

**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
DECRETO 1.485**

La Plata, 18 de noviembre de 2016.
Expediente N° 21100-336945/16

Castro Ungurean Natalia Verónica, Designación.

DECRETO 1.486

La Plata, 18 de noviembre de 2016.
Expediente N° 21100-372526/16

Designación de Yamila Fortunato y otros.

**DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DECRETO 1.487**

La Plata, 18 de noviembre de 2016.
Expediente N° 80000-16472/16

Designaciones, en la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO), de personal docente. María Fernanda Armagno y otros.

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL
DECRETO 1.488**

La Plata, 18 de noviembre de 2016.
Expediente N° 2171-17637/16

Designar a María del Rosario Flores como Directora de Programas de Integración para el Egreso a partir del 1° de julio de 2016.

**DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DECRETO 1.489**

La Plata, 18 de noviembre de 2016.
Expediente N° 2416-3445/16

Aceptación de renunciaciones de Roberto Oscar Collivignarelli, Marcos Randolfo Pastorini, Sergio Daniel Resa y Pablo Alberto Vázquez y designación de Micaela Betsabé García Luna, Instituto de la Vivienda, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

**DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN
DECRETO 1.490**

La Plata, 18 de noviembre de 2016.
Expediente N° 22400-34519/16

Renuncia de Pablo Darío Paredes, Martín Esteban Gutiérrez, Emiliano Manuel Andres, Néstor Adrián Palacios como Director de Servicios Técnico –Administrativos, Director de Contabilidad y Servicios Auxiliares, Delegado de Personal y Director de Informática y la Designación en los citados cargos de Germán Darío Villano, Luis Alberto Guglielmino, Juan Ignacio Pena y Sebastián Cotter.

**DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DECRETO 1.491**

La Plata, 18 de noviembre de 2016.
Expediente N° 5500-2287/16

Designaciones de: Marisa Crispiani en el cargo de Director General de Proyectos y Gestión y de María Paula Carle en el cargo de Director de Desarrollo y Gestión.

DECRETO 1.493

La Plata, 18 de noviembre de 2016.
Expediente N° 2145-6981/10 cuerpo 1, 2 y 3

Exonerar en el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, a partir del 14 de agosto de 2012, por los motivos expuestos al agente Andrés Raúl Diz (DNI N° 21.706.451-clase 1970), quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Técnico, Categoría 5, Inspector en Control Sanitario y Sobreseer al agente Raúl Zenón Diz (DNI N° 8.571.785-clase 1950) quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Administrativo, categoría 13, oficial "B" Administrativo, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor.

**DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
DECRETO 1.494**

La Plata, 18 de noviembre de 2016.
Expediente N° SP 108/16

Renuncia de la doctora María Angélica Bernard al cargo de Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Necochea.

Resoluciones

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 245**

La Plata, 24 de noviembre de 2016.

VISTO el expediente N° 2200-3386/16, mediante el cual la Subsecretaría de Gobierno y Asuntos Municipales propicia, en el marco de lo solicitado por el Municipio de Presidente Perón, declarar no laborable y feriado, el día 25 de noviembre del corriente, y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio requirente ha planificado, para el día en el cual se conmemore el aniversario de la localidad de Presidente Perón, actos y festejos, que contarán con masiva concurrencia;

Que con el fin de fomentar dichas celebraciones y facilitar una mayor participación de la comunidad, corresponde acceder a lo solicitado, dictando el pertinente acto administrativo que declare no laborable, para la Administración Pública y Banco de la Provincia de Buenos Aires y feriado optativo para la industria, el comercio y restantes actividades;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 2° del Decreto N° 230/16;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 230/16 EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar en el Municipio de Presidente Perón, no laborable el día 25 de noviembre de 2016, para la Administración Pública y el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y feriado optativo para la industria, el comercio y restantes actividades, por celebrarse el aniversario de la creación del partido.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar al Ministerio de Gobierno. Cumplido, archivar.

Federico Salvai

Ministro de Gobierno

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Resolución N° 759**

La Plata, 28 de octubre de 2016.

VISTO el expediente N° 2402-139/16 mediante el cual tramita la Licitación Pública para la adjudicación de la obra: "Impermeabilización de Losas y Terrazas - Centro de las Artes del Espectáculo - Teatro Argentino", en la localidad y partido de La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 480/16 de fecha 13 de julio de 2016 obrante en copia certificada a fojas 223/224 y vuelta se aprobó la documentación y se autorizó a la Dirección de Compras y Contrataciones a efectuar el llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra de referencia, con un presupuesto oficial de pesos ciento treinta y seis millones cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y ochenta y siete centavos (\$ 136.054.370,87), con un plazo de ejecución de trescientos sesenta (360) días corridos;

Que en virtud del artículo 48 de la Ley N° 6.021, el artículo 2.1.5 de las Especificaciones Legales Particulares del Pliego de Bases y Condiciones prevé el otorgamiento de un anticipo financiero equivalente al veinte por ciento (20%) del monto contractual, previa constitución de garantía a satisfacción de este Ministerio;

Que se han cumplimentado las publicaciones en el Boletín Oficial a fojas 228/233, en la página web a fojas 234/252 y en diarios locales y regionales a fojas 254/255 conforme lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley N° 6.021 y sus Decretos Reglamentarios;

Que se recibieron tres (3) ofertas según surge del Acta de Apertura del 18 de agosto de 2016, obrante a fojas 291/292.

Que a fojas 2965 la Dirección Provincial de Arquitectura actualizó el presupuesto oficial con valores al mes de agosto de 2016 ascendiendo a la suma de pesos ciento cuarenta y nueve millones ochocientos treinta mil quinientos sesenta y ocho con cincuenta y siete centavos (\$ 149.830.568, 57).

Que la Comisión Evaluadora de Ofertas se expide a fojas 3221/3223 y aconsejando preadjudicar las referidas labores a la empresa EDUARDO COLOMBI S.A. por la suma de pesos ciento sesenta y cinco millones novecientos setenta y ocho mil novecientos noventa y uno con cinco centavos (\$ 165.978.991,05.), en tanto alcanzó el puntaje máximo conforme art. 2.2.12 del Pliego de Bases y Condiciones legales Particulares;

Que en consecuencia, corresponde desestimar las ofertas de las empresas INSA S.A. – OCSA S.A. U.T. TERRAZAS TEATRO y JOSÉ LUIS TRIVIÑO S.A., por no alcanzar el puntaje máximo conforme art. 2.2.12 del Pliego de Bases y Condiciones legales Particulares;

Que a fojas 3225 el Consejo de Obras Públicas se expide en el marco de su competencia;

Que a fojas 3237 la Dirección de Presupuesto realizó la imputación presupuestaria del gasto;

Que de conformidad con lo dictaminado por Asesoría General de Gobierno (fojas 3231 y vuelta), la intervención de Contaduría General de la Provincia (fojas 3232 y vuelta) y la vista de Fiscalía de Estado (fojas 3230 y vuelta), procede dictar el pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 23 de la Ley N° 6.021 y el artículo 21 de la Ley N° 14.803;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar la Licitación Pública realizada por la Dirección de Compras y Contrataciones para la adjudicación de la obra: "Impermeabilización de Losas y Terrazas - Centro de las Artes del Espectáculo - Teatro Argentino", en la localidad y partido de La Plata, y declarar suficientes las publicaciones efectuadas.

ARTÍCULO 2°. Adjudicar los trabajos para la ejecución de la obra: "Impermeabilización de Losas y Terrazas - Centro de las Artes del Espectáculo - Teatro Argentino", en la localidad y partido de La Plata, a la empresa EDUARDO COLOMBI S.A. por la suma de pesos ciento sesenta y cinco millones novecientos setenta y ocho mil novecientos noventa y uno con cinco centavos (\$ 165.978.991,05), para obra, a la que agregándole la suma de pesos un millón seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y nueve con noventa y un centavos (\$ 1.659.789,91) para dirección e inspección (artículo 8° Ley N° 6.021), la suma de pesos un millón seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y nueve con noventa y un centavos (\$ 1.659.789,91) para embellecimiento (artículo 3° Ley N° 6.174) y la suma de pesos cuatro millones novecientos setenta y nueve mil trescientos sesenta y nueve con setenta y tres centavos (\$ 4.979.369,73) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8° de la Ley N° 6.021, hace un total de pesos ciento setenta y cuatro millones doscientos setenta y siete mil novecientos cuarenta con sesenta centavos (\$ 174.277.940,60), estableciéndose un plazo de ejecución de trescientos sesenta (360) días corridos.

ARTÍCULO 3°. Atender la suma mencionada en el artículo precedente con cargo a la siguiente imputación: Ejercicio 2016, Ley 14.807 - CAT PRG - NRO 7 - SPRG 3 - PRY 1922 - FI 3 - FU 4 - S 2 - FF 11 - PP 4 - PS 2 - PAR 1 - UG 330.

ARTÍCULO 4°. Tesorería General de la Provincia, previa intervención de Contaduría General de la Provincia, transferirá a las respectivas cuentas de terceros del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos los importes correspondientes a las reservas para dirección e inspección y para el artículo 8° de la Ley N° 6.021, modificada por la Ley N° 14.052, y al Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires la correspondiente a embellecimiento, mencionadas en el artículo 3°, para lo cual se procederá por la Dirección Provincial de Arquitectura a la formación de los respectivos alcances.

ARTÍCULO 5°. Aprobar el otorgamiento, previa constitución de garantía, de un anticipo financiero del veinte por ciento (20%) del monto del Contrato, conforme lo establecido en el artículo 2.1.5 de las Especificaciones Legales Particulares del Pliego de Bases y Condiciones.

ARTÍCULO 6°. Desestimar por no alcanzar el puntaje máximo conforme art. 2.2.12 del Pliego de Bases y Condiciones legales Particulares las ofertas presentadas por las empresas: INSA S.A. - OCSA S.A. U.T. TERRAZAS TEATRO y JOSÉ LUIS TRIVIÑO S.A..

ARTÍCULO 7°. Proceder por la Dirección de Compras y Contrataciones a desglosar y entregar bajo debida constancia, a las empresas mencionadas en el artículo anterior o a quien legalmente corresponda, las garantías que presentaran como afianzamiento de sus ofertas.

ARTÍCULO 8°. Dejar establecido que la presente contratación queda sujeta a los términos de los artículos 1° y 2° del Decreto N° 4041/96.

ARTÍCULO 9°. Registrar, notificar al señor Fiscal de Estado, comunicar y girar a la Dirección de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

Edgardo David Cenzón
Ministro de Infraestructura y
Servicios Públicos
C.C. 217.795

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Internacional N° 1/16

POR 15 DÍAS - Programa Nacional de Infraestructura Universitaria - "Biblioteca Central y Auditorio" Lomas de Zamora - Prov. Buenos Aires (CU-017/16). En el marco del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria con recursos de la Nación Argentina y del convenio con la Corporación Andina de Fomento (CAF) contrato de préstamo a la Nación N° 8.945, la Universidad Nacional de Lomas de Zamora efectúa el llamado a Licitación Pública Internacional, para la construcción de la obra que se detalla.

Presupuesto Oficial: \$ 32.667.300,00.

Plazo de Ejecución: 420 días.

Recepción Ofertas hasta: 1/2/17 a las 10:00 hs.

Apertura Ofertas: 1/2/17 a las 11:00 hs.

Principales Requisitos Calificatorios:

Capacidad Requerida: \$ 28.000.543,00.

Acreditar Superficie Construida: 4.462 m2.

Presentación de Ofertas y Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones - Campus Universitario, Rectorado - Av. Juan XXIII y Ruta Provincial N° 4, Accesos 1 y 2 - Lomas de Zamora, Prov. Buenos Aires.

Consultas: Te: (011) 4282-9460/2691- E-mail: compras@unlz.edu.ar

Aclaraciones y Consultas: Los pliegos podrán consultarse u obtenerse ingresando a: www.mininterior.gov.ar/licitaciones/plan-nac-arq-renurb.php y luego hacer click sobre el ícono Universitarias o ingresar directamente a www.masuniversidades.gov.ar. Asimismo una vez ingresado al sitio del Programa, se debe realizar click en +Universidades, licitaciones (F. CAF) y se accede al listado de Licitaciones CAF y a toda la documentación licitatoria. Mail: ucpype@mininterior.gov.ar.

Importante. Los oferentes inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP) deberán presentar copia del certificado de capacidad referencial que se encuentre vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

C.C. 216.636 / nov. 29 v. dic. 21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública N° 2/16

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Nueva Escuela Técnica de la Universidad Nacional de Quilmes - Etapa 1 B.

Presupuesto Oficial: \$ 39.134.755,30.

Garantía de oferta exigida: \$ 391.347,55.

Fecha de apertura: 03/01/2017 - Hora: 12.

Lugar: Dirección de Suministros - Casa 5 - Roque S. Peña 352 - Bernal - Prov. de Bs. As.

Plazo de ejecución: 365 días corridos.

Valor del pliego: \$ 4.000.

Lugar de adquisición del Pliego: Tesorería - Roque S. Peña 352 - Bernal - Prov. de Bs. As.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

C.C. 216.807 / dic. 1° v. dic. 16

República Argentina

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Licitación Pública N° 59/16

POR 15 DÍAS - (Obra Pública). Expediente N° 024-99-81781347-6-123. Objeto: Construcción de un depósito y trabajos de mantenimiento y reparación en el depósito existente, sitios en la calle Perito Moreno N° 375 - Parcelas 12 y 13, Parque Industrial Canning 1, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial Total: R1 \$ 24.518.975,97, R2 \$ 991.407,58 Total: \$ 25.510.383,55. Garantía de Oferta (1% del Valor del Presupuesto Oficial): R1 \$ 245.189,76 R2 \$ 9.914,07 Total: \$ 255.103,83.

Consulta y/o Retiro de Pliegos: Página de internet de Anses: <http://www.anses.gov.ar/contratacionescartelera>. Hasta las 24 hs del día 05/01/17

Entrega de fotocopias a su cargo en: Dirección de Contrataciones, Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054) CABA hasta el 5/01/17 de 10:00 a 17:00 hs.

Presentación de Ofertas: En la Dirección de Contrataciones hasta, el 23/01/17 hasta las 10:30 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección de Contrataciones el día 23/01/17 a las 11:00 hs.

C.C. 217.221 / dic. 6 v. dic. 28

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS

Licitación Pública N° 5/16

POR 5 DÍAS - "Acceso peatonal, vehicular y estacionamiento Facultad de Informática" de la UNLP.

La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: "Acceso peatonal, vehicular y estacionamiento Facultad de Informática" de la UNLP

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696 - La Plata, el día 3 de enero de 2017 a las 9:00 horas.

Ubicación: Calle 50 y 120 - La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos seis mil novecientos sesenta y cuatro con 00/100 (\$ 506.964,00).

Plazo de Ejecución: Cuarenta y cinco (45) días corridos.

Consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 16 de diciembre de 2016.

Compra de legajos: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N° 776 - La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 13 hs. hasta el 16 de diciembre de 2016.

Precio del legajo: Pesos quinientos con 00/100 (\$ 500,00).

Tel.: 422-74779/422-7128 @presi.unlp.edu/www.unlp.edu.ar

C.C. 217.357 / dic. 7 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE LOBERÍA

Licitación Pública N° 2/16

POR 5 DÍAS - 1) Objeto: Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la Obra "Red de Alimentación eléctrica al Parque Industrial (1° etapa), Partido de Lobería".

Partido: Lobería

Expediente N° 1477/2016.

Presupuesto Oficial: \$ 1.004.055,00.

Plazo de Ejecución: 180 días.

2) Consulta y venta de Pliegos: Del 2 de diciembre al 16 de diciembre de 2016 inclusive, de 8 a 12 hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Lobería, Av. San Martín N° 51 de Lobería. Valor del Pliego \$ 5.600,00.

3) Presentación de Ofertas: Por Mesa de Entradas de la Municipalidad de Lobería, Av. San Martín N° 51, Lobería, hasta las 10:00 hs. del día 21 de diciembre de 2016.

4) Apertura de Ofertas: El 21 de diciembre de 2016, a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Lobería, Av. San Martín N° 51 de Lobería.

planeamiento@loberia.gov.ar

C.C. 217.450 / dic. 7 v. dic. 15

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública Nº 171/16

POR 5 DÍAS - Motivo: Reconstrucción de cordones, cordón cuneta y bacheo con hormigón simple, en distintas localidades del partido – Etapa 2”
Fecha de presentación de sobres y apertura: 29 de diciembre de 2016 a las 12:00 hs.
Valor del pliego: \$ 3123 (son pesos tres mil ciento veintitrés)
Expediente Nº 16643./INT/16
Adquisición del pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).
Horario de atención de 08:00 a 14:00.
Plazo para retirar el pliego: hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
Dirección de Compras.
Departamento Llamados.

C.C. 217.374 / dic. 7 v. dic. 15

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública Nº 170/16

POR 5 DÍAS - Motivo: "Reconstrucción de cordones, cordón cuneta y bacheo con hormigón simple, en distintas localidades del partido – Etapa 1”
Fecha de presentación de sobres y apertura: 29 de diciembre de 2016 a la 1:00 hs.
Valor del pliego: \$ 3123 (son pesos tres mil ciento veintitrés).
Expediente Nº 16642./INT/16
Adquisición del pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).
Horario de atención de 08:00 a 14:00.
Plazo para retirar el pliego: hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
Dirección de Compras.
Departamento Llamados.

C.C. 217.373 / dic. 7 v. dic. 15

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública Nº 159/16

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de remodelación en espera de plana baja y Guardia del Centro de Salud Nº 3 Dr. Carrillo.
Fecha de presentación de sobres y apertura: 04 de enero de 2016 a las 10:00 horas.
Valor del pliego: \$ 3755.- (son pesos tres mil setecientos cincuenta y cinco).
Expediente Nº 14696/INT/16
Adquisición del pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).
Horario de atención de 08:00 a 14:00.
Plazo para retirar el pliego: hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en internet:
www.lamatanza.gov.ar
Dirección de Compras.
Departamento Llamados.

C.C. 217.371 / dic. 7 v. dic. 15

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública Nº INM - 4175

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública Nº INM - 4175, para la ejecución de los trabajos de "Provisión de instalaciones fijas, vidrios de seguridad y mobiliario general" en el edificio de la Sucursal Brandsen (BA).
La apertura de las propuestas se realizará el 15/12/16 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3º piso oficina 311- (1036) - Capital Federal.
Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Brandsen (BA) y en la Gerencia Zonal La Plata (BA).
Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar
Valor del Pliego \$ 1.000.
Costo Estimado: \$ 946.160,00 más IVA.

L.P. 115.921 / dic. 12 v. dic. 15

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional Nº 32/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.
Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:
Escuela: E.E.T. Nº 5.
Localidad: La Plata.
Distrito: La Plata.
Presupuesto Oficial: \$ 7.321.148,43.

Fecha Apertura: 03/01/2017 – 10:00 hs.
Recepción de Ofertas: 3/01/2017 – 9:30 hs.
Plazo de Obra: 365 días.
Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 7.400,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 217.496 / dic. 12 v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional Nº 33/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.
Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:
Escuela: E.E.T. Nº 3.
Localidad: Virreyes.
Distrito: San Fernando.
Presupuesto Oficial: \$6.021.825,16.
Fecha Apertura: 3/01/2017 – 11:00 hs.
Recepción de Ofertas: 3/01/2017 – 10:30 hs.
Plazo de Obra: 300 días.
Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 6.100,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 217.497 / dic. 12 v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional Nº 34/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.
Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:
Escuela: E.E.T. Nº 1.
Localidad: Benito Juárez.
Distrito: Benito Juárez.
Presupuesto Oficial: \$ 12.817.776,85.
Fecha Apertura: 3/01/2017 – 12:00 hs.
Recepción de Ofertas: 3/01/2017 – 11:30 hs.
Plazo de Obra: 365 días.
Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 12.900,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 217.498 / dic. 12 v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional Nº 35/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.
Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:
Escuela: E.E.T. Nº 1.
Localidad: Ing. White.
Distrito: Bahía Blanca.
Presupuesto Oficial: \$ 8.377.253,85.
Fecha Apertura: 3/01/2017 – 13:00 hs.
Recepción de Ofertas: 3/01/2017 – 12:30 hs.
Plazo de Obra: 365 días.
Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 8.400,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 217.499 / dic. 12 v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 7/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública Nacional.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación.

ISFD N° 105.

Localidad: Ciudad Evita.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 14.923.260,30.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 9/01/2017 - 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 9/01/2017 - 9:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 15.000,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 217.500 / dic. 12 v. dic. 23

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 8/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública Nacional.

Objeto: Terminación de E.S. A/C B° Las Tunas.

Localidad: Gral. Pacheco.

Distrito: Tigre.

Presupuesto Oficial: \$ 12.715.000,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 9/01/2017 - 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 9/01/2017- 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 12.800,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 217.501 / dic. 12 v. dic. 23

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Licitación Pública N° 4.915
Prórroga**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4.915.

Objeto: Servicio de soporte técnico y mantenimiento para la herramienta de medición de tráfico en la red".

Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 29/11/2016 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 26/12/2016 a las 11:30 hs.

Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

Venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones - Of. de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani.

Teléfono 4126-2854 Interno 22731.

mncassino@bpba.com.ar

C.C. 217.605 / dic. 13 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública N° 13/16

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 13/16 para la adquisición de materiales eléctricos, columnas y luminarias para alumbrado urbano del "Centro Comercial a Cielo Abierto": Presupuesto oficial: \$ 1.972.566,48.

Valor del pliego de bases y condiciones: \$ 1.972,57.

Fecha de apertura: 5 de enero de 2017, a la hora 11:00, en la "Sala de los Intendentes" del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16, hasta cuarenta y ocho (48) horas antes de la apertura.

C.C. 217.607 / dic. 13 v. dic. 19

MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR

Licitación Pública N° 8/16

POR 3 DÍAS - Denominación: "Adquisición de 3 camionetas pick-up cabina doble, naftera 4x2 color blanco y 1 camioneta pick-up cabina simple, diesel 4x4, color blanco. Decreto N° 2443/2016.

Fecha de Apertura: 28 de diciembre de 2016. Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$ 408,64.

Consulta y/o adquisición de pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor. Horario: 7 a 13.

C.C. 217.693 / dic. 13 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 77/16

POR 2 DÍAS - Obra: Centro Municipal de Zoonosis: Construcción de caniles y garita de seguridad.

Presupuesto Oficial: \$ 1.805.000,00 (pesos un millón ochocientos cinco mil).

Adquisición de Pliegos: A partir del 19 de diciembre de 2016 y hasta el 21 de diciembre de 2016 en la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Valor del Pliego: \$ 16.383,32 (Pesos dieciséis mil trescientos ochenta y tres con 32/100).

Consultas: A partir del 19 de diciembre de 2016 y hasta el 27 de diciembre 2016 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - hasta el 04 de enero de 2017 a las 10.00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - el día 4 de enero de 2017 a las 10:30 hs.

C.C. 217.697 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 88/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2663/2016.

Llamado a Licitación Pública N° 88/2016.

Apertura: 5/01/2017, a las 10:00 hs.

Solicitud de Pedidos N° 3-701-222 / 701-221/16.

Para: la "Adquisición de alimentos", para Comedores y Copas de leche con un presupuesto oficial de Pesos: Cuatro millones cincuenta mil quinientos cinco (\$ 4.050.505,00).

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir los Pliegos de bases y condiciones en la Dirección General de Compras, hasta el momento de la Apertura, previo pago de la suma de Pesos: Cuatro mil cincuenta con cincuenta centavos (\$ 4.050,50) en la Dirección de Tesorería General.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral - del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - Planta Baja - Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados para la apertura.

C.C. 217.698 / dic. 14 v. dic. 15

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE SALUD**

Licitación Pública N°45/16

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 4051-23907-S-2016.

Fecha y hora de Apertura: Miércoles 28 de diciembre del 2016 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: Pesos catorce mil trescientos ocho (\$ 14.308);

Rubro: "Racionamiento en cocido con distribución".

Presupuesto Oficial: Pesos catorce millones trescientos ocho mil (\$ 14.308.000,00).

Período de cobertura: Doce (12) meses.

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° piso - Edificio Municipal- Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 27/12/2016 de 9 a 13 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 217.814 / dic. 14 v. dic. 15

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE SALUD**

Licitación Pública N° 46/16

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 4051-23909-S-2016.

Fecha y hora de apertura: Jueves 29 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: Pesos diecinueve mil seiscientos cincuenta (\$ 19.650,00).

Rubro: "Productos Farmacéuticos y medicinales".

Presupuesto Oficial: Pesos diecinueve millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos noventa y siete con cincuenta centavos (\$ 19.648.797,50).

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 28/12/2016 de 9 a 13 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 217.815 / dic. 14 v. dic. 15

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE SALUD**

Licitación Pública N° 48/16

POR 2 DÍAS - Expediente: 4051-24988-S-2016.

Fecha y Hora de Apertura: Miércoles 28 de diciembre de 2016 a las 11 hs.

Valor del Pliego: Pesos doce mil (\$ 12.000,00).

Rubro: "Adquisición antisépticos, suturas, y material descartable".

Presupuesto Oficial: Pesos doce millones ochocientos cuarenta y ocho mil quinientos trece con setenta y cinco centavos (\$ 12.848.513,00).

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2º piso - Edificio Municipal- Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 27/12/2016 de 9 a 13 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 217.816 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 86

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 86 para la contratación de la obra "Construcción de entubamiento y obras complementarias Aliviador Lavalle", en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Legales Especiales y al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 300.000.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 150.000,00.

Presentación y Apertura: 29 de diciembre de 2016, 12:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos - Dirección General de Obras Municipales, hasta 120 (Ciento veinte) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (Entrepiso) Olivos, hasta 120 (Ciento veinte) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente N° 4119-006208/2016.

C.C. 217.823 / dic. 14 v. dic. 15

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública N° 12/16

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 12/16.

Referencia: Servicio de distribución de cédulas de notificación y corte prescripción.

Expediente: 1771-C-2016.

Presupuesto Oficial: \$ 2.246.400.

Fecha de Apertura: 28 de diciembre de 2016 - 11:00 hs.

Informes y Venta del Pliego: En Mar del Plata: French 6737 1º piso - Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 en Buenos Aires: Casa de Mar del Plata: Av. Callao N° 237 (1085) Capital Federal. Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hs. e-mail: compras@osmgp.gov.ar. web-site: www.osmgp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras - French 6737

Valor del Pliego: \$ 300.

C.C. 217.824 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 43/16

POR 2 DÍAS - Expediente: 13994-S-2016.

Objeto: "Posta médica en Barrio 13 de Julio".

Fecha y hora de Aperturas: 6 de enero 2017- 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$1.348,05 (Pesos mil trescientos cuarenta y ocho con 05/100).

Presupuesto Oficial: \$ 1.348.042,28 (Un millón trescientos cuarenta y ocho mil cuarenta y dos con 28/100).

Plazo de Ejecución: 180 días corridos (ciento ochenta).

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2do. Piso - Edificio Municipal-Belgrano N° 3747 - Gral. San Martín - Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura - de 9:00 hasta 14:00 horas.

Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

Dirección General de Desarrollo Urbano

C.C. 217.825 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 44/16

POR 2 DÍAS - Expediente: 13995-S-2016.

Objeto: "Ampliación del Servicio de Emergencias Médicas".

Fecha y hora de Aperturas: 6 de enero 2017- 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$1.315,30 (Pesos mil trescientos quince con 30/100).

Presupuesto Oficial: \$ 1.315.264,38 (Un millón trescientos quince mil doscientos sesenta y cuatro con 38/100).

Plazo de Ejecución: 180 días corridos (ciento ochenta).

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2do. Piso - Edificio Municipal-Belgrano N° 3747 - Gral. San Martín - Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura - de 9:00 a 14:00 horas.-

Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones- Secretaría de Economía y Hacienda.

Dirección General de Desarrollo Urbano.

C.C. 217.826 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ

Licitación Pública N° 7/16

POR 3 DÍAS: La Municipalidad de Exaltación de la Cruz, mediante Decreto Municipal N° 800/16, dispuso el llamado a Licitación Pública N° 7/16 para la "Construcción de nueva cocina del Hospital Municipal San José".

Expediente: 4036-339/16.

Presupuesto Oficial: \$ 1.496.813,00 (Pesos un millón cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos trece).

Fecha de presentación de sobres y apertura: 27 de diciembre de 2016 a las 10 hs. en el Salón del H.C.D., Rivadavia 411, Capilla del Señor.

Valor del pliego: \$ 7000 (Pesos siete mil).

Adquisición del pliego: A partir del 12/12/16 en la Jefatura de Compras (Rivadavia N°411, Capilla del Señor) Horario de atención 8:00 a 13:00.

Recepción de consultas por escrito (nota/fax/mail) hasta el 23 de diciembre de 2016 en la Oficina de Compras. Tel. 02323-491327/491359- Fax 02323 491357.

C.C. 217.829 / dic. 14 v. dic. 16

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 225/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la ciudad de Junín, con destino al funcionamiento de varias dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial - Administración de Justicia - (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles - Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre N° 95 (Esq. Roque Vázquez), en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de diciembre del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-1971/16.

Área Contratación de inmuebles.

Secretaría de Administración.

C.C. 217.830 / dic. 14 v. dic. 16

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 45/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-15109-SOP-2016. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de 30.000 bolsas de cal hidratada x 25 kg".

Presupuesto Oficial Total: \$ 2.490.000,00.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 16 de diciembre de 2016 hasta el 12 de enero de 2017 inclusive, de 8:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 12 de enero de 2017 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4356-9200 int. 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al Pliego: Por escrito, hasta el 13 de enero de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 16 de enero de 2017, a las 10:30 horas, en la Dirección de Compras,

Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir, el 16 de enero de 2017, a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 10.000,00.

C.C. 217.832 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 46/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-15110-SOP-2016. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de 30.000 mts3 de cascote partido".

Presupuesto Oficial Total: \$ 8.850.000,00.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 16 de diciembre de 2016 hasta el 12 de enero de 2017 inclusive, de 8:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 12 de enero de 2017 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 13 de enero de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 16 de enero de 2017, a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras,

Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 16 de enero de 2017, a las 12:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.
Valor del Pliego: \$ 25.000,00.

C.C. 217.833 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI**Licitación Pública N° 47/16**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-15111-SOP-2016. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de 300.000 mts3 de tosca (suelo seleccionado)".

Presupuesto Oficial Total: \$ 18.375.000,00.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 16 de diciembre de 2016 hasta el 12 de enero de 2017 inclusive, de 8:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 12 de enero de 2017 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 13 de enero de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 16 de enero de 2017, a las 13:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 16 de enero de 2017, a las 13:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 30.000,00.

C.C. 217.834 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI**Licitación Pública N° 48/16**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-15112-SOP-2016. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de 15.000 mts3 de tierra negra".

Presupuesto Oficial Total: \$ 3.555.000,00.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 16 de diciembre de 2016 hasta el 12 de enero de 2017 inclusive, de 8:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 12 de enero de 2017 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 13 de enero de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 16 de enero de 2017, a las 14:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 16 de enero de 2017, a las 14:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 10.000,00.

C.C. 217.835 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE ALBERTI**Licitación Pública N° 3/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la realización de la obra de Puesta en valor y refuncionalización "Hogar para la Tercera Edad-Etapa II" de la localidad de Mechita - Partido de Alberti - Los Pliegos pueden adquirirse y consultarse en la Oficina Compras de la Municipalidad de Alberti, - Azcuénaga 124 de la ciudad de Alberti -, todos los días hábiles de 8:00 a 13:00 horas hasta el día 6 de enero de 2017. Las ofertas deberán ser presentadas por Mesa de Entradas de la Municipalidad de Alberti hasta el día 9 de enero de 2017 a las 12:00 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en el Salón Blanco de la Municipalidad de Alberti el día 9 de enero de 2017 a las 12:30 horas. Valor del Pliego: \$ 1575,85 (Pesos un mil quinientos setenta y cinco con 85/100).

Tel.: (02346) 470454-470215-470034.

Mail municipalidaddealberti@gmail.com

C.C. 217.837 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN DE TURISMO

Licitación Pública N° 25/16

POR 2 DÍAS - Expediente N°: 4116-251709/2016.

Decreto N°: 2307/2016.

Objeto: "Construcción y/o el reacondicionamiento, ejecución de las mejoras y obras, el uso y la explotación de la Unidad Turística Fiscal en las playas del Partido de Tres

Arroyos, Prov. de Buenos Aires, identificado como Balneario N° 2 de la Localidad de Balneario Orense".

Fecha de Apertura: 28 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Av. Rivadavia N° 1 Primer Piso – Tres Arroyos.- (Despacho Director de Asesoría Letrada).

Valor del Pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2500).

Consulta y Retiro de Pliegos: En el Dpto. de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos (consulta gratuita), sita en Avda. Rivadavia N° 1 de Tres Arroyos, previo pago de la suma estipulada, desde el 14 al 26 de diciembre de 2016, en horario administrativo.

C.C. 217.838 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN DE TURISMO

Licitación Pública N° 26/16

POR 2 DÍAS - Expediente N°: 4116-251707/2016.

Decreto N°: 2308/2016.

Objeto: "Construcción y/o el reacondicionamiento, ejecución de las mejoras y obras, el uso y la explotación de la Unidad Turística Fiscal en las playas de Claromecó, Partido de Tres Arroyos, Prov. de Buenos Aires, identificado como zona recreativa de la mencionada localidad – (Escuela de Surf)".

Fecha de Apertura: 28 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Av. Rivadavia N° 1 Primer Piso – Tres Arroyos. (Despacho Director de Asesoría Letrada).

Valor del Pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2500).

Consulta y Retiro de Pliegos: En el Dpto. de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos (Consulta gratuita), sita en Avda. Rivadavia N° 1 de Tres Arroyos, previo pago de la suma estipulada, desde el 14 al 26 de diciembre de 2016, en horario administrativo.

C.C. 217.839 / dic. 14 v. dic. 15

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 280/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-19456/15. Llámese a Licitación Pública N° 280/16, para la contratación del Servicio de Hemodinamia para la realización de prácticas diagnósticas, tratamientos y quirúrgicas de la especialidad de Hemodinamia y Cirugía Cardíaca, con destino a los Hospitales Z.G.A. "Dr. Alberto Balestrini" de la localidad de Ciudad Evita – La Matanza-; Z.G.A. "Dr. Ramón Carrillo" de Ciudadela e I.G.A. "San José" de Pergamino, por el término de doce (12) meses a partir del 1° de enero de 2017, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio; autorizada mediante Decreto N° 1398/16.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00. (Pesos dos mil con 00/100). El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires - Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 280/16-expediente N° 2900-19456/15.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 23 de diciembre de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 26 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 26 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 217.851 / dic. 14 v. dic. 16

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO

Licitación Pública N° 8/16
Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto del Segundo Llamado: "Contratación del Servicio Fúnebre para indigentes", dependientes de la Secretaría de Desarrollo Humano.

Fecha de Apertura de las Ofertas: 26 de diciembre de 2016, a las 13:00 hs., en la Dirección de Compras, ubicada en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, Provincia de Bs. As.

Valor del Pliego: Pesos seis mil ochocientos (\$ 6.800,00), pagadero en la Tesorería Municipal, en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00.

Presupuesto Oficial: Pesos seis millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos treinta y siete. (\$ 6.866.937,00).

Período de Consulta y Venta: Hasta el día 23 de diciembre de 2016.

Expediente: 4016-30603/16.

C.C. 217.858 / dic. 14 v. dic. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 131/16

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: "Instalación de sistema de Aire Acondicionado Central- Edificio Torre Avenida 13 esquina 48 del Departamento Judicial La Plata".

Localidad: La Plata. Partido: La Plata.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 10 de enero del 2017 a las 12:00 hs. Presupuesto Oficial: (\$ 26.723.682,64). Con un anticipo del quince por ciento (15%).

Plazo: 365 Días corridos.

N° de expediente: N° 2402-737/2008.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso. Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de Pesos trece mil trescientos sesenta y uno con ochenta y cuatro centavos (\$ 13.361,84) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 217.856 / dic. 14 v. dic. 20

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Privada N° 18/16.

POR 2 DÍAS - Expediente N°:5814-1298555/16

Requirente: Subsecretaría de Educación a través de la Dirección de Educación Física. Objeto: Colonia de Vacaciones de la Dirección General de Cultura y Educación, "Receso de Verano 2016-2017", destinada a los hijos de los agentes dependientes de ese organismo.

Monto presupuestado estimado: pesos SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL \$ 6.996.000.-

Valor del pliego: sin costo

Lugar de consulta de pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones – (calle 13 entre 56 y 57, piso 1 - oficina 19, La Plata). www.gba.gov.ar/contrataciones y www.abc.gob.ar

Lugar y fecha de venta o retiro de pliegos: hasta el día hábil administrativo inmediato anterior a la fecha de apertura de ofertas en el horario de 9 a 14 horas.

Lugar de presentación de ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, calle 13 entre 56 y 57, piso 1 oficina 19, La Plata.

Fecha de presentación de ofertas: hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de apertura de ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, calle 13 entre 56 y 57, piso 1 oficina 19, La Plata.

Fecha de apertura de ofertas: 19/12/2016 a las 8.00 horas.

C.C 218.068 / dic. 14 v. dic. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Licitación Privada N° 112/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 112/16, para cubrir las necesidades de Set completo para Angioplastia, para el Servicio de Cardiología del H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del Partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 20/12/2016 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la Ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios.

C.C. 217.885

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 127/16

POR 1 DÍA – Correspondiente a Expediente N° 2981-1584/16. Llámese a Licitación Privada N° 127/16, para la adquisición de Descartables UTI-UCO-UNO, para cubrir el período Enero-Junio de 2017, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 21 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 217.886

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 126/16

POR 1 DÍA – Correspondiente a Expediente N° 2981-1559/16. Llámese a Licitación Privada N° 126/16, para la adquisición de Servicio de esterilización fuera de la dependencia, para cubrir el período Enero-Junio de 2017, con destino al Hospital I. G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 21 de diciembre de 2016, a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 217.887

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 109/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2971-3590/2016. Llámase a Licitación Privada N° 109/16, por la provisión de Nutrición Parenteral Pediátrica, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 21/12/2016, hora 10:30, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 14.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Av. Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03. C.C. 217.888

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 106/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2971-3649/16. Llámase a Licitación Privada N° 106/16, por la provisión de Soluciones Parenterales II, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 21/12/2016, hora 09:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 14.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Av. Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03. C.C. 217.889

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 107/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2971-3712/16. Llámase a Licitación Privada N° 107/16, por la provisión de Medicamentos Cardiológicos y Varios, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 21/12/2016, hora 09:30, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 14.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Av. Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03. C.C. 217.890

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 108/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2971-4013/2016. Llámase a Licitación Privada N° 108/16, por la provisión de Medio de Contraste p/Resonancia, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 21/12/2016, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 14.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Av. Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03. C.C. 217.891

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 123/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-10459/2016. Llámase a Licitación Privada N° 123/16, para la Adquisición de Insumos para Gastroenterología, para cubrir el período Enero-Junio/2017, para el Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar C.C. 217.892

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAÍN**

Licitación Privada N° 52/16

POR 1 DÍA – Llámese a Licitación Privada N° 52/16, para la provisión de Medicamentos Pediátricos y Otros, con destino al Servicio de Farmacia del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, del Partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: Día 21/12/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso.

Consulta y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.
C.C. 217.893

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAÍN

Licitación Privada N° 53/16

POR 1 DÍA – Llámese a Licitación Privada N° 53/16, para la provisión de Antibióticos, con destino al Servicio de Farmacia del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, del Partido de Berisso.
Apertura de Propuestas: Día 21/12/2016 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso.

Consulta y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.
C.C. 217.894

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAÍN

Licitación Privada N° 54/16

POR 1 DÍA – Llámese a Licitación Privada N° 54/16, para la provisión del Servicio Correctivo y Preventivo de la Central Telefónica, con destino al Servicio de Conmutador del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, del Partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: Día 21/12/2016 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso.
Consulta y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.
C.C. 217.895

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAÍN

Licitación Privada N° 56/16

POR 1 DÍA – Llámese a Licitación Privada N° 56/16, para la adquisición de Medicamentos (Psicotrópicos), con destino al Servicio de Conmutador del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, del Partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: Día 21/12/2016 a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso.
Consulta y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.
C.C. 217.896

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAÍN

Licitación Privada N° 57/16

POR 1 DÍA – Llámese a Licitación Privada N° 57/16, para la adquisición de Anestésicos, con destino al H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, del Partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: Día 21/12/2016 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso.
Consulta y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.
C.C. 217.897

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 121/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-10405/2016. Llámese a Licitación Privada N° 121/16, para la Adquisición de Insumos para Neonatología, para cubrir el período Enero-Junio/2017, para el Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 217.898

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 122/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-10386/2016. Llámese a Licitación Privada N° 122/16, para el Servicio Mantenimiento Centrales de Aspiración, para cubrir el período Enero-Junio/2017, para el Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2016 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 217.899

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 128/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-10366/2016. Llámese a Licitación Privada N° 128/16, para la Adquisición de Insumos para Laboratorio, para cubrir el período Enero-Diciembre/2017, para el Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 21 de diciembre de 2016 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 217.900

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 187/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 187/16 - Expediente 2960-4959/16, para la adquisición de Dexmedetomidina.

Apertura de Propuestas: El día 21 de diciembre de 2016 a las 14:30 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 217.901

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 186/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 186/16 - Expediente 2960-4952/16, para la adquisición de Botella para Hemocultivo y Otros.

Apertura de Propuestas: El día 21 de diciembre de 2016 a las 14:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 217.902

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 185/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 185/16 - Expediente 2960-4944/16, para la adquisición de Insumos de Odontología.

Apertura de Propuestas: El día 21 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 217.903

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 183/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 183/16 - Expediente 2960-5092/16, para la adquisición de Aguja para Electromiograma y Otros.

Apertura de Propuestas: El día 21 de diciembre de 2016 a las 09:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 217.904

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 184/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 184/16 - Expediente 2960-4979/16, para el Mantenimiento de Espacios Verdes.

Apertura de Propuestas: El día 21 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 217.905

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA

Licitación Privada N° 88/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-1785/16-0. Llámese a Licitación Privada N° 88/16, por la Adquisición de Insumos de Librería, para cubrir el período del 01/01/17 al 30/06/17, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 21/12/16 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9 a 13.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 312. Fax: Interno N° 312.

C.C. 217.906

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA

Licitación Privada N° 3/16 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-1788/16. Llámese a Licitación Privada N° 03/16 SAMO, por la Reparación y Puesta en Funcionamiento de Aire Comprimido Central, para cubrir el período del 05/11/2016 al 31/12/16, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día jueves 22/12/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9 a 13.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6450, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 312.

C.C. 217.907

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 46/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4708/2016. Llámese a Licitación Privada N° 046/17, para la Adq. de Medicamentos Varios, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 21/12/2016 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 217.908

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 45/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4741/2016. Llámese a Licitación Privada N° 045/17, para la Adq. de Soluciones Parenterales, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 21/12/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 217.909

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ

Licitación Privada N° 21/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 21/2017 - Expediente 2933-5420/2016 para la adquisición de Reactivos Manuales-Bacteriología, para el Servicio de Laboratorio.

Apertura de Propuestas: El día 21 de diciembre de 2016 a las 09:00 horas, en la Administración del H.Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, Segundo Piso, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 12:00.

C.C. 217.910

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ

Licitación Privada N° 22/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 22/2017 - Expediente 2933-5368/2016 para la adquisición de Artículos de Limpieza.

Apertura de Propuestas: El día 21 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas, en la Administración del H.Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, Segundo Piso, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 12:00.

C.C. 217.911

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ

Licitación Privada N° 20/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 20/2017 - Expediente 2933-5419/2016 para la adquisición de Reactivos Manuales-Aparatos Propios para el Servicio de Laboratorio.

Apertura de Propuestas: El día 21 de diciembre de 2016 a las 08:00 horas, en la Administración del H.Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, Segundo Piso, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 12:00.

C.C. 217.912

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H. ZENÓN VIDELA DORNA

Licitación Privada N° 12/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2992-358/2016-0. Llámese a la Licitación Privada N° 12/2017, para la adquisición de Insumos Artículos de Librería, para el sector de Administración del Hospital Zenón Videla Dorna de la Ciudad de San Miguel del Monte.

Apertura de Propuesta: Día 21 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en calle Videla Dorna 851, de la Ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (08:00 a 12:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Hospital Zenón Videla Dorna San Miguel del Monte, Z. Videla Dorna N° 851 - CP 7720.

C.C. 217.913

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ

Licitación Privada N° 28/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación N° 28/17 - Expte. N° 2926-490/16, para la Adquisición de Reactivos p/ Det de Troponina para Laboratorio, para cubrir el período Enero a Diciembre del Ejercicio 2017, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Narciso López de la Ciudad de Lanús

Apertura de Propuestas: Día 21 de diciembre de 2016 a las 11:30 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 217.914

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. NARCISO LÓPEZ

Licitación Privada N° 27/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación N° 27/17 - Expte. N° 2926-492/16, para la Adquisición de Mat. Descartables para Laboratorio, para cubrir el período Enero a Diciembre del Ejercicio 2017, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Narciso López de la Ciudad de Lanús

Apertura de Propuestas: Día 21 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 217.915

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. NARCISO LÓPEZ

Licitación Privada N° 26/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación N° 26/17 - Expte. N° 2926-491/16, para la Adquisición de Reactivos Manuales para Laboratorio, para cubrir el período Enero a Diciembre del Ejercicio 2017, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Narciso López de la Ciudad de Lanús

Apertura de Propuestas: Día 21 de diciembre de 2016 a las 10:30 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 217.916

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 21/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4662/2016. Llámese a Licitación Privada N° 21/2017, para la Adq. de Insumos varios p/ Laboratorio Central (Lápiz demográficos, mangos, hisopos, etc.), con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 21/12/2016 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900).
Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 217.917

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN JOSÉ

Licitación Privada N° 40/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2990-1675/2016. Llámese a Licitación Privada N° 40/2017, por la compra: Productos Farmacéuticos y Medicinales, Descartables II, para el Servicio de Farmacia, para el Ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 21/12/2016 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar
C.C. 217.918

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 44/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4702/2016. Llámese a Licitación Privada N° 044/17, para la Adq. de Material Descartable, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 21/12/2016 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900).
Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 217.919

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. DIEGO PAROISSIEN

Licitación Privada N° 4/16 SAMO
Anulación

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2927-2377/16. Llámese a Anulación de la Licitación Privada S.A.M.O. N° 04/16 para la adquisición de: del Servicio de Tendido y Fusiónado de ramales de agua fría y caliente, con la provisión de materiales y mano de obra, para cubrir período: Diciembre '16, con destino al Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la Calle Av. Brig J. M. de Rosas 5975, perteneciente a la Localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Prov. Buenos Aires.

Cuya apertura estaba pactada para el día 02 de diciembre de 2016, hora 12.00 hs.
Hospital Interzonal de Agudos Dr. Diego Paroissien de La Matanza, Área Compras y Licitaciones - Te./Fax (011) 4669-3140.

C.C. 217.879

MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN

Licitación Pública N° 7/16

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 07/16 - Expediente N° 4015-20.137/2016.
Llámese a Licitación Pública para: "Obra de pavimentación de Calle Pintos entre Larrea y Calle 9 de Brandsen" conforme al Pliego, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos un millón ochocientos setenta y cinco mil (\$1.875.000,00)

El Pliego de Bases y Condiciones estará para su venta en la Municipalidad de Brandsen, Dirección de Contrataciones y Licitaciones, sita en Sáenz Peña 752, Brandsen, a partir del día 12 de diciembre de 2016 hasta el día 27 de diciembre de 2016, de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 hs.

Valor del Pliego: pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

El acto de Apertura de las Propuestas tendrá lugar en la Municipalidad de Brandsen, Dirección de Licitaciones y Contrataciones, sita en Sáenz Peña N° 752, el día 28 de diciembre de 2016, a las 12:00 hs.

C.C. 217.981 / nov. 15 v. nov. 16

MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA (PIGÜÉ)

Licitación Pública N° 7/16
Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Corresponde a Expediente N° 85464/2016.

Visto la solicitud y los informes producidos, que corren agregados al presente expediente, el Intendente Municipal en uso de sus facultades:

DECRETA:

Art. 1° Llámese a Licitación Pública N° 07/2016 (Segundo Llamado) para la adquisición de tres (3) Pick Up (chicas) 0 Km. y un (1) automóvil sedán 4 (cuatro) puertas 0 Km. Presupuesto Oficial: \$1.268.150,00 (Pesos Un millón doscientos sesenta y ocho mil ciento cincuenta).

Art. 2° Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones, en la Tesorería Municipal, hasta el día 16 de diciembre de 2016, en horario de atención al público, por un valor de Pesos Dos mil (\$ 2.000,00).

Art. 3° Las ofertas serán recibidas en Mesa de Entradas de la Municipalidad, sita en Ciudad de Rodéz N° 99 de Pigüé, hasta el día 20 de diciembre de 2016, a las 09,00 hs.

Art. 4° La apertura de las Ofertas se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2016, a las 10,00 hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad.

Art. 5° Comuníquese, tómesese nota por la Oficina de Compras, publíquese en el Boletín Oficial de la P.B.A., dése al Registro de Decretos y cumplido, archívese.

Decreto N° 2439/2016.

C. de Rodez y Humberto 1° - 8170 Pigüé, Prov. Bs. As. - Tel: (02923) 475555 - Fax: 475580 - e-mail: subcom@saavedra.mun.gba.gov.ar

C.C. 217.942 / nov. 15 v. nov. 16

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 223/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación, y terrenos para su compra en la ciudad de Mercedes, Departamento Judicial Mercedes, con destino al traslado de Dependencias Judiciales Varias.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial -Administración de Justicia- (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mercedes, calle 25 N° 649 esq. 28, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 28 de diciembre del corriente año a las 11:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1769/14

Área Contratación de Inmuebles

Secretaría de Administración.

C.C. 217.978 / nov. 15 v. nov. 19

Provincia de Buenos Aires
PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Oferta N° 224/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra en la ciudad de Rojas, Departamento Judicial Junín, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración - Área Contratación de Inmuebles -, calle 13 esquina 48, Piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre N° 95, en el horario de 8,00 a 14,00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de diciembre del corriente año, a las 11:00 horas en la citada Secretaría de Administración, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicado.

Expte. 3003-326/15

Área Contratación de Inmuebles

Secretaría de Administración.

C.C. 217.979 / nov. 15 v. nov. 19

**Provincia de Buenos Aires
CONSEJO ESCOLAR DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ**

Licitación Privada N° 47/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 47/16 - Autorizada por Disposición N° 204/16 - Expte. N° 031-000047/16, tendiente a contratar Obra en Escuela Primaria N° 14 Barrio Arroyo de La Cruz construcción de dos aulas y galería, con un presupuesto estimado de pesos novecientos treinta y dos mil seiscientos cuarenta y siete con 84/100.-(\$ 932.647,84), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: hasta el día 23 de diciembre de 2016 y hasta las 11.00 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar de Exaltación de La Cruz - calle Rivadavia 421 Capilla del Señor - en el horario de 9.00 a 14.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: día 28 de diciembre de 2016 a las 11.00 horas en el Consejo Escolar de Exaltación de La Cruz - calle Rivadavia 421 Capilla del Señor.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Consejo Escolar de Exaltación de La Cruz calle Rivadavia 421 Capilla del Señor- en el horario de 09:00 a 14:00 - Tel. 02323492563.

C.C. 217.970

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 25-01-16

POR 2 DÍAS - Expte. N° 15.783-2016. Llámase a Licitación Pública para el: "Suministro y puesta en servicio de un sistema integral de seguridad, alertas y emergencia municipal (Alerta Tandil)

Presupuesto Oficial: \$ 3.278.500.00

Venta e inspección de pliegos: desde la publicación de la presente, de 07:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 - Planta Baja, Tandil, Pcia. de Buenos Aires y hasta el 03/01/2017 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 10/01/2017 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de ofertas: con la presencia de los participantes que deseen asistir el 10/01/2017, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - Oficina 6, Tandil, a las 11:00 hs.

Valor del pliego: \$ 3.280.00.

C.C. 217.948 / nov. 15 v. nov. 16

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 26-01-16

POR 2 DÍAS - Expte. N° 16.282-2016. Llámase a Licitación Pública para el: "Desarrollo y puesta en marcha de sitio web de reservas hoteleras autogestionable"

Presupuesto Oficial: \$ 3.000.000.00

Venta e inspección de pliegos: desde la publicación de la presente, de 07:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 - Planta Baja, Tandil, Pcia. de Buenos Aires y hasta el 03/01/2017 inclusive.

Recepción de ofertas; hasta el 10/01/2017 a las 10:00 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de ofertas: con la presencia de los participantes que deseen asistir el 10/01/2017, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - oficina 6, Tandil, a las 10:00 hs.

Valor del pliego: \$ 3.000.00

C.C. 217.949 / nov. 15 v. nov. 16

**MUNICIPALIDAD DE SUIPACHA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 1/16

POR 2 DÍAS - Objeto: Extensión red cloacal en Barrio Renacimiento, de la Ciudad de Suipacha, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: \$ 1.809.390.- ,

Valor del pliego: \$1.809,39- (Pesos nueve mil cuarenta y seis, con noventa y cinco centavos).

Venta de pliegos: En el Departamento de Compras en el horario de 8 a 12 hs., de lunes a viernes hasta el día 28 de diciembre de 2016.

Consultas: Hasta el día 21 de diciembre de 2016, suipachaobraspublicas@gmail.com

Plazo de ejecución: 5 meses.

Presentación de ofertas: Mesa de Entradas de la Municipalidad de Suipacha hasta el día 4 de enero de 2017, a las 10hs.

Apertura de ofertas: 04 de enero de 2017, en Dpto. de Compras y Suministros de la Municipalidad, 11 hs.

C.C. 217.940 / nov. 15 v. nov. 16

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública N° 9/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 9/2016 Expte. N° 4031-174731 adquisición de 25.000 Tn. de Piedra Partida 6/20 lavada destinada a la obra "Construcción del Acceso a La Localidad de Ramón Biais

Localidad: Chivilcoy - Partido Chivilcoy - Provincia de Buenos Aires Decreto N° 1536/2016

Presupuesto Oficial: \$ 14.000.000.

Apertura de propuestas: El día 4 de enero de 2017, a la hora 10:00 en el Palacio Municipal, calle 25 de Mayo N° 35, Chivilcoy, Buenos Aires.

Consultas: TE: 02346-439000 int. 1212 -licitaciones@chivilcoy.gob.ar

Consulta de pliegos: Se realizarán en la Dirección de Compras, calle 25 de Mayo N° 35, Chivilcoy a partir del 20 de diciembre de 2016, hasta el 30 de diciembre de 2016 en horario de 8:00 hs. a 14:00 hs..

Recepción de ofertas: Oficinas de Compras, hasta el día 4 de enero de 2017, a la hora 9:00 hs.

Plazo de entrega: Doscientos diez (210) días.

C.C. 217.943 / nov. 15 v. nov. 16

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 58/16

POR 2 DÍAS -Solicita la "Provisión, Retiro de Contenedores tipo ROLL-OFF, con disposición de los Residuos recolectados, con destino a la Limpieza de Arroyos Medrano, Ortega, Rossi, Santa Catalina, Canal Huergo y Rectificación del Río Matanza - Período: Enero 2017 Subsecretaría Agencia para el Desarrollo Sostenible.

Presupuesto oficial: \$ 1.536.710,00.

Valor del pliego: \$ 1.500,00.

Fecha de apertura: 28 de diciembre de 2016 a las 13.00 hs.

Venta y consulta de pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - St. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 2179222 / nov. 15 v. nov. 16

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

Licitación Pública N° 15/16

POR 15 DÍAS - Plan Nacional de Arquitectura.

Licitación Pública N° 15/2016 - Expediente Administrativo N° 4102-1724/16.

Programa de Desarrollo de Recursos Físicos Educativos.

Municipalidad de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires.

Llamado a Licitación Pública Nacional.

En el marco del Programa de Desarrollo de Recursos Físicos Educativos, con recursos de la Nación Argentina y del convenio con la Corporación Andina de Fomento (CAF) contrato de préstamo a la Nación N° 7.908, la Municipalidad de San Antonio de Areco efectúa el llamado a Licitación Pública Nacional, para la construcción de la obra que se detalla.

Licitación N° CE- 012/16 Terminación Escuela Formación Técnico Profesional, San Antonio de Areco, Pdo. San Antonio de Areco [LPM 15/16]

Presupuesto Oficial: \$ 16.571.757,00.

Plazo de Ejecución: 300 días.

Recepción ofertas hasta: 26/01/16 a las 09:30 hs.

Apertura ofertas: 26/01/16 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: Gratuito.

Principales Requisitos Calificatorios:

Capacidad Requerida: \$ 19.333.717,00

Acreditar Superficie Construida: 2.702 m2.

Presentación de Ofertas y Lugar de Apertura: Oficina de Compras, Palacio Municipal de San Antonio de Areco- Lavalle N° 363, Provincia de Buenos Aires.

Aclaraciones y Consultas: los pliegos podrán consultarse u obtenerse ingresando a: www.mininterior.gov.ar/licitaciones/plan-nac-arq-renurb.php y luego hacer click sobre el ícono Educativas o ingresar directamente a www.masescuelas.gov.ar. Asimismo, una vez ingresado al sitio del Programa. se debe realizar click en +Escuelas, Licitaciones PROFE-DU y se accede al listado de Licitaciones CAF y a toda la documentación licitatoria. Email: ucpypfe@mininterior.gov.ar.

Importante: El Certificado de Capacidad de contratación emitido por el Registro deberá encontrarse vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

Préstamo CAF 7908- Unidad Ejecutora Central CAF - Hipólito Irigoyen 460 -4P-CABA- Tel (011) 4342-8444.

Ministerio del interior; Obras Públicas y Viviendas.

C.C. 217.921 / nov. 15 v. ene. 4

**MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 22/16

Prórroga

POR 2 DÍAS - Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra:

Obra: "Recuperación de pavimentos y obras complementarias para 108 cuadras. Localidad: Tres Arroyos - Pcia.: Buenos Aires"

Ubicación: Ciudad de Tres Arroyos.

Partido de Tres Arroyos. Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: pesos setenta millones veinticuatro mil novecientos sesenta y cinco con 68/100 (\$ 70.024.965,68.-)

Plazo de ejecución: diez (10) meses.

Apertura de ofertas: El 15 de diciembre de 2016 a las diez horas (10:00 hs.) (fecha prorrogada), en el despacho del Director de Asesoría Letrada, sito en Avda. Rivadavia N° 1 (Primer Piso) de la ciudad de Tres Arroyos, con presencia de los participantes que deseen asistir.

Consulta y retiro de pliegos: En el Dpto. de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos (consulta gratuita), sito en Avda. Rivadavia N° 1 de la ciudad de Tres Arroyos, desde el día 23 de noviembre y hasta el 12 de diciembre de 2016 (fecha prorrogada), en horario administrativo.

Valor del pliego: Pesos Setenta Mil Veinticinco (\$ 70.025.-)

Expediente Municipal N° 4116-252251/2016 - Decreto N° 2322/2016.

C.C. 217.920 / nov. 15 v. nov. 16

MUNICIPALIDAD DE AYACUCHO SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 13/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 13/2016 para adjudicar la Mano de obra y materiales para la construcción y equipamiento deportivo en el Barrio Santa Teresita en la ciudad de Ayacucho Exp. N° 2423-4968/16.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones novecientos sesenta y seis mil seiscientos treinta con 51/100 (\$ 2.966.630,51).

Valor del Pliego: Pesos dos mil novecientos sesenta y seis con 63/100 (\$2.966,63).

Lugar y fecha de presentación de propuestas, 11 de enero de 2017, a las 8,30 hs. mesa de entradas de la Municipalidad de Ayacucho, sita en calle Alem 1078, Ayacucho.

Apertura de sobres 11 de enero de 2017, a las 9 hs., oficina de Compras de la Municipalidad de Ayacucho, sito en Alem 1078, Ayacucho, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de 8.00 a 13.00.

Tel. 02296-459010 – compras@ayacucho.mun.gba.gov.ar

C.C. 217.977 / nov. 15 v. nov. 16

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO

Licitación Pública N° 1

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1 para la contratación de un "Programa de Salud Visual para Escuelas Municipales para la Dirección General de Atención Primaria, dependiente de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y al Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.829.000,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.105,00

Presentación y Apertura: 6 de enero de 2017, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta el momento de la apertura.

Expediente N° 4119-007472/2016

C.C. 217.950 / nov. 15 v. nov. 16

MUNICIPALIDAD DE QUILMES

Licitación Pública Nacional N° 29/16

POR 2 DÍAS - Objeto: "Reconversión Urbana de la calle Santa Fe entre Camino General Belgrano, el arroyo San Francisco y calle 887- Área El Tala"

Presupuesto oficial: \$ 33.987.453,09.- (pesos: treinta y tres millones novecientos ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres con 09/100)

Organismo licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la adquisición de pliego: 05/01/2017 a las 14:00 horas.

Fecha límite para la recepción de las ofertas: 12/01/2017 a las 09:30 horas.

Fecha de apertura de ofertas: 12/01/2017 a las 10:00 horas.

Lugar de apertura: Salón Perón de la Municipalidad de Quilmes sito en Alberdi N° 500 segundo piso – Quilmes.-

Valor del pliego de bases y condiciones generales particulares: \$ 8.000,00.- (pesos: Ocho mil con 00/100)

Lugar de venta del pliego: El pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas a partir del día 16/12/2016. El Pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.-

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi N° 500 3° Piso, Quilmes Provincia de Buenos Aires de 08:00 a 14:00 hs. de lunes a viernes.

C.C. 217.945 / nov. 15 v. nov. 16

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Contratación Directa N° 3/16

POR 1 DÍA - Llámese a Contratación Directa – Procedimiento Abreviado N° 03/2016, Expediente N° 2417-1940/2016 y agregado, para contratar el ploteo y la adquisición de barrales luminicos de rodados pertenecientes a la Subsecretaría de Transporte de este Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. Con un presupuesto estimado de pesos: trescientos siete mil quinientos (\$ 307.500), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 15 del Decreto 1300/16.-

Lugar de presentación de las ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° M.I. La Plata, en el horario de 09,30 a 16,30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Plazo de retiro de pliegos: Deberán ser retirados en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° oficina 613 de la ciudad de La Plata, o electrónicamente al mail mivsp@proveedoresba.cgp.gba.gov.ar (solo válido para domicilios electrónicos, conforme lo establecido en la Resolución 713/16 de la Contaduría General de la Provincia) hasta el día 16 de diciembre a las 12:00 horas.-

Consultas: Podrán ser realizadas en forma escrita en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° oficina 613 de la ciudad de La Plata, o electrónicamente (conforme lo establecido en la Resolución 713/16 de la Contaduría General de la Provincia) hasta el día 16 de diciembre a las 16:00 horas. Las mismas serán respondidas electrónicamente.-

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 19 de diciembre de 2016 a las 16:00 horas, en el Departamento de Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° oficina 613 de la ciudad de La Plata.-

C.C. 217.880

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA

Licitación Pública 9/16

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 09/16. Expediente Letra D N° 686/16, para la Adquisición, instalación de sistema de vigilancia y centro de monitoreo para las localidades de Magdalena y B. Bavio, partido de magdalena, provincia de Buenos Aires, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta de pliegos: En la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Magdalena, calle Brenan N° 970 de la ciudad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 07:00 hs a 15:00. Teléfono (02221) 453353 int. 1115

Venta de pliegos: A partir del día lunes diciembre 12 del 2016.-

Lugar de venta de pliegos: En la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Magdalena, calle Brenan N° 970 de la ciudad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 07:00 hs a 15:00.

Valor de presupuesto: Pesos Cinco Millones con 00/100 cvos. (\$ 5.000.000,00).-

Garantía de oferta: Pesos Cincuenta Mil con 00/100 cvos. (\$ 50.000,00).-

Valor del pliego: Pesos Cinco Mil con 00/100 cvos. (\$ 5.000,00).-

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: se efectuará el día Miércoles Diciembre 28 del año 2016, a las 11:00 hs en el Salón Auditorio de la Municipalidad de Magdalena, sito en calle Brenan N° 970 de la ciudad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 217.929 / nov. 15 v. nov. 16

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 173/15

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación con hormigón simple en calles de distintas localidades del partido, Ordenanza N° 15541/07, Plan Municipal de Obras de Pavimentación Etapa III.

Fecha de presentación de sobres y apertura:

10 de enero de 2016 a las 10:00 horas.

Valor del pliego: \$ 7.123.- (son pesos siete mil ciento veintitrés)

Expediente N°: 17774/INT/16

Adquisición del pliego: Dirección de Compras (Alfafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 08:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet:

www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 217.954 / nov. 15 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 198/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de juguetes.

Fecha apertura: 29 de diciembre de 2016, a las 09.30 horas.

Valor del pliego: \$1526.- (son pesos un mil quinientos veintiséis).

Expediente N°: 19476/Int/16

Adquisición del pliego: Dirección de Compras (Alfafuerte 3050, 2° Piso, San Justo). Horario de atención de 08:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,

Departamento Llamados.

C.C. 217.953 / nov. 15 v. nov. 16

Varios

LA CONCORDIA S.A.

POR 3 DÍAS - Soc. escidente: "La Concordia S.A." sede social Av. Falucho 1361 Local. y Pdo. Tandil, Inscripta en DPPJ Pcia. Bs. As. el 21/12/1981 Matrícula 68.643 comunica que por As. Gral. Extraordinaria 5/10/2016 escindió parte de su patrimonio conf. Balance al 31/8/2016. Activo actual \$ 2.254.269,86; Activo después de la escisión \$ 1.281.583,92. Pasivo \$ 19.723,90. Soc. Escisionarias: "Esteban José Magnasco S.A." sede social Colectora Juan C. Pugliese 142 Local. y Pdo. Tandil. Activo \$ 303.763,91. Pasivo \$ 0,00 y "Maiaiusca S.A." sede social calle Roser 1346 Local. y Pdo. Tandil. Activo \$ 668.922,03. Pasivo \$ 0,00. Reclamos de Ley: Av. Falucho 1361 Local. y Pdo. Tandil. Abogada, Josefina Pedrini.

L.P. 29.530 / dic. 13 v. dic. 15

AGUAS BONAERENSES S.A.

POR 3 DÍAS - Aguas Bonaerenses S.A. convoca a los usuarios del servicio público sanitario de la ciudad de Lincoln a la Audiencia Pública que se celebrará el día 16 de enero de 2017 a las 11 hs., en el Teatro Porta Pía, ubicado en la calle Mitre y Alberdi, Lincoln. El objeto de la audiencia convocada es habilitar un mecanismo de participación ciudadana-

na que permita a los usuarios conocer las obras que se ejecutarán en la ciudad de Lincoln para adecuar el servicio público de agua potable, en el marco del expediente judicial: "Conde Alberto José Luis c/ Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA S.A.) s/Amparo" que tramita en el Juzgado de Paz Letrado de Lincoln. Los interesados, podrán inscribirse para participar de la audiencia; presentar documentación y efectuar las consultas pertinentes, en la oficina comercial de ABSA en Lincoln (calle Sáenz Peña 844 esquina Rawson), de lunes a viernes de 9 a 13 horas, hasta el viernes 6 de enero de 2017 inclusive. Leandro Caruso, Director de Asuntos Legales. Noelia Reif, Abogada.

C.C. 217.982 / dic. 13 v. dic. 15

ELECTRICIDAD SOLARI S.R.L.

POR 3 DÍAS - Reunión de socios 15-11-16: ratifica y rectifica reunión de socios 5-8-14. a) Aumenta capital a \$ 3.712.183; b) reduce capital en \$ 712.183 quedando en \$ 3.000.000. c) Oposiciones por 15 días en sede social: Aristóbulo del Valle- 194 Ensenada. La Gerencia. Patricio Me Inermy Abogado.

L.P. 116.063 / dic. 14 v. dic. 16

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente MARISA MABEL CHAILE (D.N.I. 23.008.698), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120- 4° Piso -La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución 11112 N° 1604/12, obrante en el expediente N° 2989-860/10. Carina A. González, Jefe Interno.

C.C. 217.770 / dic. 14 v. dic. 20

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, ubicado en el ejido de la ciudad de Tres Arroyos, el cual se encuentra en condiciones de ser adquirido por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320), para que deduzca oposición en la sede del organismo, sito en Avda. Rivadavia N° 1, Planta Alta, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada Ley: Circ. XII - Sec. A - Manzana 49 - Parcela 11 - Partida 18.192 - Inscripto el dominio a nombre de Masur de Peldesztein, Ida (Expte. Nro. 2671-E-2016). Pablo M. Abraham, EncargadoOMIC-Tierras.

C.C. 217.840 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, ubicado en el ejido de la ciudad de Tres Arroyos, el cual se encuentra en condiciones de ser adquirido por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320), para que deduzca oposición en la sede del organismo, sito en Avda. Rivadavia N° 1, Planta Alta, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada Ley: Circ. XII- Sec. C - Manzana 97 - Parcela 13 - Partida 36.760 -Inscripto el dominio a nombre de Estrada, Alicia Emma (Expte. Nro. 2674-E-2016). Pablo M. Abraham, EncargadoOMIC-Tierras.

C.C. 217.841 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, ubicado en el ejido de la ciudad de Tres Arroyos, el cual se encuentra en condiciones de ser adquirido por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320), para que deduzca oposición en la sede del organismo, sito en Avda. Rivadavia N° 1, Planta Alta, de Lunes a Viernes en el horario de 7:00 a 14:00, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada Ley: Circ. XII- Sec. B - Manzana 90 - Parcela 8 - Partida 17.792 -Inscripto el dominio a nombre de Pérez de Castiñeira, Carmen (Expte. Nro. 2672-E-2016). Pablo M. Abraham, EncargadoOMIC-Tierras.

C.C. 217.842 / dic. 14 v. dic. 15

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

POR 5 DÍAS - El Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires procede a notificar al señor OSCAR JAVIER ALMADA D.N.I.18.071.164 lo dispuesto por: el señor Director Provincial Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos Decreto N° 11/16 mediante la Disposición N° 0371/16: "La Plata, 07 de septiembre de 2016 Visto, el expediente N° 2319-22731/16 caratulado: "CTI-Departamento Seguridad Interna Casino de Tigre - Solicitud derecho de exclusión Oscar Javier Almada" y; Considerando: Que las actuaciones de referencia se relacionan con el Derecho de Exclusión aplicado preventivamente al señor Oscar Javier Almada (D.N.I. N° 18.071.164), según los hechos que da cuenta el Acta N° 031/16 labrada en dependencias

de Seguridad Interna del Casino de Tigre; Que en el Acta N° 031/16 consta que el día 12/06/2016 a las 02:30 hs., ante el señor Jefe Departamento José Martino se procede en forma preventiva a la aplicación del Derecho de Exclusión "ad referéndum" del señor Director Provincial de Hipódromos y Casinos, al señor Oscar Javier Almada, atento que aproximadamente a las 02:00 hs, es convocado el Jefe de Sección Seguridad Interna Leonardo Nores Castro por el Inspector de Ruleta Daniel Silva, quien pone en conocimiento que en el día de la fecha se encontraba una persona del sexo masculino que el día 11/06/2016 mantuvo una fuerte discusión con otro apostador, es por ello que juntamente con los Oficiales de Procedimientos Capitanes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Alfredo Flores y Daniel Serrano, invitan al causante a la Oficina de Seguridad, lugar donde reconoce el hecho y se le comunica que debido a su accionar se encuentra inhabilitado para ingresar a los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires; Que prima facie se encuadra su conducta dentro de lo tipificado en el Título V Punto 2.2 de las Normas Complementarias de las Acciones del Departamento Seguridad - Presidencia del Instituto Provincial de Lotería y Casinos (Resolución N° 1853/13), Que a fs. 2 obra continuación del Acta donde declara el Inspector de Ruleta, señor Daniel Silva, quien refrenda lo antes expuesto; Que a fs. 3 a 8 de las actuaciones obra continuación en donde ratifican sus firmas todos los funcionarios actuantes a fs. 1; Que a fs. 10 el señor Jefe de División Seguridad Interna del Casino de Tigre informa que el encartado no se encuentra registrado en ese Departamento con prescindencia del hecho que antecede y que cumplidos los plazos previstos conforme lo establece el Título 5 -Punto (5)- de la Resolución N° 1853/1,3, el mismo no ha hecho uso del citado beneficio; Que el Área Legales del Casino de Tigre, ha tomado la debida intervención que le compete, produciendo el dictamen pertinente; Que siguiendo el sentido que antecede y en un todo de acuerdo, se procede al dictado del acto administrativo; Que la presente se dicta de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4° de la Carta Orgánica del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, aprobada por el artículo 2° del Decreto N° 1170/92, modificada por Decreto N° 1324/01, N° 1684/09, N° 11/16 Y Resolución N° 545/05; Por ello, el Director Provincial de Hipódromos y Casinos, dispone: Artículo 1° Aplicar al señor Oscar Javier Almada (D.N.I. N° 18.071.164); el Derecho de Exclusión por Dos (2) años para ingresar a las Salas de Juegos de los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires a partir del día 12 de junio del año 2016, por aplicación de lo establecido en el Título V Punto 2.2 de la Resolución N° 1853/13, por los motivos de hecho y derecho que se expresan en los considerandos que anteceden. Artículo 2° Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese en el Departamento Seguridad Interna del Casino de Tigre. Disposición N°: 0371/16. Firmado: Dr. Cristian Hugo Tiedemann, Director Provincial de Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires Decreto N° 11/16. El presente edicto deberá publicarse durante cinco (5) días en el Boletín Oficial y en la Radiodifusora Oficial. La Plata, de noviembre de 2016. Cristian Hugo Tiedemann, Director.

C.C. 217.855 / dic. 14 v. dic. 20

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

POR 2 DÍAS - La Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires - Secretaría de Demandas Originarias y Contencioso Administrativo- en la causa A 70.876 caratulada "Alustiza Héctor Juan y Ots. c/ Provincia de Bs. As. y Ot. s/ Pretensión Anulatoria notifica a los señores GABINO RICARDO TRONCOZO, GABRIELA ESTER CABRERA, LUIS HORACIO POLLI, EDUARDO EMILIO FIORI, LILIANA INÉS VIVA, OSCAR JUSTO DÍAZ, NÉSTOR RÓMULO CARUSOTTI, CARLOS ALBERTO CARATOLLI, LUISA SATURNINA FLANNERI, JUAN JOSÉ BENEDETTI, FÉLIX ARTURO SALIVA, ORLANDO ALFREDO TOTO, NÉSTOR MARIO LLAMAS, RAÚL SERAFÍN MARENZI, AMÉRICO ARNALDO NOVELLI, MARÍA LUZ ALEJANDRA TAJAN, GUILLERMO MARTÍN TAJAN, HEREDEROS DE JORGE LUIS FERNÁNDEZ Y EDUARDO FERNÁNDEZ y/o sus herederos de la resolución que a continuación se transcriben: "La Plata, 16 de mayo de 2011. Autos y Vistos: Los señores Jueces Doctores Negri, de Lázzari, Hitters y Genoud dijeron: I. Los actores dedujeron demanda contencioso administrativa contra la Provincia de Buenos Aires y contra la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires tendiente a ajustar los haberes mensuales que perciben como pasivos. Requirieron para ello que se anule mediante declaración de inconstitucionalidad el Art. 21 Inc. "b" del Decreto 2382/05, por considerarlo en pugna con lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 13.236, que se ordene a la aludida Caja adecuar los haberes de los accionantes por aplicación del principio de movilidad de las prestaciones, en función de las equivalencias por correlación de niveles salariales, entre el nuevo régimen normado previsto en la Ley 13.201 y el regulado en el Decreto-Ley 9.550/80, en forma similar al fijado en el Art. 21 Inc. "b" del Decreto 2383/05 para el personal policial del Agrupamiento Comando, en razón de ajustarse a lo determinado en el Art. 27 de la Ley 13.236 y se ordene el pago de las diferencias que correspondan desde la vigencia del nuevo régimen (f s . 73/79). El Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 3 de La Plata desestimó la demanda (fs. 131/137). Por su parte, la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en La Plata confirmó tal decisión (fs. 169/174). Frente a lo así decidido, la actora interpuso recurso extraordinario de nulidad (fs. 176/178 vta.), el que fue concedido (fs. 180/181). 2. Al respecto, cabe recordar que la vía prevista en el Art. 161 Inc. 3 ap. "b" de la Constitución de la Provincia sólo puede fundarse en la omisión de tratamiento de alguna cuestión esencial, en la falta de fundamentación legal, en el incumplimiento de la formalidad del acuerdo y voto individual de los jueces o en la no concurrencia de la mayoría de opiniones (Arts. 168 y 171, Const. prov.; conf. doct. Ac. 106.569, 2-1X-2009; A 70.408, 30-111-2010). Así, en el caso, la impugnación traída con sustento en la violación del Art. 171 de la Constitución provincial deviene improcedente, pues el fallo se encuentra fundado en expresas disposiciones legales y los agravios expuestos están dirigidos a cuestionar el acierto de lo decidido, aspecto que resulta extraño a la vía intentada (conf. doct. Ac. 105.016, 1-X-2008; Ac. 103.597, 17 - VI - 2009; A 70360, 30 - III- 2010). Por ello, se desestima el recurso de nulidad impetrado (Art. 31 bis, Ley 5.827). Regístrese, notifíquese y devuélvase. Fdo.: Héctor Negri, Eduardo Néstor de Lázzari, Juan Carlos Hitters, Luis Esteban Genoud; Juan José Martiarena, Secretario." La Plata, 2 de diciembre de 2016.

C.C. 217.831 / dic. 14 v. dic. 15

**Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1
Departamento Judicial Morón**

POR 3 DÍAS – Destrucción de Expedientes. Por disposición de la Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1 de Morón, Secretaría Única, con asiento en la calle Colón 151, 2do. Piso, cuerpo "I", de la Ciudad de Morón, hace saber que a partir del 14 de diciembre de 2016, se procederá a la Destrucción de Expedientes de este Tribunal, comprendidos entre los años 1984 y 2006 incluidos, conforme a lo establecido en el Ac. 3397. Las partes interesadas podrán manifestar su oposición dentro de los 20 días siguientes a la fecha de publicación, pudiendo para tales fines consultar en la mesa de entradas del Tribunal, las listas de expedientes que serán destruidos. Finalmente se hace saber que por Res. N° 2.673/14, la S.C.J.B.A. ha resuelto:... 3) Disponer por intermedio de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos que todos los organismos pertinentes consignen en las comunicaciones previstas en el Art. 119 del Acuerdo N° 3397, que sus destinatarios pueden convocar a otras entidades de defensa de los derechos humanos que a su entender, pudieran tener interés en el resguardo del material a ser destruido y el contralor del cumplimiento del presente acto resolutorio. Daniel Fernando Soria, Juan Carlos Hitiers, Héctor Negri, Luis Esteban Genoud, Hilda Kogan, Eduardo Julio Pettigiani, Eduardo Néstor de Lazzari, Néstor Trabucco Secretario, Javier A. Talamonti Baldasarre, Prosecretario. Morón, 2 de septiembre de 2016. Dra. María Luz Andueza, Auxiliar Letrada.

C.C. 217.836 / dic. 14 v. dic. 16

MUNICIPALIDAD DE GENERAL JUAN MADARIAGA

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de General Juan Madariaga, ante la imposibilidad de notificar en los domicilios denunciados. Intima por el término de diez (10) días a los contribuyentes o a quien resulten propietarios de los inmuebles que se detallan a abonar la deuda que mantienen con esta Municipalidad en concepto de Tasa de Red Vial hasta la cuota 5° del año 2016 sin relevar ni eximir deudas posteriores, considérese para los contribuyentes morosos de las tasas que la presente intimación, citación y emplazamiento interrumpe el término de prescripción fijado por el artículo 278 y 278 bis de la Ley N° 12.076.

9 - 15 - 16 - 66 - 67 - 68 - 72 - 83 - 89 - 126 - 134 - 153 - 195 - 227 - 287 - 307 - 401 - 408 - 415 - 438 - 439 - 474 - 480 - 481 - 488 - 490 - 497 - 498 - 507 - 569 - 586 - 646 - 647 - 679 - 685 - 743 - 770 - 773 - 796 - 841 - 1781 - 1785 - 1790 - 1973 - 2017 - 2018 - 2049 - 2050 - 2051 - 2053 - 2218 - 2219 - 2243 - 2364 - 2365 - 2839 - 4882 - 6373 - 6396 - 6401 - 6421 - 6424 - 6522 - 6523 - 6596 - 6598 - 6722 - 6959 - 7336 - 7337 - 7339 - 7371 - 7375 - 7830 - 7833 - 8241 - 8365 - 8410 - 8895 - 8904 - 8913 - 8954 - 9052 - 9892 - 10119 - 10278 - 10281 - 10285 - 10429 - 10510 - 10844 - 11285 - 11292 - 12239 - 12241 - 12354 - 12360 - 12683 - 13231 - 13233 - 13244 - 13246 - 13273 - 13279 - 13514 - 13515 - 13532 - 13538 - 13541 - 14325 - 14329 - 14330 - 13534 - 14536 - 14545 - 14549 - 14551 - 15086 - 15089 - 15310 - 16466 - 16486 - 16487 - 16536 - 21409 - 23435 - 23445 - 23446 - 23447 - 23450 - 23454 - 23455 - 23480 - 23496 - 23498 - 23499 - 24315 - 24476 - 25476 - 25477 - 25622 - 25925 - 26003 - 26806 - 26840 - 29051 - 29292 - 35639 - 35725 - 35978 - 36053 - 36925 - 41205 - 44360 - 44362 - 45826 - 45833 - 48436 - 49964 - 55116 - 55117 - 55130 - 55135 - 55136 - 55146 - 55147 - 55148 - 55174 - 55229 - 55267 - 55273 - 55325 - 55329 - 55330 - 55331 - 55333 - 55374 - 55381 - 55397 - 55421 - 55422 - 55429 - 55493 - 55538 - 55599 - 55600 - 55601 - 55611 - 55612 - 55613 - 55614 - 55615 - 55709 - 55710 - 55711 - 55712 - 55714 - 55715 - 55716 - 55718 - 55719 - 55720 - 55721 - 55722 - 55723 - 55724 - 55736 - 55737 - 55742 - 55775 - 55839 - 55840 - 55841 - 55842 - 55843 - 56198 - 56208 - 56955 - 57292 - 57397 - 57398 - 57421 - 57715.

La Municipalidad de General Juan Madariaga, ante la imposibilidad de notificar en los domicilios denunciados. Intima por el término de diez (10) días a los contribuyentes o a quien resulten propietarios de los inmuebles que se detallan a abonar la deuda que mantienen con esta Municipalidad en concepto de Tasa de Seguridad e Higiene hasta la cuota 5° del año 2016 sin relevar ni eximir deudas posteriores, considérese para los contribuyentes morosos de las tasas que la presente intimación, citación y emplazamiento interrumpe el término de prescripción fijado por el artículo 278 y 278 bis de la Ley N° 12.076.

5 - 7 - 21 - 32 - 46 - 49 - 50 - 55 - 80 - 84 - 98 - 105 - 115 - 116 - 119 - 120 - 125 - 126 - 130 - 139 - 143 - 151 - 159 - 176 - 183 - 187 - 194 - 202 - 228 - 235 - 239 - 242 - 248 - 251 - 254 - 256 - 260 - 261 - 267 - 270 - 271 - 274 - 276 - 278 - 281 - 282 - 283 - 285 - 290 - 292 - 298 - 301 - 303 - 308 - 310 - 311 - 313 - 315 - 319 - 323 - 324 - 332 - 338 - 339 - 341 - 342 - 343 - 345 - 347 - 348 - 350 - 357 - 363 - 366 - 368 - 369 - 371 - 372 - 373 - 379 - 382 - 383 - 385 - 387 - 388 - 391 - 395 - 396 - 400 - 401 - 403 - 412 - 419 - 420 - 421 - 422 - 423 - 427 - 429 - 432 - 433 - 436 - 438 - 440 - 441 - 442 - 445 - 448 - 450 - 451 - 453 - 454 - 456 - 457 - 459 - 461 - 462 - 466 - 467 - 468 - 471 - 474 - 476 - 478 - 479 - 480 - 482 - 484 - 486 - 495 - 496 - 498 - 499 - 500 - 502 - 503 - 504 - 505 - 506 - 507 - 509 - 510 - 512 - 514 - 516 - 517 - 519 - 523 - 524 - 527 - 528 - 529 - 531 - 533 - 535 - 537 - 538 - 539 - 542 - 546 - 547 - 549 - 552 - 554 - 556 - 557 - 558 - 559 - 561 - 562 - 563 - 564 - 565 - 569 - 570 - 571 - 572 - 573 - 575 - 576 - 580 - 583 - 584 - 587 - 589 - 590 - 591 - 592 - 593 - 595 - 596 - 597 - 598 - 599 - 600 - 602 - 604 - 606 - 607 - 608 - 610 - 613 - 615 - 616 - 617 - 618 - 620 - 621 - 622 - 623 - 624 - 625 - 627 - 628 - 630 - 631 - 635 - 636 - 637 - 640 - 642 - 643 - 646 - 649 - 650 - 653 - 654 - 655 - 657 - 660 - 661 - 665 - 666 - 669 - 671 - 673 - 676 - 677 - 683 - 684 - 685 - 687 - 688 - 689 - 690 - 692 - 695 - 698 - 700 - 701 - 702 - 703 - 704 - 706 - 707 - 709 - 711 - 712 - 713 - 715 - 716 - 721 - 722 - 724 - 725 - 727 - 728 - 730 - 731 - 733 - 734 - 735 - 736 - 740 - 741 - 742 - 743 - 744 - 746 - 748 - 749 - 750 - 751 - 752 - 754 - 755 - 756 - 757 - 759 - 760 - 761 - 763 - 770 - 774 - 775 - 776 - 777 - 778 - 780 - 782 - 785 - 787 - 788 - 789 - 790 - 791 - 793 - 796 - 799 - 800 - 802 - 804 - 808 - 809 - 810 - 814 - 817 - 818 - 819 - 820 - 821 - 822 - 823 - 825 - 826 - 827 - 830 - 832 - 834 - 835 - 838 - 844 - 846 - 847 - 848 - 849 - 851 - 855 - 859 - 861 - 865 - 866 - 867 - 873 - 874 - 875 - 876 - 879 - 880 - 882 - 883 - 886 - 888 - 891 - 894 - 895 - 898 - 902 - 903 - 905 - 906 - 911 - 915 - 917 - 919 - 920 - 923 - 924 - 925 - 927 - 928 - 929 - 932 - 933 - 935 - 936 - 937 - 938 - 944 - 945 - 946 - 952 - 953 - 955 - 956 - 958 - 961 - 965 - 966 - 967 - 969 - 976 - 980 - 985 - 986 - 987 - 993 - 994 - 995 - 997 - 1001 - 1002 - 1003 - 1004 - 1011 - 1017

- 1018 - 1020 - 1021 - 1022 - 1024 - 1027 - 1028 - 1029 - 1030 - 1031 - 1032 - 1046 - 1049 - 1050 - 1052 - 1053 - 1054 - 1055 - 1056 - 1057 - 1060 - 1064 - 1065 - 1066 - 1070 - 1073 - 1074 - 1076 - 1077 - 1079 - 1080 - 1083 - 1084 - 1085 - 1088 - 1089 - 1090 - 1093 - 1094 - 1095 - 1098 - 1101 - 1103 - 1108 - 1109 - 1110 - 1111 - 1113 - 1114 - 1115 - 1118 - 1121 - 1125 - 1131 - 1134 - 1137 - 1142 - 1147 - 1150 - 1152 - 1153 - 1155 - 1159 - 1160 - 1161 - 1162 - 1166 - 1167 - 1172 - 1174 - 1176 - 1177 - 1178 - 1181 - 1182 - 1184 - 1190 - 1192 - 1196 - 1202 - 1204 - 1207 - 1223 - 1235 - 1241 - 1242 - 1248 - 1259 - 1261 - 1266 - 1275 - 1286 - 1290 - 1298 - 1301 - 1312 - 1314 - 1315 - 1324 - 1329 - 1332 - 1335 - 1341 - 1345 - 1348 - 1351 - 1353 - 1359 - 1370 - 1374 - 1385 - 1409 - 1411 - 1413 - 1415 - 1422 - 1425 - 1436 - 1440 - 1442 - 1443 - 1444 - 1452 - 1458 - 1464 - 1466 - 1467 - 1468 - 1470 - 1475 - 1481 - 1484 - 1485 - 1486 - 1495 - 1509 - 1515 - 1516 - 1518 - 1526 - 1532 - 1534 - 1535 - 1538 - 1540 - 1544 - 1545 - 1560 - 1564 - 1568 - 1571 - 1580 - 1581 - 1582 - 1583 - 1590 - 1591 - 1600 - 1605 - 1610 - 1611 - 1612 - 1614 - 1621 - 1624 - 1628 - 1635 - 1641 - 1642 - 1644 - 1646 - 1647 - 1649 - 1651 - 1655 - 1657 - 1659 - 1661 - 1671 - 1672 - 1681 - 1688 - 1689 - 1690 - 1695 - 1696 - 1704 - 1706 - 1708 - 1711 - 1713 - 1714 - 1716 - 1717 - 1718 - 1720 - 1723 - 1727 - 1728 - 1731 - 1734 - 1738 - 1740 - 1742 - 1744 - 1754 - 1759 - 1760 - 1765 - 1768 - 1772 - 1773 - 1782 - 1786 - 1790 - 1792 - 1796 - 1799 - 1802 - 1809 - 1813 - 1814 - 1815 - 1820 - 1821 - 1822 - 1823 - 1829 - 1831 - 1836 - 1839 - 1844 - 1847 - 1853 - 1854 - 1857 - 1868 - 1870 - 1871 - 1872 - 1875 - 1878 - 1885 - 1887 - 1891 - 1892 - 1902 - 1905 - 1913 - 1917 - 1921 - 1922 - 1924 - 1926 - 1927 - 1931 - 1932 - 1935 - 1937 - 1940 - 1941 - 1942 - 1943 - 1946 - 1952 - 1959 - 1960 - 1963 - 1971 - 1972 - 1975 - 1978 - 1981 - 1982 - 1987 - 1988 - 1989 - 1994 - 2003 - 2005 - 2008 - 2012 - 2035 - 2041 - 2045 - 2054 - 2067 - 2073 - 2084 - 2088 - 2100 - 2106 - 2107 - 2110 - 2111 - 2112 - 2113 - 2114 - 2116 - 2118 - 2127 - 2137 - 2166 - 2171 - 2189 - 2190 - 2191 - 2200 - 2228 - 2229 - 2240 - 2263 - 2298 - 2313 - 2319 - 2346 - 2379 - 2397 - 2398 - 2399 - 2404 - 2415 - 2416 - 2417 - 2420 - 2427 - 2445 - 2451 - 2452 - 2454 - 2456 - 2458 - 2460 - 2463 - 2465 - 2467 - 2479 - 2480 - 2484 - 2504 - 2509 - 2510 - 2512 - 2514 - 2519 - 2520 - 2531 - 2535 - 2536 - 2541 - 2543 - 2548 - 2551 - 2557 - 2561 - 2564 - 2565 - 2575 - 2579 - 2580 - 2586 - 2591 - 2597 - 2598 - 2600 - 2610 - 2611 - 2612 - 2616 - 2621 - 2627 - 2629 - 2638 - 2639 - 2640 - 2644 - 2649 - 2663 - 2664 - 2667 - 2670 - 2681 - 2686 - 2689 - 2693 - 2695 - 2699 - 2705 - 2706 - 2709 - 2710 - 2721 - 2733 - 2738 - 2759 - 2761 - 2766 - 2768 - 2771 - 2779 - 2790 - 2792 - 2793 - 2795 - 2801 - 2804 - 2807 - 2821 - 2826 - 2828 - 2832 - 2839 - 2841 - 2843 - 2846 - 2849 - 2858 - 2860 - 2863 - 2864 - 2869 - 2870 - 2871 - 2874 - 2877 - 2883 - 2884 - 2893 - 2908 - 2913 - 2918 - 2925 - 2926 - 2927 - 2929 - 2933 - 2940 - 2946 - 2952 - 2953 - 2960 - 2968 - 2978 - 2981 - 2991 - 3002 - 3009 - 3010 - 3019 - 3023 - 3031 - 3035 - 3040 - 3089 - 3244.

La Municipalidad de General Juan Madariaga, ante la imposibilidad de notificar en los domicilios denunciados. Intima por el término de diez (10) días a los contribuyentes o a quien resulten propietarios de los inmuebles que se detallan a abonar la deuda que mantienen con esta Municipalidad en concepto de Tasa por Servicios Grales. hasta la cuota 5° del año 2016 sin relevar ni eximir deudas posteriores, considérese para los contribuyentes morosos de las tasas que la presente intimación, citación y emplazamiento interrumpe el término de prescripción fijado por el artículo 278 y 278 bis de la Ley N° 12.076.

4 - 20 - 21 - 22 - 23 - 24 - 35 - 36 - 41 - 51 - 54 - 56 - 76 - 79 - 80 - 82 - 85 - 97 - 104 - 106 - 111 - 117 - 122 - 124 - 125 - 128 - 131 - 132 - 141 - 144 - 145 - 148 - 149 - 150 - 151 - 152 - 170 - 171 - 172 - 180 - 181 - 184 - 186 - 190 - 202 - 203 - 215 - 221 - 222 - 223 - 224 - 230 - 231 - 234 - 240 - 241 - 249 - 254 - 255 - 256 - 259 - 274 - 279 - 283 - 290 - 292 - 293 - 300 - 303 - 309 - 310 - 316 - 319 - 320 - 342 - 346 - 350 - 358 - 372 - 377 - 380 - 383 - 386 - 388 - 393 - 394 - 395 - 399 - 411 - 412 - 444 - 445 - 446 - 449 - 453 - 469 - 470 - 478 - 484 - 486 - 487 - 512 - 513 - 515 - 518 - 521 - 523 - 529 - 531 - 533 - 540 - 545 - 546 - 547 - 563 - 564 - 592 - 594 - 601 - 603 - 606 - 607 - 612 - 614 - 619 - 632 - 643 - 648 - 670 - 676 - 683 - 693 - 694 - 696 - 728 - 737 - 738 - 742 - 744 - 745 - 746 - 763 - 766 - 775 - 780 - 781 - 787 - 791 - 793 - 808 - 817 - 818 - 820 - 824 - 831 - 851 - 863 - 873 - 875 - 876 - 879 - 880 - 881 - 883 - 886 - 892 - 898 - 902 - 903 - 906 - 909 - 918 - 928 - 930 - 931 - 934 - 936 - 937 - 939 - 941 - 942 - 972 - 974 - 978 - 979 - 981 - 988 - 991 - 996 - 1002 - 1005 - 1014 - 1016 - 1021 - 1027 - 1032 - 1060 - 1061 - 1062 - 1063 - 1067 - 1070 - 1076 - 1081 - 1095 - 1113 - 1124 - 1125 - 1128 - 1129 - 1138 - 1139 - 1141 - 1143 - 1156 - 1157 - 1159 - 1164 - 1168 - 1170 - 1174 - 1176 - 1180 - 1183 - 1184 - 1185 - 1201 - 1205 - 1213 - 1221 - 1223 - 1226 - 1231 - 1234 - 1238 - 1239 - 1245 - 1247 - 1250 - 1261 - 1272 - 1278 - 1281 - 1287 - 1290 - 1353 - 1357 - 1363 - 1396 - 1418 - 1429 - 1435 - 1444 - 1455 - 1468 - 1472 - 1473 - 1474 - 1481 - 1485 - 1497 - 1503 - 1507 - 1510 - 1517 - 1518 - 1522 - 1527 - 1532 - 1534 - 1537 - 1538 - 1540 - 1546 - 1549 - 1552 - 1565 - 1567 - 1570 - 1576 - 1578 - 1599 - 1602 - 1620 - 1640 - 1648 - 1649 - 1657 - 1659 - 1660 - 1663 - 1665 - 1666 - 1670 - 1678 - 1687 - 1688 - 1689 - 1693 - 1697 - 1701 - 1715 - 1716 - 1718 - 1729 - 1741 - 1742 - 1749 - 1756 - 1765 - 1766 - 1768 - 1777 - 1778 - 1849 - 1850 - 1852 - 1853 - 1854 - 1859 - 1860 - 1869 - 1871 - 1873 - 1877 - 1878 - 1886 - 1897 - 1901 - 1902 - 1923 - 1930 - 1931 - 1933 - 1936 - 1944 - 1946 - 1947 - 1958 - 1966 - 1968 - 1969 - 1970 - 1976 - 1979 - 1982 - 1991 - 2008 - 2013 - 2024 - 2034 - 2037 - 2044 - 2065 - 2070 - 2085 - 2087 - 2089 - 2098 - 2101 - 2102 - 2114 - 2115 - 2116 - 2120 - 2130 - 2131 - 2135 - 2138 - 2158 - 2159 - 2162 - 2166 - 2167 - 2168 - 2169 - 2170 - 2171 - 2173 - 2174 - 2175 - 2185 - 2188 - 2193 - 2197 - 2198 - 2199 - 2201 - 2212 - 2216 - 2224 - 2228 - 2232 - 2238 - 2242 - 2259 - 2264 - 2269 - 2270 - 2283 - 2293 - 2295 - 2309 - 2313 - 2317 - 2326 - 2327 - 2328 - 2332 - 2340 - 2345 - 2346 - 2355 - 2361 - 2372 - 2375 - 2376 - 2384 - 2388 - 2641 - 2643 - 2647 - 2661 - 2664 - 2669 - 2672 - 2686 - 2687 - 2689 - 2698 - 2715 - 2721 - 2724 - 2731 - 2734 - 2739 - 2763 - 2766 - 2779 - 2791 - 2810 - 2812 - 2815 - 2832 - 2834 - 2836 - 2837 - 2851 - 2855 - 2856 - 2861 - 2865 - 2870 - 2884 - 2888 - 2907 - 2916 - 2918 - 2922 - 2926 - 3196 - 3218 - 3227 - 3228 - 3245 - 3247 - 3248 - 3250 - 3253 - 3259 - 3266 - 3992 - 3999 - 4002 - 4021 - 4026 - 4027 - 4028 - 4029 - 4036 - 4037 - 4038 - 4040 - 4041 - 4042 - 4043 - 4049 - 4059 - 4061 - 4062 - 4064 - 4065 - 4066 - 4069 - 4070 - 4071 - 4077 - 4078 - 4878 - 4879 - 4890 - 6376 - 6380 - 6381 - 6383 - 6388 - 6409 - 6412 - 6414 - 6416 - 6417 - 6434 - 6441 - 6448 - 6449 - 6452 - 6464 - 6465 - 6466 - 6476 - 6477 - 6478 - 6484 - 6485 - 6490 - 6492 - 6503 - 6505 - 6514 - 6515 - 6530 - 6534 - 6540 - 6542 - 6544 - 6545 - 6546 - 6547 - 6553 - 6554 - 6555 - 6559 - 6560 - 6562 - 6565 - 6571 - 6572

- 6577 - 6578 - 6579 - 6580 - 6581 - 6582 - 6584 - 6587 - 6588 - 6592 - 6593 - 6603 - 6605 - 6618 - 6621 - 6622 - 6623 - 6628 - 6639 - 6650 - 6651 - 6690 - 6694 - 6695 - 6723 - 6724 - 6725 - 6727 - 6728 - 6731 - 6732 - 6733 - 6775 - 6805 - 6809 - 6813 - 6816 - 6820 - 6821 - 6822 - 6823 - 6842 - 6846 - 6848 - 6851 - 6853 - 6855 - 6861 - 6864 - 6886 - 6905 - 6907 - 6911 - 6912 - 6918 - 6919 - 6922 - 6925 - 6926 - 6941 - 6948 - 6950 - 6951 - 6952 - 6953 - 6954 - 6958 - 7005 - 7008 - 7009 - 7011 - 7012 - 7016 - 7020 - 7022 - 7034 - 7159 - 7172 - 7218 - 7220 - 7235 - 7243 - 7249 - 7251 - 7255 - 7272 - 7280 - 7288 - 7307 - 7313 - 7314 - 7315 - 7317 - 7318 - 7319 - 7343 - 7347 - 7362 - 7367 - 7389 - 7399 - 7403 - 7406 - 7408 - 7423 - 7425 - 7430 - 7431 - 7439 - 7444 - 7445 - 7447 - 7450 - 7451 - 7452 - 7455 - 7465 - 7468 - 7469 - 7470 - 7471 - 7472 - 7473 - 7476 - 7478 - 7481 - 7483 - 7485 - 7490 - 7491 - 7492 - 7493 - 7498 - 7499 - 7500 - 7502 - 7504 - 7505 - 7506 - 7507 - 7514 - 7518 - 7522 - 7525 - 7540 - 7544 - 7545 - 7560 - 7561 - 7562 - 7566 - 7569 - 7572 - 7574 - 7581 - 7582 - 7589 - 7593 - 7594 - 7595 - 7600 - 7603 - 7605 - 7606 - 7608 - 7609 - 7617 - 7621 - 7623 - 7624 - 7629 - 7633 - 7634 - 7636 - 7637 - 7643 - 7644 - 7649 - 7650 - 7651 - 7652 - 7659 - 7660 - 7661 - 7663 - 7673 - 7674 - 7678 - 7682 - 7684 - 7685 - 7690 - 7693 - 7695 - 7699 - 7701 - 7702 - 7704 - 7708 - 7715 - 7719 - 7719 - 7731 - 7736 - 7737 - 7745 - 7748 - 7751 - 7753 - 7762 - 7629 - 7633 - 7634 - 7636 - 7637 - 7643 - 7644 - 7649 - 7650 - 7651 - 7652 - 7659 - 7660 - 7661 - 7663 - 7673 - 7674 - 7678 - 7682 - 7684 - 7685 - 7690 - 7693 - 7695 - 7699 - 7701 - 7702 - 7704 - 7708 - 7715 - 7719 - 7731 - 7736 - 7737 - 7745 - 7748 - 7751 - 7753 - 7762 - 7765 - 7766 - 7767 - 7778 - 7780 - 7786 - 7803 - 7805 - 7822 - 7843 - 7849 - 7855 - 7857 - 8223 - 8227 - 8228 - 8237 - 8347 - 8351 - 8370 - 8373 - 8375 - 8376 - 8381 - 8405 - 8408 - 8594 - 8603 - 8605 - 8610 - 8611 - 8612 - 8613 - 8614 - 8615 - 8630 - 8631 - 8636 - 8643 - 8652 - 8656 - 8666 - 8670 - 8672 - 8679 - 8686 - 8694 - 8698 - 8757 - 8853 - 8866 - 8867 - 8880 - 8887 - 8888 - 8918 - 8919 - 8920 - 8923 - 8924 - 8926 - 8927 - 8928 - 8929 - 8930 - 8931 - 8936 - 8944 - 8945 - 8946 - 8950 - 8953 - 8966 - 8987 - 8989 - 8991 - 9000 - 9003 - 9006 - 9011 - 9012 - 9038 - 9061 - 9063 - 9080 - 9081 - 9082 - 9083 - 9091 - 9092 - 9096 - 9098 - 9099 - 9100 - 9104 - 9106 - 9121 - 9127 - 9129 - 9131 - 9132 - 9136 - 9137 - 9138 - 9168 - 9172 - 9173 - 9175 - 9176 - 9177 - 9179 - 9181 - 9188 - 9190 - 9193 - 9197 - 9198 - 9199 - 9201 - 9204 - 9205 - 9209 - 9212 - 9214 - 9215 - 9216 - 9230 - 9231 - 9232 - 9255 - 9262 - 9308 - 9312 - 9313 - 9314 - 9315 - 9316 - 9335 - 9337 - 9354 - 9358 - 9361 - 9362 - 9377 - 9383 - 9389 - 9396 - 9399 - 9400 - 9401 - 9410 - 9411 - 9414 - 9415 - 9420 - 9423 - 9424 - 9428 - 9431 - 9432 - 9434 - 9436 - 9438 - 9439 - 9440 - 9448 - 9449 - 9450 - 9452 - 9453 - 9454 - 9455 - 9456 - 9492 - 9507 - 9567 - 9589 - 9605 - 9610 - 9613 - 9616 - 9618 - 9662 - 9719 - 9720 - 9721 - 9724 - 9725 - 9728 - 9729 - 9732 - 9733 - 9748 - 9753 - 9755 - 9758 - 9760 - 9768 - 9770 - 9771 - 9776 - 9779 - 9805 - 9806 - 9807 - 9819 - 9823 - 9825 - 9826 - 9827 - 9828 - 9831 - 9833 - 9838 - 9839 - 9840 - 9853 - 9856 - 9871 - 9879 - 9880 - 9882 - 9887 - 9958 - 9965 - 9972 - 9973 - 9977 - 9983 - 9984 - 9987 - 9990 - 9991 - 9994 - 9995 - 9997 - 10007 - 10009 - 10010 - 10017 - 10019 - 10023 - 10024 - 100258 - 10026 - 10029 - 10034 - 10037 - 10039 - 10041 - 10061 - 10062 - 10070 - 10080 - 10082 - 10083 - 10086 - 10087 - 10088 - 10092 - 10098 - 10099 - 10104 - 10106 - 10107 - 10131 - 10165 - 10442 - 10447 - 10448 - 10452 - 10506 - 10507 - 10618 - 10623 - 10643 - 10654 - 10663 - 10889 - 10890 - 10891 - 10892 - 10894 - 10895 - 10897 - 10899 - 10901 - 10916 - 10917 - 10918 - 10926 - 10930 - 10931 - 10932 - 10934 - 10937 - 10941 - 10948 - 10949 - 10950 - 10952 - 10958 - 10964 - 10966 - 10967 - 10969 - 10970 - 10972 - 10974 - 10977 - 10978 - 10987 - 10996 - 11003 - 11009 - 11015 - 11019 - 11025 - 11026 - 11040 - 11052 - 11054 - 11057 - 11058 - 11071 - 11072 - 11073 - 11078 - 11082 - 11085 - 11087 - 11088 - 11090 - 11101 - 11102 - 11103 - 11110 - 11117 - 11121 - 11125 - 11126 - 11141 - 11145 - 11149 - 11160 - 11176 - 11185 - 11196 - 11201 - 11218 - 11219 - 11224 - 11225 - 11230 - 11231 - 11237 - 11240 - 11247 - 11248 - 11249 - 11256 - 11266 - 11280 - 11323 - 11324 - 11325 - 11391 - 11428 - 11430 - 11545 - 11547 - 11548 - 11549 - 11550 - 12633 - 12706 - 12713 - 12719 - 12720 - 12722 - 12726 - 12757 - 12758 - 12763 - 13166 - 13215 - 13289 - 13290 - 13293 - 13294 - 13297 - 13299 - 13462 - 13463 - 13469 - 13477 - 13503 - 13506 - 14314 - 14321 - 15166 - 15250 - 15251 - 15306 - 16006 - 16007 - 16010 - 16013 - 16233 - 16234 - 16609 - 16616 - 16617 - 16631 - 16644 - 16729 - 16731 - 16732 - 16733 - 16735 - 16744 - 20152 - 20153 - 20154 - 20155 - 20161 - 20164 - 20166 - 20168 - 20170 - 20177 - 20180 - 20188 - 20194 - 20196 - 20285 - 20295 - 20296 - 20300 - 21413 - 21418 - 21429 - 21434 - 21437 - 22330 - 22369 - 22390 - 22580 - 22581 - 22582 - 22583 - 24026 - 24036 - 24047 - 24053 - 24055 - 24060 - 24061 - 24062 - 24070 - 24072 - 24320 - 24321 - 24358 - 24366 - 24374 - 24375 - 24379 - 24394 - 24417 - 24443 - 24454 - 24505 - 24509 - 24511 - 25957 - 25958 - 25961 - 25985 - 25997 - 26000 - 26045 - 26050 - 26055 - 26056 - 26060 - 26061 - 26064 - 26065 - 26067 - 26069 - 26079 - 26089 - 26321 - 26322 - 26336 - 26345 - 26349 - 26350 - 26358 - 26363 - 26375 - 26376 - 26395 - 26409 - 26411 - 26412 - 26413 - 26414 - 26419 - 26431 - 26435 - 26436 - 26437 - 26438 - 26439 - 26440 - 26456 - 26473 - 26478 - 26479 - 26485 - 26486 - 26489 - 26503 - 26505 - 26507 - 26508 - 26510 - 26697 - 26698 - 26701 - 26719 - 26766 - 26767 - 26776 - 26780 - 26782 - 26784 - 26790 - 26792 - 26795 - 26820 - 26821 - 26822 - 26826 - 26827 - 26835 - 26846 - 26858 - 26859 - 26860 - 26861 - 26862 - 26865 - 26866 - 26867 - 26868 - 26869 - 26870 - 26871 - 26872 - 26873 - 26874 - 26875 - 26876 - 26877 - 26878 - 26879 - 26880 - 26881 - 26882 - 26883 - 26963 - 27430 - 27433 - 27435 - 27438 - 27443 - 27444 - 27445 - 27446 - 27450 - 27451 - 27452 - 27455 - 27464 - 27467 - 27470 - 27471 - 27476 - 27477 - 27478 - 27483 - 27485 - 27486 - 27488 - 27489 - 27492 - 27493 - 27499 - 27505 - 27581 - 27761 - 27764 - 27765 - 27766 - 27767 - 27768 - 27771 - 27773 - 27776 - 27795 - 27798 - 27808 - 27816 - 27824 - 27849 - 27850 - 27862 - 27866 - 27867 - 27868 - 27888 - 27927 - 27946 - 27948 - 27950 - 27954 - 27955 - 28014 - 28017 - 28035 - 28037 - 28038 - 28049 - 28050 - 28056 - 28057 - 28059 - 28073 - 28074 - 28122 - 28123 - 28125 - 28128 - 28129 - 28134 - 28138 - 28147 - 28151 - 28153 - 28155 - 28158 - 28160 - 28162 - 28169 - 28170 - 28172 - 28173 - 28185 - 28185 - 28202 - 28203 - 28257 - 28263 - 28269 - 28270 - 28271 - 28328 - 28329 - 28334 - 28344 - 28353 - 28393 - 28394 - 28395 - 28397 - 28404 - 28405 - 28410 - 28412 - 28413 - 28420 - 28422 - 28425 - 28438 - 28439 - 28446 - 28447 - 28920 - 29044 - 29339 - 29340 - 29343 - 29368 - 29369 - 29371 - 29372 - 29373 - 29374 - 29379 - 29381 -

29385 - 29388 - 29408 - 29410 - 29411 - 29418 - 29419 - 29421 - 29422 - 29474 - 29981 - 29982 - 29985 - 29988 - 29990 - 29997 - 29999 - 30004 - 30015 - 30018 - 30024 - 30027 - 34134 - 34171 - 34197 - 34487 - 34566 - 34569 - 34576 - 34578 - 34593 - 34594 - 34635 - 34665 - 34666 - 34673 - 34674 - 34693 - 34694 - 34696 - 34699 - 34700 - 34703 - 34705 - 34706 - 34716 - 34718 - 34720 - 34722 - 34727 - 34729 - 34735 - 34911 - 35761 - 35904 - 35910 - 35911 - 35912 - 35913 - 35914 - 35915 - 35916 - 35920 - 35971 - 36175 - 37255 - 37830 - 37878 - 37880 - 37881 - 37883 - 37885 - 37893 - 37900 - 37901 - 39587 - 39633 - 39643 - 39654 - 39655 - 39662 - 39665 - 39829 - 40405 - 40428 - 40430 - 40433 - 40438 - 40440 - 40441 - 40442 - 40444 - 40445 - 40446 - 40447 - 40449 - 40454 - 40456 - 40458 - 40459 - 40460 - 40462 - 40741 - 40742 - 40748 - 40749 - 40750 - 40761 - 40765 - 40767 - 40768 - 40770 - 40773 - 40774 - 40776 - 40777 - 40779 - 40781 - 40785 - 41293 - 41725 - 41733 - 42437 - 42630 - 42631 - 42635 - 42643 - 42644 - 42647 - 42650 - 42651 - 42665 - 42666 - 42667 - 42668 - 42669 - 42670 - 42671 - 42672 - 42679 - 42685 - 42693 - 42695 - 42696 - 42707 - 42709 - 42746 - 42747 - 42754 - 42755 - 42756 - 42779 - 42780 - 42781 - 42782 - 42784 - 42785 - 42786 - 42787 - 42788 - 42802 - 42803 - 42804 - 42805 - 42807 - 43024 - 43027 - 43028 - 43030 - 43031 - 43032 - 43033 - 43034 - 43035 - 43039 - 43040 - 43041 - 43042 - 43043 - 43287 - 43301 - 43302 - 43303 - 43304 - 43305 - 43308 - 43309 - 43310 - 43316 - 43316 - 43317 - 43318 - 43322 - 43323 - 43330 - 43610 - 43698 - 43793 - 44134 - 44176 - 44425 - 44430 - 44434 - 44436 - 44439 - 44450 - 44453 - 44514 - 44520 - 44747 - 44751 - 44814 - 44888 - 44890 - 44892 - 44899 - 44900 - 44908 - 44909 - 44911 - 44912 - 44915 - 44916 - 45668 - 45669 - 45673 - 45674 - 45676 - 45677 - 45678 - 45679 - 45680 - 45681 - 45682 - 45684 - 45687 - 45689 - 45693 - 45830 - 45837 - 46062 - 46444 - 46445 - 46446 - 46447 - 46448 - 46449 - 46526 - 47216 - 47217 - 47228 - 47279 - 47282 - 47283 - 47623 - 48486 - 48493 - 48500 - 48502 - 49776 - 49885 - 49916 - 49928 - 49931 - 49938 - 49973 - 49974 - 49975 - 49988 - 49995 - 50002 - 50006 - 50009 - 50378 - 51145 - 51162 - 51186 - 51188 - 51193 - 52075 - 52080 - 52081 - 52082 - 52418 - 52422 - 52446 - 52450 - 52452 - 52593 - 52594 - 52596 - 52599 - 52600 - 52605 - 52612 - 53055 - 53056 - 53061 - 53062 - 53063 - 53066 - 53073 - 53074 - 53084 - 53094 - 53109 - 53110 - 53120 - 53124 - 53130 - 53131 - 53132 - 53133 - 53134 - 53135 - 53136 - 53145 - 53146 - 53148 - 53149 - 53151 - 53154 - 53155 - 53163 - 53177 - 53178 - 53180 - 53182 - 53194 - 53202 - 53203 - 53213 - 53220 - 53221 - 53223 - 53224 - 53225 - 53240 - 53243 - 53915 - 53916 - 54621 - 54630 - 54637 - 54641 - 54642 - 54648 - 54650 - 54852 - 54858 - 54862 - 54867 - 54872 - 54875 - 54879 - 54896 - 54908 - 54909 - 54914 - 54916 - 55070 - 55076 - 55081 - 55082 - 55087 - 55088 - 55092 - 55114 - 55167 - 55168 - 55170 - 55171 - 55172 - 55173 - 55195 - 55215 - 55227 - 55234 - 55235 - 55245 - 55248 - 55256 - 22265 - 55274 - 55275 - 55276 - 55277 - 55278 - 55279 - 55280 - 55281 - 55282 - 55293 - 55294 - 55301 - 55304 - 55314 - 55317 - 55319 - 55334 - 55342 - 55345 - 55347 - 55352 - 55358 - 55366 - 55377 - 55394 - 55404 - 55407 - 55426 - 55432 - 55438 - 55442 - 55445 - 55446 - 55457 - 55461 - 55488 - 55507 - 55522 - 55523 - 55525 - 55527 - 55530 - 55570 - 55603 - 55622 - 55641 - 55643 - 55647 - 55648 - 55650 - 55656 - 55672 - 55677 - 55778 - 55785 - 56132 - 56145 - 56146 - 56154 - 56182 - 56183 - 56184 - 56185 - 56186 - 56188 - 56189 - 56190 - 56191 - 56192 - 56193 - 56194 - 56203 - 56207 - 56226 - 56227 - 56230 - 56243 - 56244 - 56248 - 56250 - 56259 - 56260 - 56262 - 56263 - 56267 - 56268 - 56270 - 56271 - 56273 - 56277 - 56297 - 56311 - 56315 - 56316 - 56330 - 56339 - 56341 - 56342 - 56343 - 56344 - 56345 - 56346 - 56348 - 56349 - 56350 - 56351 - 56352 - 56354 - 56355 - 56365 - 56367 - 56370 - 56386 - 56387 - 56388 - 56389 - 56390 - 56392 - 56393 - 56399 - 56400 - 56402 - 56410 - 56420 - 56421 - 56423 - 56424 - 56436 - 56441 - 6466 - 56467 - 56468 - 56470 - 56473 - 56493 - 56494 - 56498 - 56499 - 56500 - 56503 - 56531 - 56556 - 56565 - 56567 - 56568 - 56573 - 56575 - 56583 - 56598 - 56600 - 56602 - 56608 - 56611 - 56615 - 56618 - 56623 - 56625 - 56626 - 56633 - 56635 - 56636 - 56640 - 56642 - 56644 - 56645 - 56649 - 56652 - 56653 - 56662 - 56663 - 56664 - 56665 - 56666 - 56668 - 56671 - 56673 - 56675 - 56680 - 56683 - 56691 - 56706 - 56727 - 56745 - 56753 - 56754 - 56762 - 56763 - 56780 - 56789 - 56807 - 56834 - 56855 - 56861 - 56862 - 56863 - 56864 - 56865 - 56866 - 56867 - 56871 - 56872 - 56873 - 56874 - 56875 - 56876 - 56877 - 56878 - 56879 - 56880 - 56881 - 56882 - 56883 - 56884 - 56885 - 56886 - 56887 - 56888 - 56889 - 56890 - 56891 - 56892 - 56893 - 56894 - 56895 - 56896 - 56897 - 56898 - 56899 - 56900 - 56901 - 56902 - 56903 - 56904 - 56905 - 56906 - 56907 - 56908 - 56957 - 56959 - 56960 - 56962 - 56963 - 56964 - 56966 - 56967 - 56969 - 56973 - 56976 - 56988 - 56989 - 56992 - 56993 - 56995 - 56997 - 56999 - 57000 - 57003 - 57019 - 57020 - 57023 - 57024 - 57025 - 57026 - 57029 - 57162 - 57163 - 57165 - 57167 - 57171 - 57172 - 57174 - 57209 - 57211 - 57235 - 57271 - 57312 - 57313 - 57314 - 57315 - 57316 - 57317 - 57318 - 57319 - 57320 - 57321 - 57322 - 57328 - 57333 - 57338 - 57339 - 57340 - 57341 - 57347 - 57400 - 57442 - 57487 - 57489 - 57490 - 57491 - 57492 - 57493 - 57494 - 57509 - 57515 - 57519 - 57526 - 57529 - 57531 - 57534 - 57560 - 57653 - 57702 - 500269 - 700218 - 900815 - 900816 - 900817 - 900818 - 900819 - 900820 - 900821. María Luciana Esperon, Directora de Finanzas.

C.C. 217.463 / dic. 15 v. dic. 16

**MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO AUDITORÍA INTERNA**

POR 5 DÍAS - Notifico a FABIÁN EUGENIO GASTÓN GARCÍA, D.N.I. 21.715.560, que por expediente N° 2900-104382/09, en trámite ante este Departamento Auditoría Interna - Ministerio de Salud - 51 N° 1120, La Plata, se ha dictado la siguiente Resolución cuyo texto en su parte pertinente a continuación se transcribe: "La Plata, 07 de julio de 2016. Visto el expediente N° 2900-104382/09, por el cual se gestiona rectificar la Resolución N° 906 de fecha 7 de febrero de 2013, y... la Ministra de Salud resuelve: Artículo 1° Rectificar la Resolución N° 906 de fecha 7 de febrero de 2013, dejando establecido que el monto del cargo deudor formulado al ex agente Fabián Eugenio Gastón García (DNI N° 21.715.560), es por la suma de pesos dos mil trescientos quince con cincuenta y cuatro centavos (\$ 2.315,54), con más los intereses que correspondan al momento del efectivo pago. Artículo 2°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar y pasar a la Dirección de Contabilidad a sus efectos. Cumplido, archivar. Resolución N° 00976. Firmada: Dra. Zulma Ortiz, Ministra de Salud de la Provincia de Buenos Aires. "Las actuaciones se encuentran a su disposición en el Sector Sumario, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, Piso 2do. Of. 204.

C.C. 217.958 / dic. 15 v. dic. 21

PLAN DE ESCRITURACIÓN DEL BARRIO ARTURO ILLIA DE LA CIUDAD DE CARHUÉ - PARTIDO DE ADOLFO ALSINA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Adolfo Alsina cita y/o emplaza a toda persona interesada que se considere con derecho sobre el/los inmuebles situados en el Barrio Arturo Illia de la ciudad de Carhué que se individualizan a continuación, para que en el plazo de diez (10) días formule oposición a la regularización dominial, en favor de los beneficiarios que se especifican, la que deberá presentarse debidamente fundada en el Palacio Municipal sito en Rivadavia y Pellegrini de la ciudad de Carhué, de 7 a 13 horas.

EXPEDIENTE N°:	VIVIENDA N°:	BENEFICIARIO/S	D.N.I. N°:
4001-1732/16	117	BARRETO, Raúl Ariel	29.262.521
		DUARTE, Norma Beatriz	23.916.648
4001-1217/15	59	CABRERA, Caria Cecilia	30.385.507
4001-1591/10	39	CRUVINCA, José Luis	10.231.884
4001-1013/11	65	CRUVINCA, Luis Javier	25.356.099
4001-1371/15	211	FESCHUC, Pablo Osvaldo	5.513.840
4001-1673/10	50	KIPPEZ, Silvia Elisabet	22.155.927
4001-1850/10	203	MACHADO, Carlos Martín	28.013.020
4001-1014/11	193	MACHADO, Miriam Cristina	28.969.838
4001-1181/15	247	PAUWELS, Olga Angélica	12.415.478
4001-1615/10	55	ROBLA, Sonia Mabel	12.991.773
4001-1365/15	96	ROMÁN, Priscila Soledad	38.531.552
4001-1676/10	120	SCHMIDT, Alfredo Ernesto	11.435.279
4001-1811/10	98	STANG, Susana Beatriz	12.502.843
4001-0919/16	217	SUELDO, Mirian Noemí	23.548.030

C.C. 217.941 / dic. 15 v. dic. 19

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

POR 2 DÍAS - Por el presente, la Municipalidad de Almirante Brown comunica que procederá a la disposición administrativa de los vehículos que se encuentran depositados en el predio Ex. Hogar Israelita y demás depósitos municipales, retenidos en virtud del ejercicio del Poder de Policía Municipal y/o abandonados y/o destruidos y/o no aptos para rodar, cuya estadía exceda los plazos previstos en la Ley Nacional N° 26.348 y la Ordenanza Municipal N° 10.690/16. De acuerdo con lo previamente mencionado aquéllos que posean vehículos en dichas dependencias y cuya estadía supere los seis (6) meses, deberán concurrir hasta el día 19/12/2016, a la Dirección General de Tránsito y Transporte, sita en la calle Rosales N° 1312, de la ciudad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 08.00 a 12.00 hs, acom-

MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN

POR 1 DÍA - "La Municipalidad de General San Martín en los términos del art. 278 de la LOM (Ley 12076), notifica e intima el pago de las deudas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011 de las partidas y montos que se identifican a continuación."
Tributos con deuda del período 2011 - ALSMI

Cuenta	Deuda	2427	5669.67	5443	3011.33	9508	5124.78	13248	3399.26
		2702	3758.84	5484	3647.49	9767	68579.15	13296	3254.83
53	7965.67	2744	66263.81	5610	8729.48	9787	3971.37	13462	8496.15
113	26537.86	2773	4808.47	5759	3950.8	9910	4564.03	13648	3328.3
142	3045.12	3065	3368.77	5930	5067.82	9923	9769.19	13706	12004.14
144	9079.13	3080	3861.46	5940	3613.08	9992	7399.73	13772	3368.77
191	3063.34	3406	4432.82	6032	3822.19	9993	2978.7	13792	27292.22
254	26872.62	3530	4380.35	6123	3368.77	10066	4770.42	13824	130610.6
280	49894.89	3711	4444.31	6154	5838.73	10209	3451.51	13834	3204.1
403	110922.56	3750	23482.1	6337	3758.84	10389	3368.77	13951	3368.77
518	11955.7	3792	13076.25	6385	3033.32	10428	3769.96	14045	10775.56
541	94854.84	3802	3194.04	6428	4534.01	10487	3952.22	14081	4169.01
704	2978.7	3863	3368.77	6436	3368.77	10651	3614.86	14115	4447.97
705	18450.21	3971	4502.8	6445	8956.67	10786	3040.66	14230	6779.85
731	3115.59	3976	4137.09	6570	6693.81	10933	3368.77	14297	4007.31
744	3389.29	3982	3800.91	6573	3368.77	10981	3072.29	14323	12533.01
745	26200.98	3998	3368.77	6597	4660.95	10991	2984.82	14530	3326.44
827	7769.9	4058	3375.15	6720	9703.01	11163	57582.08	14580	6139.44
861	5139.71	4160	7206.57	6831	31302.12	11355	3799.77	14591	4808.47
909	3959.78	4197	3758.84	6832	57997.21	11367	10141.54	14860	3234.02
911	23995.32	4212	3457.41	6978	4230.7	11375	16408.62	14883	41934.9
937	5974.89	4454	3763.11	7040	65301.88	11470	3355.99	14960	3586.03
940	13656.16	4456	6992.62	7050	3584.13	11675	3357.18	15010	4052.22
951	8585.27	4463	3417	7149	9247.45	11711	3368.77	15018	3368.77
1176	2994.52	4511	2978.7	8027	3083.06	11809	3758.84	15030	9110.57
1225	3221.01	4533	5423.6	8090	3368.77	11872	9202.05	15122	3368.77
1244	4797.36	4579	6465.21	8194	7809.86	11873	5004.42	15137	2978.7
1338	4271.36	4589	3759.56	8208	4496.41	12103	12411.72	15144	3368.77
1373	3368.77	4719	3684.76	8232	4817.47	12233	5228.33	15421	3462.62
1440	5237.55	4751	6815.08	8320	6103.1	12320	3679.64	15431	4588.86
1549	5876.3	4946	2968.77			12341	3074.65	15436	3970.89
1630	3368.77	4984	3368.77	8485	49150.23	12444	3368.77	15481	7372.52
1657	6354.56	4986	3418.18	8600	3758.84	12469	3069.24	15584	4689.79
1804	14479.32	4994	3900.68	8789	6101.14	12609	7019.09	15656	3068.3
2010	40260.69	5038	4891.68	8888	2998.56	12729	6736.83	15667	3109.9
2035	3053.65	5105	63500.94	8908	4531.29	12774	2978.7	15789	3848.19
2079	3004.72	5312	8721.2	8953	3758.84	12883	9115.14	16020	40888.82
2174	2978.7	5334	2978.7	8958	56592.24	12942	3758.84	16097	6246.52
2311	3139.45	5406	3128.82	8963	6816.02	13015	2978.7	16116	21245.2
2370	4247.22	5425	6531.16	9124	5295.23	13164	3917.46	16193	8174.88
2391	87719.43	5435	9531.14	9362	10740.37	13244	6379.38	16593	11098.27

pañado de Documento Nacional de Identidad y Título de la Propiedad del Automotor. Todo ello a los fines de hacer valer sus derechos sobre el rodado y regularizar su situación, bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia dentro del plazo previsto, se procederá sin más con arreglo a la Ordenanza N° 10.690/16 a ordenar la incorporación de los rodados al patrimonio municipal para su donación o compactación del bien. Almirante Brown, 6 de diciembre de 2016. Dr. Mariano Cascallares, Intendente Municipal.

C.C. 217.922 / dic. 15 v. dic. 16

Provincia de Buenos Aires JUNTA ELECTORAL

POR 3 DÍAS - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconocidos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico-político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indica las siguientes asociaciones políticas: Agrupación Somos San Martín Distrito Gral. San Martín - Agrupación Construcción Juarense para la Participación Ciudadana del distrito Benito Juárez - Agrupación Tres Banderas del Distrito de José C. Paz - Agrupación Ciudadanos del Distrito de Almirante Brown - Agrupación La Plata Avanza del Distrito Homónimo - Agrupación Espacio Ciudadano Vamos Campana Distrito homónimo - Agrupación Proyecto Escobar Distrito homónimo. La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (Art. 36 y 51 Decreto-Ley 9889/82 T.O. s/Decreto 3631/92). Dra. María Cecilia Bustos Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos. Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires. Calle 51 e/ 7 y 8. Jerónimo López Vara, Subdirector.

C.C. 218.069 / dic. 15 v. dic. 19

MUNICIPALIDAD DE MORENO

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Moreno, sita en Asconapé N° 51, Prov. de Bs. As. conforme a lo normado en el Art. 1 y 4 del Decreto N° 3220/16 de fecha 26 de octubre de 2016, en las actuaciones administrativas N° 4078-130886-V-12 comunica por tres días que ha declarado adquirido el dominio de los inmuebles denominados catastralmente como: Circunscriptión VI- Sección N- Manzana 4 A- Parcela: 1. según plano de mensura 74-210-68, mediante el trámite de prescripción adquisitiva de dominio Ley Nacional N° 21.477 modificada por la Ley Nacional N° 24.320, Lic. Lucas Chedrese, Secretario de Gobierno.

C.C. 217.951 / dic. 15 v. dic. 19

16635	5543.45	22445	3931.88	28106	3189.41	34274	4524.07	43392	12157.12
16702	3012.51	22519	3549.13	28208	5663.08	34563	2978.7	43393	4410.77
16849	6287.18	22651	8100.79	28276	6174.18	34610	4033.08	43454	7131.86
16911	3290.3	22656	27792.71	28339	3380.59	34613	6660.23	43617	3368.77
16916	4451.34	22683	21351.85	28550	4680.1	34620	5540.39	43631	3989.57
16937	2958.84	22750	3505.17	28625	10118.61	34675	8684.36	43644	7826.19
16957	3034.73	22761	2978.7	28667	3368.77	34769	12398.48	43740	3368.77
17018	4696.63	22830	2978.7	28836	4721.21	34857	3138.01	43765	7280.55
17219	18723.45	22903	3758.84	28856	3008.58	34859	5101.85	43777	4861.44
17247	4108.72	22942	4187.44	28904	3734.72	35037	5446.93	43787	3368.77
17283	4586.49	22973	3668.06	29389	3243.48	35038	3916.76	43798	4594.53
17293	3368.77	23033	8505.22	29405	36324.79	35039	6803.51	43813	3436.39
17311	3368.77	23090	2829.15	29491	3916.52	35376	23899.34	43891	3119.36
17406	4124.08	23182	3368.77	29493	9884.79	35535	4656.94	43977	3348.44
17415	26427.69	23234	4805.65	29505	21784.23	35587	15751.65	44028	4908.72
17459	6362.13	23317	21816.85	29695	7187.68	35662	3265.46	44052	3368.77
17516	3413.68	23330	20178.57	29714	3361.82	35698	3301.61	44054	3368.77
17529	3380.59	23439	3368.77	29830	37116.74	35702	3123.63	44064	3368.77
17551	4864.27	23573	4164.64	29860	4991.46	35716	3255.08	44065	3215.1
17682	74274.61	23583	6693.57	29985	4159.77	35947	3368.77	44086	6318.39
17760	6216.98	23703	3368.77	30112	3368.77	35956	6047.23	44088	2978.7
17878	11166.11	23738	31701.42	30140	3368.77	36022	3368.77	44093	5109.42
17882	4362.38	23804	3368.77	30275	3368.77	36026	6173.48	44265	3368.77
17885	8771.34	23817	3368.77	30319	2978.7	36050	3353.75	44369	2978.7
17898	3382.96	23914	4139.93	30320	4647.72	36062	10649.57	44538	4979.4
17943	22147.35	24149	3368.77	30363	3295.71	36123	3455.29	44542	3368.77
18024	4189.75	24187	8505.61	30397	3085.19	36134	4017.69	44558	3340.18
18053	5948.28	24221	47593.26	30456	4052.22	36182	4018.3	44648	44019.54
18103	4461.18	24247	3616.29	30480	5143.69	36322	17722.07	44891	5381.29
18204	3647.72	24324	8836.1	30541	3758.84	36325	6746.74	44906	6714.87
18409	3095.88	24331	2978.7	30601	11705.83	36371	3474.92	44917	3078.92
18584	3028.9	24438	9396.63	30747	3010.86	36372	4489.56	44980	4544.16
18629	3368.77	24442	3368.77	30788	2978.7	36418	4606.82	45009	3839.46
18814	15207.7	24501	3368.77	30947	4667.34	36437	3571.83	45010	5546.29
18816	6138.03	24541	5916.26	30965	7993.33	36480	3868.54	45027	6344.62
18851	3084.85	24554	3089.47	30997	4351.74	36511	4429.3	45053	3126.93
18861	7473.7	24768	6170.39	31005	3758.84	36545	3827.16	45063	6834.23
19143	4773.87	24963	3758.84	31177	11376.75	36639	8431.35	45070	9949.8
19170	2978.7	25021	3368.77	31207	4179.17	37586	4518.17	45083	6149.37
19209	4740.85	25130	3627.16	31237	6054.57	37629	3632.76	45087	5336.36
19218	3758.84	25135	4445.83	31491	2978.7	37641	3403.89	45112	3820.06
19220	4590.5	25151	20514.97	31508	3939.44	37704	5368.52	45124	11175.08
19491	4095.25	25245	45396.81	31558	5000.19	37831	10297.08	45125	2978.7
19540	3449.38	25255	3095.01	31583	9091.17	38031	4188.14	45137	3138.74
19577	4029.99	25264	5527.62	31647	26776.61	38072	3276.33	45159	3489.33
19592	3368.77	25411	4939.68	31788	13374.84	38140	3823.61	45166	2960.96
19613	19540.99	25453	6568.27	31834	3368.77	38404	2978.7	45183	4083.66
19661	8531.14	25522	3368.77	31877	3221.96	38407	3368.77	45229	5612.24
19710	4007.06	25605	5311.85	31960	6709.4	38408	5542.98	45274	16961.82
20056	9227.06	25777	2978.7	32076	4814.15	38419	2978.7	45296	3120.54
20065	3473.26	25790	3205.18	32108	4466.88	38422	3139.92	45316	16632.73
20093	2978.7	25820	8280.32	32161	7518.15	38612	3654.35	45344	2978.7
20147	7187.91	25896	3723.14	32195	4115.57	38706	36803.02	45364	2978.7
20269	2990.99	25925	4490.26	32317	3758.84	38932	3354.94	45438	6799.49
20301	5399.73	26021	4316.04	32321	3758.84	38965	4378.93	45545	3952.22
20304	3856.95	26027	7736.34	32397	3897.13	39275	8157.54	45597	3368.77
20420	3621.72	26165	4141.11	32399	6789.06	39302	3981.77	45640	3712.26
20428	4631.18	26236	9657.14	32550	3380.59	39311	5633.76	45642	3987.9
20488	7405.86	26307	7977.25	32555	3456.74	39352	6389.08	45663	3368.77
20631	5630.7	26358	15804.85	32595	2978.7	39374	2978.7	45728	2978.7
20671	3748.66	26370	3162.63	32645	3074.65	40305	3719.61	45752	6913.19
20748	7689.78	26383	3368.77	32657	4023.89	40366	4165.69	45772	4622.59
20802	11707.24	26545	3368.77	32775	3368.77	40424	3368.77	45963	3758.84
20828	8702.46	26649	6216.03	32779	2978.7	40471	3300.75	45974	3368.77
20855	13182.42	26738	7216.74	32780	3541.35	40476	12073.18	45975	3368.77
20943	5909.88	26818	5275.38	32792	5959.07	40678	5713.92	46145	3373.96
21034	3005.19	26840	4946.54	32799	2993.12	40806	3758.84	46219	3368.77
21043	11976.74	26841	9228.54	32844	3058.13	40811	7485.53	46670	4862.9
21302	4832.36	26886	3368.77	32885	3368.77	40836	5734.22	46834	4084.82
21359	4903.99	26966	3464.99	32901	3368.77	40963	3368.77	46879	3368.77
21386	3253.63	27039	22826.07	33150	3162.63	41005	3368.77	47002	4342.06
21430	7215.32	27043	3997.51	33286	5908.23	41253	3289.58	47038	9531.14
21737	4244.18	27060	3346.78	33304	3368.77	41445	20727.04	47209	3368.77
21801	17327.28	27061	6564.97	33490	3885.32	41509	7872.28	47239	5320.52
21860	3565.16	27138	7673.46	33494	6446.03	41545	3368.77	47314	10765.64
21902	3754.82	27221	4727.37	33510	3368.77	41690	10347.92	47324	2978.7
21921	154356.56	27229	14301.55	33554	3521.72	41768	53358.7	47338	3368.77
21930	15771.28	27280	3065.92	33658	4448.76	41805	5627.62	47343	3083.06
21967	3089.56	27389	7708	33737	4159.77	41949	3616.77	47393	3368.77
21983	3105.41	27462	3368.77	33739	4508.23	42451	3214.63	47433	3368.77
21998	4442.75	27521	17350.87	33765	9635.39	42558	3510.61	47453	3903.75
22087	3181.06	27564	5285.54	33919	14831.56	42587	3368.77	47531	6740.85
22197	57695.78	27617	3357.66	34025	5571.35	42630	4693.11	47576	3368.77
22204	6245.98	27750	3368.77	34085	13456.41	42631	3572.56	47603	4657.66
22280	3385.08	27752	3569.01	34182	2999.03	42660	3368.77	47650	2978.7
22334	3368.77	27846	6037.54	34184	3395.49	43387	10332.07	47782	3758.84
22364	3368.77	27857	8888.1	34210	3368.77	43389	4991.69	48067	3122.09
22415	3368.77	27949	3368.77	34256	2978.7	43391	3117.31	48209	3368.77

48261	4680.55	53894	2978.7	59114	17382.62	67052	3326.68	74188	3793.59
48328	6281.51	53908	3368.77	59128	6184.35	67145	3368.77	74192	3236.63
48330	3758.84	53919	5603.75	59147	3473	67262	3368.77	74225	3074.65
48335	9091.17	53950	3879.4	59474	4553.15	67963	11613.16	74234	3368.77
48398	19710.98	54041	3368.77	59499	3966.43	67986	12543.88	74264	3368.77
48835	3897.13	54042	3809.67	59575	6791.69	68556	5619.35	74268	3446.31
48860	5852.67	54049	4688.62	59674	3368.77	68591	5239.43	74270	3368.77
48963	2978.7	54204	186754.63	59796	4350.8	68632	3368.77	74283	3067.37
49109	4678.69	54424	8550.05	59804	2978.7	68645	3368.77	74316	3368.77
49150	3614.15	54425	3532.6	59952	3848.19	68721	4605.63	74364	5436.6
49172	3699.41	54427	3368.77	60011	4807.76	68727	3078.64	74413	6181.76
49198	3190.77	54439	7257.4	60144	12283.22	68735	3368.77	74416	5461.93
49281	84871.23	54463	4287.23	60150	3974.92	68772	4199.26	74439	3368.77
49466	7958.51	54534	6367.81	60375	3368.77	68783	3368.77	74448	7295.45
49508	3391.6	54548	3368.77	60389	7448.4	68785	3368.77	74464	3580.59
49832	4808.47	54598	10762.32	60419	4433.06	68911	9639.65	74482	3261.42
49864	57422.5	54610	13627.33	60425	16207.91	68925	2978.7	74503	21078.56
50289	6051.01	54818	19684.22	60426	7385.76	69327	3368.77	74513	3860.27
50341	4282.24	54867	3368.77	60463	9016.47	69415	2978.7	74700	3510.61
50478	3594.54	55036	34237.57	60655	2978.7	69420	3368.77	74737	3355.28
50534	7753.96	55037	3300.92	60681	3854.35	69516	4131.65	74753	4464.74
50718	17667.44	55165	2978.7	60696	3404.23	69678	4479.17	74783	6925.71
50744	3368.77	55281	13441.51	60703	11081.71	69752	3486.75	74822	4945.6
50752	3380.59	55319	3424.08	60721	8510.57	69832	9540.82	74873	4395.24
50754	3380.59	55327	5421.49	60722	7875.41	69836	3368.77	74876	3477.99
50836	6600.9	55391	2978.7	60724	4280.34	69854	3368.77	74965	4121.48
50908	9605.84	55417	4483.87	60725	5887.67	70056	4650.82	75164	8219.56
50924	4496.65	55593	3607.53	60980	5742.27	70187	3226.44	75247	2978.7
51016	54854.44	55697	3021.73	61026	10048.64	70226	3162.09	75414	3535.21
51017	40334.22	55776	2978.7	61043	10281.48	70357	4970.17	75417	3269
51018	3482.49	55828	9647.68	61087	9192.37	70483	3032.3	75467	4390.27
51100	57963.39	55829	3604.94	61139	3368.77	70572	3400.68	75468	6170.16
51126	44042.69	55857	10190.22	61166	3611.54	70598	2956.02	75471	2978.7
51128	6877.49	55968	3368.77	61314	2978.7	70639	2978.7	75582	3368.77
51150	88125.58	56360	3368.77	61497	4544.4	70892	5746.29	75626	8190.01
51201	3596.43	56372	2997.36	61698	7511.77	70960	4986.26	75653	14924.01
51208	5319.64	56378	3021.02	61784	3296.68	70966	7920.74	75670	3368.77
51240	7490.72	56528	2978.7	62044	3368.77	71066	4360.26	75678	4974.67
51305	3226.7	56568	3976.56	62078	2978.7	71094	4490.26	75701	3073.75
51327	3758.84	56576	3072.29	62264	8396.15	71120	3368.77	75702	3049.15
51337	3758.84	56590	21076.68	62402	5720.03	71176	7104.67	75710	30018.92
51388	3368.77	56675	4611.79	62453	3368.77	71322	2978.7	75764	4136.95
51468	2989.11	56676	3026.95	62485	3368.77	71376	3368.77	75807	4622.18
51522	3954.35	56746	2978.7	62516	3583.19	71587	42750.27	75835	3017.69
51541	3368.77	56795	9310.33	62561	3036.61	71588	33316.31	75858	3487.93
51567	12246.96	56895	3514.85	62568	2978.7	71774	2978.7	76024	3672.11
51628	3758.84	56908	7918.13	62713	2978.7	71803	6693.81	76090	5803.97
51638	8145.33	57219	2978.7	62739	2978.7	71804	6693.81	76120	3368.77
51781	3758.84	57290	3199.16	62808	2978.7	71806	4885.06	76198	6144.2
51871	5245.82	57298	10866.11	62972	5000.75	71851	86349.47	76205	3783.21
51910	6324.77	57311	5365.38	62993	4520.78	71865	3368.77	76253	4741.8
51996	4463.07	57312	3565.93	62997	5524.63	71921	7599.71	76344	3510.61
52139	3368.77	57313	2978.7	63015	3133.18	72014	8541.32	76368	3823.15
52181	3368.77	57323	3295.71	63138	6716.5	72029	8694.97	76501	3368.77
52254	6600.9	57440	5948.65	63159	4371.82	72061	5749.38	76591	3368.77
52273	4530.22	57470	4192.9	63385	4272.32	72431	3368.77	76671	11343.41
52332	5101.38	57506	13932.56	63388	5530.45	72455	3578.45	76814	2978.7
52343	10092.83	57549	8093.78	63398	2978.7	72461	3554.37	76842	2978.7
52414	3368.77	57630	7796.86	63448	2978.7	72467	13928.51	76879	4034.46
52415	4137.81	57649	2978.7	63477	7464.73	72532	5349.83	76882	3621.96
52427	5613.43	57663	5325.98	63597	61761.24	72563	5736.82	76883	3603.28
52493	7393	57695	2978.7	63696	6368.77	72641	4425.26	76884	3716.76
52500	3383.54	57735	2978.7	63737	6254.32	72730	13410.3	76886	3263.11
52576	3758.84	57736	4087.91	63940	3992.17	73023	3368.77	76936	3023.62
52593	5107.53	58020	3066.41	64040	3021.25	73072	2978.7	76937	2978.7
52624	4031.17	58051	2978.7	64452	3093.75	73078	4368.52	76938	2978.7
52633	34015.58	58124	7745.1	64837	9227.11	73440	2978.7	76950	108217.86
52678	14899.19	58138	3822.19	64854	5769.71	73567	5170.88	76954	4300.21
52686	30634.29	58145	4936.13	64862	4268.04	73606	3677.98	76955	6834.23
52688	3072.29	58146	4936.13	64871	2978.7	73663	4426.44	76956	3720.78
52689	45273.9	58212	3083.06	64907	2978.7	73669	2978.7	76960	4021.48
52744	3240.64	58248	5308.94	64920	2978.7	73681	5168.51	76961	4921.47
52751	3240.64	58279	7381.72	64936	4933.04	73688	2978.7	76981	6655.98
52824	4056.47	58326	106089.74	64939	2978.7	73694	5555.74	76986	23469.56
52875	131819.57	58454	6297.83	65027	3482.35	73749	5142.69	76992	2978.7
52959	2978.7	58527	3368.77	65145	3304.48	73828	4554.11	77250	11912.2
52967	3183.63	58548	3751.25	65514	3758.84	73833	25989.19	77251	3500.22
53258	3368.77	58632	9864.62	65515	8720.96	73895	3727.4	77266	3368.77
53268	10318.12	58657	3789.57	65543	49137.45	73911	9076.2	77272	3368.77
53373	2978.7	58709	8099.24	65571	5373.99	73915	3447.37	77274	3368.77
53385	7613.42	58710	8003.49	65609	4100.92	73941	5135.88	77285	3368.77
53420	3414.88	58782	2978.7	65670	7635.17	73975	4540.87	77291	5329.52
53443	4429.3	58789	2980.12	65706	6321.93	73984	9523.57	77307	3074.65
53466	8229.73	58808	3534.48	65730	3900.68	73985	4572.06	77351	3121.55
53491	2978.7	58959	18091.59	65767	3368.77	74053	9191.41	77375	5299.71
53723	5097.61	59009	2978.7	66876	3510.61	74132	3806.53	77382	4161.91
53836	3028.58	59038	3315.1	66974	3368.77	74155	3424.08	77473	3368.77
53883	3027.18	59070	104477.94	67004	3049.15	74157	3473.81	77525	9648.87

77555	3368.77	83323	3228.57	88513	3490.28	94173	3467.09	98026	2978.7
77630	4080.49	83371	3368.77	88655	3240.64	94627	2978.7	98036	2978.7
78745	3900.68	83373	3368.77	88892	4544.64	94659	3695.24	98058	3317.25
78761	6511.77	83375	3368.77	88970	11430.65	94671	3368.77	98260	11654.53
78776	3380.59	83396	3368.77	89022	3358.14	94709	5682.93	98262	2978.7
78860	4278.46	83593	3706.36	89154	5166.39	94729	4164.28	98362	16976
78863	3947.25	83597	3886.49	89310	3979.78	94749	14521.63	98465	7762.83
78864	3368.77	83598	3886.49	89363	2978.7	94754	3368.77	98472	2978.7
78868	3368.77	83599	33209.44	89658	8635.64	94760	3368.77	98536	3913.44
79048	10271.09	83764	9624.28	89687	3368.77	94772	7217.16	98553	3263.81
79241	9763.04	84187	3368.77	89700	3368.77	94773	4556.88	98554	5494.76
79243	5950.55	84219	3064.04	89703	3985.07	94820	3657.41	98608	4186.91
79244	6905.38	84340	3571.6	89715	3758.84	94851	3368.77	98651	2989.57
79245	5950.55	84358	3486.49	89717	4658.84	94864	6258.1	98861	11084.54
79246	5950.55	84527	3368.77	89778	4648.86	94871	3091.61	99451	2978.7
79247	5950.55	84528	3368.77	89779	3843.47	94877	4403.5	99453	2978.7
79248	5950.55	84557	5968.36	89861	3870.89	94910	8781.59	99463	5705.86
79249	6905.38	84563	4820.53	89869	3368.77	94951	6776.51	99475	10494.24
79395	6261.88	84656	12775.08	89957	3938.98	95031	3368.77	99654	4037.32
79476	8729.48	84664	3510.61	89962	3061.45	95070	3510.61	99661	3165.47
79548	2978.7	84667	3368.77	90469	3646.55	95092	13854.29	99711	2978.7
79605	4188.38	84678	2978.7	90518	4730.23	95105	3826.92	99856	4236.63
79736	4169.93	84699	3490.04	90674	11715.75	95119	6128.09	99874	3368.77
79742	3072.29	84728	2978.7	90807	17265.11	95159	3666.89	99903	3791.7
79743	3072.29	84782	9158.79	90943	2978.7	95392	3564.98	100532	6416.98
79782	5944.17	84790	9991.77	90972	7059.28	95394	3368.77	100542	41760.21
79902	3758.84	84813	28797.42	91035	6492.16	95398	7708	100566	3368.77
79919	3510.61	84928	5862.54	91071	3769.25	95411	4051.26	100598	3152.5
79933	10039.13	85060	3273.5	91076	21073.36	95455	3229.53	100692	3368.77
79958	7892.37	85103	3629.04	91125	3260.25	95726	4289.82	100703	3279.88
79983	2978.7	85153	4058.11	91153	2978.7	95747	3142.05	100722	4713.68
80059	8905.83	85381	3368.77	91163	3118.65	95753	3561.41	100857	3283.9
80060	3380.59	85386	5748.91	91181	3220.07	95865	3368.77	100862	3368.77
80061	8905.83	85550	3821.7	91211	5374.47	95872	3368.77	100957	3368.77
80072	9266.11	85595	2978.7	91326	3862.62	95921	3368.77	101014	3975.39
80073	9266.11	85599	11545.54	91333	3183.39	95934	6968.74	101017	3756.57
80074	3380.59	85602	2978.7	91334	2978.7	95974	4407.78	101029	3483.91
80234	3462.15	85654	4949.34	91394	2978.7	95989	3368.77	101086	29035.25
80292	6587.86	85663	3368.77	91402	14048.34	96006	5957.99	101136	3368.77
80422	4051.03	85759	2978.7	91404	8464.72	96015	3401.63	101236	3017.92
80516	5390.03	85815	3368.77	91415	2978.7	96016	3368.77	101908	9894.68
80633	9065.71	85991	3368.77	91420	2978.7	96096	11785.25	102085	2978.7
80636	5176.32	86044	4109.42	91423	2978.7	96106	3933.78	102125	3179.42
80695	4260.25	86095	58584.19	91451	3209.66	96119	3368.77	102190	16087.12
80713	10548.85	86113	3368.77	91454	3019.6	96151	5757.17	102221	17829.42
80729	4595.16	86127	3368.77	91467	4871.35	96164	3251.47	102229	7357.39
80776	8746.02	86131	3656.39	91748	3668.54	96335	3368.77	102233	3037.8
80777	14719.27	86133	22477.37	92161	6077.27	96358	3368.77	102238	20323.02
80778	6288.13	86204	21585.42	92217	3187.91	96363	3368.77	102244	2960.5
80779	7132.1	86208	6153.85	92219	10075.34	96408	28481.81	102269	17519.25
80827	4842.99	86210	3821.7	92221	6775.83	96471	3368.77	102272	3167.35
80860	5767.31	86480	3860.75	92537	4269.72	96482	3368.77	102275	78426.12
80916	3964.31	86579	2977.04	92541	5891.45	96490	3368.77	102288	3903.99
81008	5634.72	86624	3368.77	92575	2978.7	96520	4517.22	102309	28011.85
81030	5508	86651	3486.97	92605	3368.77	96598	3368.77	102311	5136.36
81118	3268.28	86751	3110.37	92619	3368.77	96606	3700.34	102318	6646.53
81153	4102.34	86970	3539.21	92623	3368.77	96627	3074.65	102332	3159.09
81158	3273.97	86988	3151.78	92642	27876.15	96661	3584.6	102342	101523.59
81310	3368.77	86999	2978.7	92857	7412.94	96682	7703.96	102348	16046.21
81514	4385.77	87035	2978.7	92913	7695.21	96703	8273.93	102367	27980.64
81526	11768.71	87138	9136.1	92917	3368.77	96710	3730.47	102385	9724.76
81529	21848.3	87153	2989.11	92990	3758.84	96731	7954.3	102409	3782.22
81535	33385.1	87208	3368.77	93080	3758.84	96739	9878.41	102416	15413.6
81628	3162.14	87227	2978.7	93212	3123.39	96795	3368.77	102424	23834.57
81653	5725.96	87365	4232.59	93221	5302.55	96863	3368.77	102467	5105.39
81698	5501.13	87408	6202.56	93259	3084.37	96865	4721.95	102472	11445.07
81702	11111.03	87440	3033.32	93278	3368.77	96866	5488.85	102473	4353.4
82091	3074.93	87597	3758.84	93302	3148.45	96867	5473.49	102474	4045.6
82099	2978.7	87604	3860.51	93312	4551.02	96932	5933.29	102514	17293.01
82110	4675.13	87710	13851.9	93317	6272.79	96961	3368.77	102538	3060.51
82221	3396.19	87713	15732.97	93409	8333.27	96991	3381.3	102548	13818.09
82268	6616.02	87729	3286.97	93460	5049.14	97000	3368.77	102631	34192.88
82331	3368.77	87758	3519.12	93463	3208.25	97027	7112.95	102632	6884.82
82697	5061.91	87759	6770.64	93536	2978.7	97030	3945.59	102697	6190.26
82734	10726.16	87818	4985.53	93539	4144.44	97067	3368.77	102714	16238.88
82735	32832.36	87874	14598.47	93540	2978.7	97073	3473.49	102788	2965.23
82739	13711	87878	3759.91	93577	4314.62	97207	21049.73	102789	20629.63
82791	47200.36	88058	6238.25	93578	2978.7	97219	5038.74	102790	19601.03
82818	4288.61	88104	5355.04	93645	4638.98	97409	3595.25	102791	18009.8
82819	4252.68	88181	8013.42	93652	4084.35	97479	3651.75	102847	3873.72
82826	4489.79	88183	3254.59	93690	2978.7	97536	5135.42	102848	5972.74
82870	6066.38	88246	2978.7	93695	2978.7	97563	2978.7	102864	16216.4
82945	3302.74	88256	4948.44	93702	3333.78	97670	4679.63	102867	3817
82969	3368.77	88268	8752.18	93740	3151.05	97703	2978.7	102905	3992.87
82979	117227.72	88271	3368.77	93849	2978.7	97781	2978.7	102945	5545.34
83056	96378.46	88480	6063.78	93929	3368.77	97840	3651.04	102946	5050.55
83180	2978.7	88487	4216.05	93931	26394.83	97868	2978.7	102947	5743.93
83251	2978.7	88491	3332.36	94026	3955.3	97949	3692.88	102948	4644.65

102949	5786.47	108590	3314.63	117872	4550.31	126865	5491.2	137955	6015.32
102950	5003.97	108594	5249.16	117936	3204.94	126900	8320.5	138033	2978.7
102951	5005.41	108860	2978.7	118023	3468.52	126923	2978.7	138194	3208.02
102952	4990.27	108885	32710.39	119360	2978.7	126934	3199.78	138373	3368.77
102953	5037.54	108890	2978.7	119392	3098.87	126938	2978.7	138520	5797.59
102954	5084.6	108911	4210.14	119400	3998.09	127005	3443.47	138666	6308.94
102955	6368.04	108922	11253.59	119402	3125.44	127092	3979.17	138677	3193.84
102956	5202.09	109147	5648.41	119424	4059.3	127498	3368.77	138680	3193.84
102957	5879.12	109282	63774.94	119427	2978.7	127739	17358.03	138681	3193.84
102958	5241.81	109287	2978.7	119431	6892.85	127841	5496.88	139357	2978.7
102959	6703.03	109289	10256.66	119447	3027.65	128216	3368.77	139368	2978.7
102960	5070.88	109291	2978.7	119508	5731.16	128230	2965.93	139545	41894.01
102961	6453.62	109471	4932.11	119570	3833.78	128278	3851.26	139806	6713.9
102962	4809.66	109514	3368.77	119579	2978.7	128294	3190.74	139820	3491.5
102963	4488.38	109629	7242.28	119596	3692.41	128488	7899.71	139824	6445.55
102964	3981.3	109648	3086.5	119606	3758.84	128648	4213.2	140120	12619.06
102965	5003.97	109657	3368.77	119618	2978.7	128935	4677.63	140162	2978.7
102966	4877.26	110979	3368.77	119716	3580.59	129039	10949.1	140178	2978.7
102967	4923.61	111133	11776.04	119721	8740.54	129059	3089.47	140183	2978.7
102968	4970.17	111151	4298.54	119831	4077.27	129269	2978.7	140196	4249.39
102969	3870.89	111152	3634.24	119843	2978.7	129287	3364.75	140202	3667.82
102970	5050.55	111412	9191.17	119893	3816.76	129292	12586.9	140223	2978.7
102971	5160.48	111434	5387.43	119898	5401.39	129313	3011.09	140501	13586.41
102972	5828.56	111464	7291.68	119927	4335.67	129360	4750.79	140524	2978.7
102973	7088.83	111769	3570.66	120667	2978.7	129982	3202.82	140601	3368.77
102974	6162.58	111770	6698.76	120928	3081.56	130239	2983.9	141145	14479.32
102975	4297.85	111828	2978.7	120931	3111.09	130532	2978.7	141556	2978.7
102976	4344.41	111845	4857.42	120932	3712.51	130547	4208.57	142052	3368.77
102977	5253.62	111846	3743.25	120955	2978.7	130577	3759.3	142195	4136.6
102978	4564.27	112180	2978.7	121068	2978.7	130657	3054.6	142220	5226.68
102979	4564.27	112217	3397.37	121099	4118.17	130789	42041.06	142273	2978.7
102980	4496.65	112274	2978.7	121122	3303.73	130895	5309.42	142275	4941.56
103034	5967.81	112300	2978.7	121131	2978.7	130980	2978.7	142412	8293.54
103037	3012.98	112331	5694.28	121446	3758.84	131072	2978.7	142519	3666.89
103075	3342.05	112335	4412.93	121501	2978.7	131474	3201.39	142533	4498.54
103111	14416.9	112393	2978.7	121607	5714.38	132902	3314.4	142696	3270.2
103116	3463.34	112408	6812.96	121611	4349.85	133075	4233.54	142793	40167.55
103147	3380.59	112415	2978.7	121648	12093.49	133150	2978.7	142871	4403.8
103148	3479.89	112438	2978.7	121730	5392.16	133168	3481.06	142881	17645.5
103163	3368.77	112456	7984.1	121744	2978.7	133324	3096.2	142891	2978.7
103189	3758.84	112458	10393.3	122440	2978.7	133327	5493.74	142918	3239.21
103383	2978.7	112609	2962.4	122443	3635.67	133359	2978.7	143012	31216.3
103459	6357.04	112755	3368.77	122467	26903.11	133413	5501.13	143060	3327.86
103461	2978.7	114352	5491.93	122526	4963.54	133477	3827.16	143074	3496.66
103479	3018.42	114378	3988.61	122537	29372.83	133537	2978.7	143142	3278.2
103482	4295.72	114379	5212.02	123061	3605.88	133546	3816.53	143174	4717.23
103488	3366.88	114416	10237.52	123073	3423.38	133639	5948.65	143775	3072.29
103663	3368.77	114461	3600.23	123097	9130.19	134234	5574.19	144747	3287.19
103758	2978.7	114465	80924.93	123106	20197.98	134519	7698.5	144805	4334.96
103779	5394.77	114480	3466.17	123119	3758.84	134603	2978.7	144875	6328.79
103857	4202.1	114547	8955.96	123180	3749.39	134616	2978.7	144902	3368.77
104008	8460.69	114581	2978.7	123181	4385.08	134656	2978.7	144925	2978.7
104055	17752.11	114615	2978.7	123199	15411	134694	3368.77	144928	3051.75
104064	2978.7	114641	2978.7	123232	4396.41	134793	3903.29	144972	3758.84
104074	7406.04	114786	2978.7	123391	3368.77	134842	3269.48	144975	10460.2
104128	3368.77	114915	2978.7	123618	6419.35	134857	2978.7	144985	3380.59
104135	4686.25	114943	8424.81	123665	4635.19	134900	16143.14	145129	4447.82
104138	4594.76	115090	9031.85	124364	2978.7	135030	3160.97	145130	2971.85
104139	3368.77	115108	6352.18	124697	3368.77	135126	4513.2	145173	53912.35
104252	8561.41	115116	3021.49	124713	3368.77	135238	3420.03	145223	13351.19
104253	8605.62	115382	3120.54	124920	2978.7	135254	2978.7	145224	6558.83
105842	7640.86	115383	11720.48	124960	3368.77	135277	2978.7	145226	6558.83
105909	3368.77	115386	2978.7	125086	5542.04	135537	8237.99	145227	6558.83
106125	15423.71	115494	11875.58	125106	6720.76	135538	4220.29	145229	6535.18
106174	4901.9	115809	2978.7	125115	7674.19	135576	2978.7	145247	3368.77
106358	3030.71	116377	8848.87	125116	3120.54	135610	3913.2	145262	5574.42
106492	4031.87	116597	3900.68	125160	4163.56	135720	2978.7	145335	6770.64
106590	3234.96	116809	9233.5	125194	4206.81	135810	4521.72	145336	6770.64
106602	3687.92	116985	3250.09	125233	50515.46	135818	2978.7	145337	6770.64
106784	12858.53	116999	3812.75	125352	2978.7	135878	6082.47	145338	6770.64
106794	7889.77	117006	8471.81	125369	3333.31	135949	2967.11	145339	9266.11
106812	2978.7	117059	3368.77	125385	5230.23	135958	3919.35	145340	9266.11
106838	2978.7	117062	5855.21	125407	3368.77	136227	3198.57	145341	9266.11
107095	11331.61	117185	5586.96	125441	2978.7	136408	5750.08	145342	3380.59
107223	7535.17	117186	2978.7	125649	4179.17	136476	3349.38	145343	9266.11
107261	14101.55	117187	3838.74	125865	3857.66	136930	4934.48	145344	9266.11
107324	4227.53	117191	2978.7	125897	2978.7	136963	3770.89	145345	9266.11
107510	2978.7	117203	6454.8	125903	3210.61	137242	3266.88	145346	9266.11
107513	2978.7	117206	3746.31	125905	3758.84	137263	2978.7	145347	3380.59
107781	2978.7	117243	4124.31	126102	4732.52	137343	5444.64	145403	4605.74
107864	8202.3	117247	9243.66	126118	27202.85	137386	5852.91	145472	5895.01
107914	4055.29	117249	6046.29	126186	2978.7	137461	2978.7	145512	5469.93
107935	4739.45	117282	2978.7	126616	28449.8	137464	3120.54	145524	6540.59
108004	8994.98	117293	6755.82	126638	2978.7	137535	25728.9	145649	4798.57
108487	3098.87	117301	3448.9	126775	3368.77	137844	3380.59	145780	3541.16
108504	3067.13	117315	2978.7	126808	8424.07	137845	3380.59	146159	2978.7
108522	2978.7	117835	3619.96	126810	3015.35	137862	7604.43	146222	5785.29

146228	3368.77	153667	4312.27	156637	3136.76	193188	3368.77	204943	3868.07
146229	3368.77	154063	3007.55	156646	5465.93	198345	3121.84	204944	5219.1
146234	3375.15	154162	3759.26	156655	6783.64	200031	3364.75	204984	3923.37
146244	18602.93	154183	2978.7	156663	4985.23	200108	23363.65	204993	11219.54
146273	7221.94	154253	4747.95	156665	2978.7	200334	3876.08	204996	3719.68
146402	5505.4	154357	4625.73	156715	2978.7	200373	3758.84	204998	3847.09
146472	4465.2	154379	4062.61	156723	4412.25	200389	3368.77	204999	8991.66
146480	2997.61	154380	4062.61	156766	6646.29	200401	12277.93	205006	3351.51
146547	3124.56	154381	5777.26	156844	3156	200406	143359.21	205007	16562.52
146574	5195.23	154382	4062.61	157043	3812.27	200435	5821.77	205021	8309.63
146590	3758.84	154383	4062.61	157151	27014.45	200447	6108.21	205032	3114.64
146613	5983.88	154384	4062.61	157185	51195.59	200538	4238.51	205036	3751.49
146660	2978.7	154385	3341.13	157254	3969	200636	2978.7	205044	3368.77
146668	3368.77	154386	3341.13	157372	2978.7	200725	2978.7	205127	3368.77
146672	4991.69	154387	4062.61	157383	3077.52	200740	3141.1	205141	5892.15
146695	2993.36	154388	4062.61	157420	2978.7	200741	6872.76	205144	3197.36
146697	5615.08	154389	5474.66	157497	4677.24	200780	3189.8	205149	2978.7
146704	5128.32	154390	4062.61	157589	4365.41	200801	3058.13	205204	8221.22
146718	3477.53	154391	4062.61	157594	2978.7	201125	3368.77	205217	3469.25
146865	7338.36	154392	3927.87	157986	9005.84	201144	3758.84	205226	3368.77
146866	6567.86	154393	5023.13	158002	23475.23	201226	5788.61	205268	3559.07
147036	2978.7	154394	5023.13	158022	2978.7	201421	19036.47	205315	4301.6
147128	3934.96	154395	5023.13	158449	2978.7	201445	3070.38	205320	3628.11
147136	8039.43	154412	4677.04	158458	3351.76	201531	3177.04	205415	4366.15
147224	6801.34	154413	5036.13	158538	3118.65	201616	3665.24	205429	25785.62
147234	3257.66	154414	4310.86	158624	3030.24	201666	3610.13	205489	3380.59
147269	3152.5	154415	3601.87	158635	5716.97	201677	4232.11	205492	3368.77
147289	2986.03	154416	3391.47	158689	3783.68	201681	4081.48	205563	27574.73
147304	9810.09	154417	4062.61	158695	7898.28	201731	7566.37	205593	3758.84
147316	2978.7	154418	4062.61	158708	2976.33	201771	3366.41	205874	3584.84
147319	2978.7	154419	4062.61	159153	3945.35	201855	2978.7	205920	4131.19
147327	2978.7	154420	3391.47	159307	2978.7	201939	4439.44	205956	31760.52
147352	3885.54	154421	4728.1	159339	4469.47	202027	8217.43	205961	3368.77
147385	3242.3	154422	4728.1	159410	6546.98	202034	4709.44	205988	3120.54
147429	3401.87	154423	4009.9	159601	6070.63	202052	2978.7	206041	16261.34
147506	5470.41	154442	4062.61	159708	7576.55	202081	2978.7	208100	9486.87
147537	3863.09	154446	3380.59	159805	3380.59	202126	6581.75	208243	6030.45
147587	5922.17	154450	27443.05	160009	9739.77	202138	3439.46	208263	3737.33
147605	3168.54	154454	25775.22	160313	16037.82	202356	5511.07	208611	4353.16
147646	3579.41	154455	36398.07	160315	8268.73	202521	3953.4	208728	4817.22
147687	2978.7	154463	3882	160320	2978.7	202543	3368.77	208785	14111.95
147700	2978.7	154498	2978.7	160374	3542.52	202579	4354.82	209249	3438.04
147767	6035.67	154547	2978.7	160389	4021.95	202591	2978.7	210148	3124.32
147788	7362.12	154558	3343.95	160515	2978.7	202621	3551.26	210519	3124.32
147790	3337.09	154600	9095.91	160775	3906.58	202827	4015.1	211512	12541.74
147791	5865.91	154677	4547.73	160776	5079.15	203007	9467.3	211553	5735.19
147809	4087.67	154683	5247.69	160912	3709.42	203049	11035.84	211614	2978.7
147819	6054.33	154684	5247.69	160951	12820.72	203051	3368.77	211626	2978.7
148085	3147.38	154688	3160.26	161012	3158.86	203052	3368.77	211688	6190.5
148092	3976.79	154689	3160.26	161066	3893.63	203193	3220.07	211820	3063.34
148093	3976.79	154690	3160.26	161075	4085.55	203194	3234.96	211826	2978.7
148096	3604.94	154691	3160.26	161093	3113.46	203276	133321.22	211953	3368.77
148113	4785.31	154694	3163.79	161176	4476.8	203360	3258.13	212040	5395.94
148166	5046.3	154788	39898.75	161746	3165.47	203415	3811.09	212072	4122.42
148230	3272.79	154809	40091.42	161826	4713.21	203419	3829.76	212105	7620.28
148240	3016.52	154810	22980.43	161827	4709.91	203426	2978.7	212490	10399.68
148795	2978.7	154811	26702.4	161885	3928.35	203448	5038.74	212924	15123.29
148859	4609.18	154812	31805.67	161903	3694.07	203455	3596.43	213000	3758.84
148890	3078.56	154813	40091.42	161944	4097.39	203511	3612.95	213047	6514.13
149396	2978.7	154829	34666.65	161946	2971.85	203525	3112.03	213115	3263.81
149430	2978.7	154830	38794.98	161983	4654.33	203564	2895.64	213214	2997.61
149536	3793.34	154831	34758.84	161984	3084.13	203579	8265.89	213303	3189.8
149581	6201.86	154832	36357.18	162044	2978.7	203589	2978.7	213404	3380.59
149816	4012.5	154833	40091.42	162069	2978.7	203605	2978.7	213424	6113.44
149920	5495	154834	40091.42	162088	3120.54	203609	2978.7	213504	4405.63
149921	3860.51	154859	41522.14	162090	4119.83	203614	3071.37	213538	36995.48
149929	2978.7	154860	40091.42	162277	3368.77	203641	389635.6	213539	10221.66
149931	2978.7	154861	40091.42	162965	3368.77	203684	4095.01	213540	3219.84
149971	2978.7	154862	40091.42	162975	4449.38	203809	7385.29	213563	3139.21
149974	4196.65	154863	40876.06	163007	3267.81	204057	3206.61	213566	3380.59
151106	10872.96	154867	40091.42	163030	3368.77	204087	3380.59	213601	3126.22
151107	13203.44	154868	41051.93	163115	5818.87	204088	3380.59	213603	2978.7
151110	2978.7	154869	56292.26	163305	88569.54	204115	2978.7	213675	18190.18
151177	3479.41	154870	48023.28	163659	3368.77	204135	2978.7	213700	4040.39
152151	42161.33	154871	47702	163773	2967.35	204272	3010.64	214274	4292.78
152430	6193.33	154872	47343.82	164122	8210.35	204322	20090.63	214295	37180.58
152433	3368.77	154873	48313.11	169633	3368.77	204346	15979.54	214373	103704.19
152447	6944.87	154954	4593.34	170432	3634.96	204540	6213.66	214373	9920.48
152453	10767.77	155005	5427.14	171533	3066.41	204548	2978.7	214381	5624.08
152455	11979.35	155006	40091.42	171534	3066.41	204612	8690.24	214418	2978.7
152484	9908.68	155007	40091.42	171535	3066.41	204621	3041.32	214419	3820.3
152486	3368.77	155008	40700.62	171542	3510.14	204626	2978.7	214529	10851.21
152488	7597.58	155083	4221.47	171543	3510.14	204691	2978.7	214532	28896.48
152496	6115.29	155479	4578.95	178819	3368.77	204827	4983.64	214541	2978.7
152552	5565.44	155714	5180.34	182524	11643.17	204828	3512.98	214615	2978.7
152623	5110.13	155724	2978.7	193084	6083.68	204845	6551.73	214617	2978.7
153108	5086.73	156304	8860.45	193116	16014.54	204871	3076.81	214621	4936.84
153357	9805.36	156630	19994.41	193186	5723.13	204876	6133.78	214715	8250.3

214726	3168.06	220843	3758.84	225347	3540.4	229132	3368.77	236139	3758.84
214764	2978.7	220891	3368.77	225349	4409.65	229456	3368.77	236140	3758.84
214775	2978.7	220897	3380.59	225352	4409.65	229457	3368.77	236142	3758.84
214881	4459.53	220932	2965.23	225354	3540.4	229500	5152.21	236143	3758.84
214895	21027.74	220991	53881.64	225355	3540.4	229504	47587.83	236144	3758.84
214987	4986.26	221010	25573.82	225357	4972.8	229712	2978.7	236145	3758.84
214988	9314.83	221055	9314.83	225358	3356.71	229859	3368.77	236193	2974.45
215014	3580.59	221178	3449.58	225359	3356.71	229939	2978.7	236250	3368.77
215040	7643.46	221183	2978.7	225360	3454.83	230074	3758.84	236251	3368.77
215054	3368.77	221256	5008.94	225361	3454.83	230075	3758.84	236550	3368.77
215055	3368.77	221257	3781.75	225362	3454.83	230095	3758.84	236741	3758.84
215056	3368.77	221263	3596.2	225363	4617.73	230131	4284.84	236802	3758.84
215107	2978.7	221490	3380.59	225368	4617.73	230132	6554.8	237513	3758.84
215113	2978.7	221595	2978.7	225369	3454.83	230133	11486.44	237573	3091.22
215147	2978.7	221718	3368.77	225370	3454.83	230182	3758.84	237612	2978.7
215157	2978.7	221761	3380.59	225371	3454.83	230713	3797.38	237628	2978.7
215240	3758.84	221845	3368.77	225372	4323.83	230785	3758.84	238045	3368.77
215246	3758.84	221854	3758.84	225373	3638.51	231152	3368.77	238048	2978.7
215247	3758.84	221855	3758.84	225374	3662.85	231211	3758.84	238323	4886.97
215266	29360.06	221856	3758.84	225375	3638.51	231263	3380.59	238535	3758.84
215528	2978.7	221860	3758.84	225376	3662.85	231313	3912.27	238584	2978.7
215540	4061.91	221861	3783.44	225381	3461.44	231391	2978.7	238599	3368.77
215683	3547.5	221960	3368.77	225382	3445.6	231393	2978.7	238654	3368.77
215733	3056.97	221995	2978.7	225383	3429.54	231429	3758.84	238658	3368.77
215792	3899.72	222071	3539.21	225384	5567.81	231693	3380.59	238693	3368.77
215914	3380.59	222100	6772.04	225385	3980.82	231708	3758.84	238801	2978.7
216116	7622.65	222131	3368.77	225386	3962.14	232019	3758.84	238898	3368.77
216154	4474.2	222132	3368.77	225387	3943.23	232112	3368.77	238987	5507.29
216462	2978.7	222362	14562.53	225398	10514.94	232227	3398.32	239043	3074.65
216498	14176.97	222371	3758.84	225399	4945.12	232330	3125.03	239156	2978.7
216499	3380.59	222372	3758.84	225651	4236.38	232335	4150.08	239190	2978.7
216516	3758.84	222373	3454.36	225724	2978.7	232447	3368.77	239346	2978.7
216517	3758.84	222376	3758.84	225892	3368.77	232492	2960.96	239363	3368.77
216522	3758.84	222377	3758.84	226054	2978.7	232869	3678.7	239371	6699.47
216664	3262.15	222403	3758.84	226070	2978.7	232873	5436.68	239738	2978.7
216805	16947.38	222411	3900.68	226079	15080.96	232874	4188.63	240041	3795.7
216826	3368.77	222412	3900.68	226102	7060.19	232875	5700.2	240260	7240.13
216855	6385.29	222477	2978.7	226142	6842.27	232887	5020.08	240641	3368.77
216917	2978.7	222479	3368.77	226288	2978.7	232888	3697.85	240744	3758.84
216975	3380.59	222657	3929.99	226302	3758.84	232915	7260.71	240745	3758.84
217129	4105.16	222703	3623.79	226345	23776.9	232943	3031.94	240747	3758.84
217177	3209.2	222716	6471.12	226372	3377.04	233025	3703.48	240748	3758.84
217311	3819.12	222782	4006.13	226685	9297.81	233035	3460.73	240749	3758.84
217339	3992.87	222881	9696.84	226771	3758.84	233048	3758.84	240750	3758.84
217344	2978.7	223099	8467.31	226786	3758.84	233064	6398.75	240751	3758.84
217467	3368.77	223286	3368.77	226888	3112.03	233067	3461.44	240752	3758.84
217548	3357.66	223357	3752.93	226893	3657.62	233068	3461.44	240753	3758.84
217720	3183.39	223486	4437.56	227035	2978.7	233070	3998.55	240766	3758.84
217777	3740.62	223505	7039.67	227066	4768.53	233083	3758.84	240777	3758.84
217896	8955.01	223700	43938.68	227311	2978.7	233104	7021.69	240779	3758.84
218176	3682	223708	3368.77	227375	5628.79	233261	3758.84	240780	3758.84
218182	2978.7	223938	3141.81	227526	2978.7	233295	3435.43	240782	3758.84
218213	3230	223967	13867.51	227590	3368.77	233400	2978.7	240785	3758.84
218219	3380.59	224011	3510.61	227591	3368.77	233436	8058.1	240786	4459.3
218414	3287.68	224071	2978.7	227592	3368.77	233454	3758.84	240787	3758.84
218563	5584.84	224072	2978.7	227593	3368.77	233629	2978.7	240788	3758.84
218601	4035.9	224122	7078.19	227745	3047.25	233635	38126.2	240789	3758.84
218680	2978.7	224176	3255.3	227747	7699.22	233736	2978.7	240795	3758.84
218748	4045.84	224265	3758.84	227758	4655.04	234215	2978.7	240796	3758.84
218787	2978.7	224266	3758.84	227759	3380.59	234439	5445.36	240797	3758.84
218824	2978.7	224267	3758.84	227774	2978.7	234597	9129.25	240800	3758.84
218913	3400.45	224269	3758.84	227776	2978.7	234619	3368.77	240801	4123.85
218982	32103.04	224270	3758.84	227801	3758.84	234942	2978.7	240803	3758.84
218983	12554.27	224271	3758.84	227838	3133.02	235246	3368.77	240806	3758.84
219010	3368.77	224272	3758.84	227847	3758.84	235282	3758.84	240859	3758.84
219094	5470.6	224273	3758.84	227848	3758.84	235295	3368.77	240877	3758.84
219102	6598.02	224274	3758.84	227853	3758.84	235296	3368.77	240882	14378.39
219243	3638.75	224275	3758.84	227877	5533.77	235297	3368.77	240886	3192.66
219258	4794.04	224276	3758.84	227878	3012.75	235298	3368.77	240926	8221.46
219329	7047.71	224277	3758.84	227884	3012.75	235299	3368.77	241999	3758.84
219370	8165.41	224307	3863.81	227887	4981.04	235300	3368.77	242109	3368.77
219452	7660.94	224498	13083.12	227891	33382.03	235301	3368.77	242174	2978.7
219465	3147.02	224547	3699.51	227980	3419.12	235302	3368.77	242225	3368.77
219481	3190.74	224559	3748.66	228102	4377.75	235303	3368.77	242430	2978.7
219619	3534.03	224747	21799.6	228177	2978.7	235304	3368.77	242518	3852.93
219861	5094.99	224861	3368.77	228178	2978.7	235305	3368.77	242759	3758.84
220092	3046.72	224862	3368.77	228188	3974.92	235306	3368.77	242760	3758.84
220209	5138.74	224954	3207.58	228244	2978.7	235434	3368.77	242830	3368.77
220241	2978.7	225080	2978.7	228305	2978.7	235472	2978.7	242833	20653.27
220371	15255.69	225081	2978.7	228324	3368.77	235565	2978.7	242834	12566.57
220546	3142.71	225155	9610.08	228361	2978.7	235566	2978.7	242840	3758.84
220559	3758.84	225156	7570.15	228391	3758.84	235590	3368.77	242841	3758.84
220560	3758.84	225218	3758.84	228392	4998.72	235621	3368.77	242842	3758.84
220649	2978.7	225251	2978.7	228529	3951.74	235641	3368.77	242856	3758.84
220659	3368.77	225254	2978.7	228604	2978.7	235876	3758.84	242857	3758.84
220739	3368.77	225334	2978.7	228704	3728.11	236102	3758.84	242860	3758.84
220767	2978.7	225346	3540.4	228881	4302.8	236107	3758.84	242876	3758.84

242877	3758.84	601408	3368.77	604142	12219.06	608634	2978.7	615795	4911.31
242878	3758.84	601417	9559.72	604223	2978.7	608786	3368.77	615855	2978.7
242879	3758.84	601525	3368.77	604248	5239.51	608808	2962.64	615867	3368.77
242881	3758.84	601566	2978.7	604266	2978.7	609780	3758.84	615882	3758.84
242882	3758.84	601599	3091.61	604444	2978.7	609781	3758.84	615896	2978.7
242884	3758.84	601624	3093.75	604547	5957.41	609782	3758.84	615897	2978.7
242885	3758.84	601631	3368.77	604579	3758.84	609832	3074.65	615898	2978.7
242889	4073.02	601660	3368.77	605030	3368.77	609833	3368.77	616026	29019.64
243035	3368.77	601661	3368.77	605031	3368.77	609995	3758.84	616085	3368.77
243125	3368.77	601722	2978.7	605033	3368.77	610225	2978.7	616107	3368.77
243171	2978.7	601724	2978.7	605076	3368.77	610288	33757.42	616108	3368.77
243172	2978.7	602328	4009.9	605136	3380.59	610289	3380.59	616378	3368.77
243173	2978.7	602449	2978.7	605206	2978.7	610333	2978.7	616393	2978.7
243174	2978.7	602450	2978.7	605218	2978.7	610334	2978.7	616404	3106.94
243175	2978.7	602519	5432.83	605302	3368.77	610363	3368.77	616544	11813.16
243176	2978.7	602639	3758.84	605336	2978.7	610456	5077.97	616587	2978.7
243177	2978.7	602640	3758.84	605343	3368.77	610861	3368.77	616600	3900.68
243178	2978.7	602757	3291.23	605367	2978.7	610977	3758.84	616601	3855.06
243179	2978.7	602787	2978.7	605435	4162.61	610978	3758.84	616625	3629.1
243180	2978.7	602812	3758.84	605468	3368.77	610979	3758.84	616652	5312.24
243181	2978.7	602850	3758.84	605484	3368.77	611050	3368.77	616753	2978.7
243182	2978.7	602877	3368.77	605538	5286.72	611051	3368.77	616951	11538.69
243183	2978.7	602940	3513.69	605647	3120.54	611408	2978.7	617219	2978.7
243184	2978.7	602966	3368.77	605667	3074.65	611446	2978.7	617220	2978.7
243185	2978.7	603140	5804.69	605779	10452.87	611626	8356.91	617221	2978.7
243186	2978.7	603214	2978.7	605792	7818.79	611709	3368.77	617300	3474.92
243187	2978.7	603215	2978.7	605855	3368.77	611810	2978.7	617352	3195.73
243188	2978.7	603234	3368.77	605915	3628.81	612062	3368.77	617379	3368.77
243189	2978.7	603358	3725.97	606135	3758.84	612312	2978.7	617394	3368.77
243190	2978.7	603514	16090.42	606258	3103.52	612313	2978.7	617412	3368.77
243191	2978.7	603518	3758.84	606703	3570.24	612623	3368.77	617455	36257.65
243192	2978.7	603519	3758.84	606731	3038.5	612657	3368.77	617839	66752.69
243193	2978.7	603520	3758.84	606841	2978.7	612752	3368.77	617861	3368.77
600153	3277.57	603521	3758.84	606902	3368.77	613061	3758.84	617996	2978.7
600185	4678	603522	3758.84	606999	2978.7	613062	3758.84	618435	3368.77
600228	3368.77	603529	3758.84	607350	2978.7	613064	3758.84	618689	2978.7
600248	2978.7	603530	3758.84	607382	2978.7	613066	3758.84	618690	2978.7
600273	3368.77	603531	3758.84	607434	3368.77	613106	3120.54	618700	4764.74
600315	3368.77	603576	3675.15	607450	3368.77	613326	3368.77	618724	3758.84
600352	2978.7	603622	3831.47	607543	3368.77	613484	2978.7	618804	10152.89
600444	3734.33	603678	2978.7	607618	2978.7	613709	2978.7	618807	2978.7
600486	3758.84	603679	2978.7	607680	3758.84	613732	3758.84	619029	3758.84
600561	3368.77	603680	2978.7	607770	2978.7	613793	3368.77	619060	3074.65
600625	3758.84	603687	3368.77	607837	2978.7	613824	3368.77	619111	2978.7
600626	3758.84	603732	2978.7	607842	2978.7	613915	22718.02	619113	2978.7
600628	3758.84	603733	2978.7	607846	3758.84	615147	2978.7	619301	65624.09
600729	6324.29	603857	3074.65	607846	3758.84	615147	2978.7	619525	2978.7
600827	3368.77	603877	3368.77	607897	2978.7	615182	3368.77	619527	7154.54
601046	3424.56	603887	3085.19	607984	3823.38	615211	2978.7	619953	24314.46
601084	3368.77	603966	5739.19	608280	3835.2	615369	2978.7	619954	10087.14
601153	2978.7	604020	6073.71	608500	5591.44	615654	3368.77	619955	21987.54
601156	3368.77	604021	5242.05	608519	3368.77	615659	3701.14	619960	15183.34
601166	3729.29	604048	3718.9	608606	3368.77	615671	3368.77	620079	2978.7
		604087	3454.36	608626	2978.7	615776	4569.24	620083	2978.7

C.C. 217.980

Transferencias

POR 5 DÍAS – La Plata. EDUARDO JORGE BARBOZA, DNI 26.106.796, CUIT 20-26.106.796-0, domiciliado en 124 esquina 43 N° 552 Ensenada Buenos Aires, transfiere fondo de comercio bar, confitería y pool con manifestaciones artísticas, ubicado en 7 N° 1278 de La Ciudad de La Plata, a favor de Twins & Estadio S.R.L Sociedad de Responsabilidad Limitada, CUIT 30-714777351-4, con domicilio social 7 N° 1278 de la Ciudad de La Plata, libre de pasivos y empleados. Reclamamos de ley en el comercio. La Plata, 1° de diciembre de 2016.

L.P. 115.832 / dic. 7 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Gral. San Martín. El señor JUAN DOMINGO CARUSO DNI 8.267.306 notifica la transferencia de su fondo de comercio del rubro venta de materiales eléctricos por menor y mayor, con domicilio en H. Yrigoyen 4286, Gral. San Martín a la Soc. Electro-dos Materiales Eléctricos S.A. CUIT 30-71229692-1, representada por Caruso Pablo Javier, Presidente. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 55.385 / dic. 7 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Ramos Mejía. ZARZA ESCOBAR INOCENCIO MANUEL, CUIT 20-92004667-4 transfiere a Gutiérrez

José Eduardo CUIT 20-11316441-8 fondo de comercio Kiosco en Ramón Falcón 1306. Ramos Mejía Reclamo Ley. L.M. 197.947 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS – Zárate. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 el SR. NÉSTOR F. FIRPO, D.N.I. N° 17.136.302 domicilio calle 32 N° 446 de la Localidad y Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Sanitarios Avenida S.A., C.U.I.T. 30-71244073-9 con domicilio legal en calle Av. Anta 287 de la Ciudad y Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en calle Av. Anta 287 de la Ciudad y Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Néstor F. Firpo - DNI N° 17.136.302- 30-11-2016-1-2-5-6-12-2016.

Z-C. 83.925 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - San Martín. 25 de noviembre de 2016, el que suscribe, ELEONORA SOLANGE TORANZOS, DNI 30.605.762, cede y transfiere el fondo de comercio sito en la calle Los Pinares 4898 Loma Hermosa, Partido de San Martín, bajo el rubro Kiosco y Telecabinas a Eladio Iriarte Garay DNI 94.306.445 Reclamamos de la Ley en el mismo.

S.M. 55.401 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS – Presidente Derqui. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de

Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La razón social CARABALLO ALICIA MARINA CUIT: 27-12271822-6, domicilio Avenida de Mayo N° 285 (Presidente Derqui) con nombre de fantasía Cotillón Alicia, del rubro venta de Artículos de Cotillón y Repostería, sito en la calle Avenida de Mayo N° 285 (Presidente Derqui), a favor de razón social Payero Gabriel Antonio, DNI 31.775.758 domicilio Rivadavia N° 623, Localidad Presidente Derqui, bajo el Expediente de Habilitación N° 3480/04. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 43.332 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS – Hurlingham. El Sr. RUIHE WU. Comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la calle Av. Pedro Díaz Nros. 1289/91 Localidad y Partido de Hurlingham, Pcia. Bs. As. al Sr. Lin Zhuqiang. Reclamamos de Ley en el mismo. Hugo Daniel Odella, Contador Público Nacional.

Mn. 64.674 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS – Morón. Hugo Daniel Odella, contador comunica que GERIA S.A. CUIT-30-707662979, de rubro Confección de Prendas de Vestir, transfiere a favor de la razón social Ana Giamaria S.A. CUIT-33-71504026-9, con domicilio en Balbín 709/15 Morón. Reclamo de Ley el mismo.

Mn. 64.675 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS – **Morón**. ADRIANA NOEMÍ GUERRA, transfiere a Enzo Nicolás Avola el Kiosco, venta de cigarrillos, Art. de librería, juguetes, fotocopias, sito en calle José Manuel Estrada 108 Haedo Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Reclamos por el mismo.
Mn. 64.684 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS – **Morón**. MARIANO JAVIER RUSSO, transfiere fondo de comercio sito en Buen Viaje N° 1236 de Morón, Bs. As., rubro venta de uniformes de seguridad oficiales y no oficiales al Señor Pablo Eduardo Russo. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 64.691 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. Se hace saber que el Sr. JOSÉ RODRÍGUEZ DÍAZ, DNI N° 93.543.141 en su carácter de Apoderado de Resaka S.R.L., ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agencia de Turismo que gira bajo el nombre "Turismo Chapadmalal" sito en el Local N° 8 del Hotel N° 4 de la Unidad Turística Chapadmalal, E.V.T N° de Legajo 11.551 Disp. 141/03, al Sr. Joaquín Matías Rodríguez, DNI N° 36.217.192, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini N° 3359, de la ciudad de Mar del Plata. Reclamos por el plazo de ley en Carlos Pellegrini N° 3359, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón.
G.P. 94.226 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS – **Azul**. DALLA VALLE Y CÍA. S.C.S., CUIT 30-54260803-6 transfiere a María Pamela Castro, CUIL 27-32422966-9, el Fondo de Comercio con el nombre de "Farmacia Urrutia" en el rubro de farmacia, con domicilio en la calle Colón número 942 de Azul. Oposiciones de Ley ante el Escribano Scabuzzo Ricardo José con domicilio en Roca 528, Azul.
Az. 72.146 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS - **C. Madero**. WENG YILAN DNI 93.262.180, Comunica: Transferencia Habilitación Municipal a Zhuang Yunmei DNI 94.072.719 Autoservicio Comestibles domicilio comercial y oposiciones Olavarría 2254 C Madero La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 64.701 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS - **Maquinista Savio**. GONZÁLEZ, GONZÁLEZ EDISON, DNI 93.062.118, comunica que transfiere el fondo de comercio al Sr. Bardini de Lima Cosme, DNI 95.555.877 sito en Ruta 26 N° 357, Localidad Maquinista Savio Partido de Escobar, rubro: venta por mayor de productos alimenticios. Reclamo de Ley en el domicilio citado.
Z-C. 83.936 / dic. 14 v. dic. 20

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Transferencia Fondo de Comercio, ARRECHE ALFREDO TOMÁS, CUIT 20-11164665-2, con domicilio legal en Camilo Costa 254, transfiere fondo de comercio rubro venta de productos alimenticios, especias y condimentos, expediente de habilitación N° 1774/08, sito en la calle Uriburu 199 a favor de la razón social Arreche Federico Ezequiel, CUIT 20-30590868-2, domiciliado en Camilo Costa 254, Localidad de Pilar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio comercial.
L.P. 116.104 / dic. 14 v. dic. 20

POR 5 DÍAS – **Pergamino**. ESTEBAN JUAN QUIROGA, DNI 6.152.446, CUIT: 20-06152446-1, divorciado, comunica la transferencia del Fondo de Comercio de Farmacia con domicilio en Ameghino 402 de Pergamino. Compradora: Carolina Julia Mariani, farmacéutica, soltera, DNI 31.364.076, CUIT: 27-31364076-6. Reclamos de Ley en Avenida de Mayo 814- 1° Piso - Pergamino. Vanesa Elizabet Aguilar, Contadora Pública.
L.P. 116.023 / dic. 14 v. dic. 20

POR 5 DÍAS - **López Camelo**. Se hace saber al comercio en general que TANONI ORESTE, cede y transfiere su parte del fondo de comercio Jardín de Infantes Pueblo Niño, sito en la calle Paúl Groussac 3338 de la localidad de López Camelo, partido de Tigre, a Scarpato, Nilda Gabriela. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
L.P. 116.157 / dic. 15 v. dic. 21

POR 5 DÍAS - **Adrogué**. El Sr. EDGARDO FABIO MAZZUCHELLI, DNI 20.602.600, hace saber que cesa la explotación en forma individual del comercio de pinturería sito en Comodoro Rivadavia 84, Adrogué, la cual gira en plaza con el nombre de fantasía "Pinturería Canbot", siendo a partir de la fecha explotada por la sociedad "Mazzuchelli, Edgardo Favio, Mazzuchelli Sergio Ariel y Callegaris Andrés Alfredo Sociedad de Hecho, CUIT 30710684975, con domicilio legal en Comodoro Rivadavia 84, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Carlos A. Savo, Abogado. Almirante Brown, 6 de diciembre de 2016.
L.Z. 50.585 / dic. 15 v. dic. 21

POR 5 DÍAS - **Villa Tesei**. Conforme Ley 11.867 se comunica que NÉSTOR MARIO MARAZZA., DNI 5.219.661, transfiere a Nicolás Richeri, DNI 26.248.097 el corralón de materiales "El Puente", ubicado en Franklin 781 de Villa Tesei, Hurlingham. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 64.725 / dic. 15 v. dic. 21

POR 5 DÍAS - **San Justo**. ROBERTO HUGO NICOLINI, Comunica: Transferencia de la Habilitación municipal a Gabriel Ramón Portillo, del Comercio: Bar con espectáculos, billares con troneras y Confeitería Bailable, domicilio comercial J.D. Perón 2745 San Justo, Partido de La Matanza y oposiciones en Carrasco 1040, Villa Luzuriaga, La Matanza.
Mn. 64.730 / dic. 15 v. dic. 21

Convocatorias

T. HERRERO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle 26 N° 969 de la Ciudad y Partido de Mercedes Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Convocatoria fuera de término.
2) Consideración del informe del Presidente.
3) Consideración de los documentos artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2016. Consideración de la gestión del Directorio.
4) Consideración del destino de la Distribución del Resultado.
5) Consideración del Honorario de los señores Directores.
6) Otorgamiento de poderes o autorizaciones.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299. José M. Herrero, Presidente. Martín J. Barnetche, Notario.
L.P. 115.800 / dic. 7 v. dic. 15

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO CHACRAS LA PRUDENCIA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Se convoca para el 29 de diciembre 2016 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en la calle Manny 1372, Escobar, PBA, con el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Incorporar a la protocolización del acta que se levante el certificado de integración del aumento de capital emitido por el CP Ritvo.
3) Aumentar el capital social en la suma de diecinueve mil ochocientos pesos (\$ 19.800), y emitir cinco (5) acciones escriturales ordinarias clase A, de cinco votos cada una, valor nominal dos mil doscientos pesos (\$ 2.200), que suscribirá el socio Martín Soto, y cuatro (4) acciones escriturales ordinarias clase B, de un voto cada una, valor nominal dos mil doscientos pesos (\$ 2.200), que suscribirá la socia Sandra Verónica Marchand. En consecuencia: Reforma del artículo quinto del Estatuto.
4) Ejercicio del derecho de suscripción preferente.

5) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea de fecha 20-05-2015.

6) Tratamiento de la electrificación del Barrio, con invitación al representante técnico ante EDENOR.

7) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2015, e invitación al profesional dictaminante a asistir a la Asamblea.

8) Aprobación de la gestión del Directorio.

9) Elección de nuevas autoridades por tres ejercicios
Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación del Art. 238 de la Ley 19.550, sobre comunicación de su decisión de asistir con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a Asambleas. Sociedad no comprendida en el Art. 299. Martín Soto, Presidente.
C.F. 32.492 / dic. 7 v. dic. 15

ARENAS NEUMÁTICOS S.R.L.

Asamblea de Socios

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea de socios. De acuerdo a lo resuelto por reunión de socios gerentes se convoca a los Señores socios a la reunión de socio a celebrarse el día 26 de diciembre del corriente año 2016, a las 20:30 horas en sede social de la firma emplazada en la calle Av. Moreno N° 1045 de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

a) Designación de dos socios que procedan a suscribir el acta.

b) Tratamiento y consideración de la memoria, balance general y demás estados contables cerrados al 31 de mayo de 2016, así como la aprobación en su caso de las reservas generadas.

c) Consideración de la gestión de la gerencia, en cabeza de los gerentes en efectivo ejercicio del cargo.

d) Análisis del estado de situación de la firma. Fdo. Cr. Juan Manuel Prado.

T.A. 87.453 / dic. 7 v. dic. 15

RINCÓN DE LOS ANDES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre 2016 a las 11:00 hs. en la sede social sito en la calle Cantilo N° 528 - PA de la Localidad de City Bell, Ciudad de La Plata y simultáneamente en segunda convocatoria a las 12:00 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Razones por la convocatoria fuera de término de la Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos Contables e Informe del auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2016.

4) Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios por el ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2016.

5) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2016. No se encuentra comprendida dentro del Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Enrique Bares, Presidente.
L.P. 115.969 / dic. 13 v. dic. 19

BALCARCE S.A.C.I.F.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a la Asamb. Gral. Ordinaria a celebrarse el 30/12/2016 a las 19 hs. en 1° y a 19 y 30 hs. en 2° convocat. en la sede social calle 16 N° 646 Balcarce, Pcia. de Bs. As.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación Inc. 1° Art. 234 Ley 19.550 por ejerc. al 31/10/2016.

3°) Aprobación de la gestión de la Directora.

4°) Honorarios a directores aun exceso Art. 261, L.S.

5°) Destino de resultados. Para participar en asamblea se deberá depositar las acciones según Art. 238 L. 19.550. No comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Balcarce, 24 de noviembre de 2015. Isabel Noemí Mazzuca, Contadora Pública Nacional.

G.P. 94.214 / dic. 13 v. dic. 19

TRAFER S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 2016 a las 11:00, en la sede social del Parque Industrial Ruta N° 3Km 496.5, Calle 2 y 3, Tres Arroyos, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2016. 3) Consideración de la gestión del directorio y Síndico. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico, en exceso al límite del art. 261 L. 19.550. Destino de los resultados del ejercicio. 5) Determinación del número de directores titulares suplentes y elección de los mismos. 6) Designación del síndico titular y suplente. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 de la L. 19.550, en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Asimismo se encuentra a disposición la documentación contable conforme art. 67 L.19.550. Fdo.: Ariel Fernández Lang, Apoderado.

T.A. 87.464 / dic. 13 v. dic. 19

DIETÉTICA CIENTÍFICA SACIFI

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Dietética Científica SACIFI a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de enero de 2017, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Murature 564 de Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1). Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2). Aumento del Capital Social de \$ 100.000,00 a \$ 7.000.000,00, mediante la capitalización total de la "Cuenta Ajuste de Capital" de \$ 51.625,24, por la capitalización del "Aporte Irrevocable" de \$ 448.200,00 y capitalización de "Resultados No asignados" por \$ 1.900.174,76 y por suscripción e integración de \$ 4.600.000,00.

3). Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social.

Nota: Los Señores Accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en de Murature 564 de Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 12 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Hugo Oscar Martín, Presidente.

L.Z. 50.573 / dic. 15 v. dic. 21

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - NÉLIDA PICCIONE domiciliado en Rivadavia N° 157- 3° B. Partido de Quilmes solicita Licencia por enfermedad en el colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes - Quilmes 29/11/2016. Salvador H. Aparo, Secretario General.

Qs. 189.323

Sociedades

FE DE ERRATAS

En la página 6 del suplemento del 6 de diciembre de 2016, se deslizó un error de imprenta en el título del edicto L.P. 29.977, donde dice "...FEDERACIÓN PATRONAL REASEGUROS S.A...." debió decir "...FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A....".

DUCPRA EQUIPOS CERVECEROS S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura pública de 1/11/2016 se constituyó la sociedad. 1) Los cónyuges Martín Nicolás Ducos, 23/8/78, DNI 26.746.489, CUIT 20-26746489-9 y María Victoria Santos, 29/1/79, DNI 27.087.978, CUIL, 27-27087978-6, ambos arg., ingenieros, dom. en calle 33 N° 2074 ciudad y partido de La Plata, Bs. As. 2) 1/11/2016. 3) Ducpra Equipos Cerveceros S.A. 4) Calle 33 N° 2074 ciudad y partido de La Plata, Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación: de cerveza artesanal y otras bebidas fermentadas o destiladas y otras bebidas analcohólicas, b) Fabricación, diseño, reingeniería, exportación, importación, reparación, remodelación de equipos y/o sus repuestos, nuevos o usados, utilizados en la industria de producción de alimentos y bebidas, c) Gastronomía: La explotación de la gastronomía a través de restaurantes, bares, cervecerías, locales de comida rápida, rotiserías y servicios de catering para eventos a todo tipo de establecimientos que requieran del servicio de alimentos y bebidas elaborados; d) Alimentos y Bebidas en general: La compraventa, distribución, elaboración, fabricación, producción, fraccionamiento, envasado, cultivo, importación y exportación minorista y mayorista de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, e) Diseño, fabricación, exportación, importación, comercialización minorista y mayorista de copas, chops, vasos, jarras y otros tipos de recipientes para bebidas, f) Consultoría y asesoramiento general sobre procesos y maquinarias de producción de cerveza y otros alimentos o bebidas, g) Asesoramiento: El asesoramiento para la ejecución de las actividades mencionados precedentemente, incluyendo el diseño de procesos de elaboración de bebidas y alimentos en general. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8-9) Directorio de mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios pudiendo ser reelegibles por tiempo ilimitado. Presidente: Martín Nicolás Ducos. Director Suplente: María Victoria Santos, constituyendo domicilio especial en la sede social. Fiscaliz. 55 LSC; 10) 30-06. Estefanía Santos, Escribana.

L.Z. 50.358

TRANSPORTATION ALPACIFICO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento priv. de 30-9-2016 se constituyó la sociedad. 1) Micaela Melisa Biechteler, /2/95, DNI 38.369.430, CUIL 27-38369430-8, soltera, dom. Martín Coronado 3840, Sarandí, partido de Avellaneda; Walter Javier Sperati, 3/2/77, DNI 25.578.420, CUIT 20-25578420-0, casado, dom. calle 18 entre 155 y Avenida Los Paraísos s/N°, 1°F, ciudad y partido de Berazategui y Marcela Jimena Patrone, 11/11/86, DNI 32.641.527, CUIT 27-32641527-3, casada, dom. Matanza 752, Villa Domínico, partido de Avellaneda, todos argentinos y comerciantes. 2) 30-9-2016. 3) Transportation Alpacifico S.R.L. 4) Martín Coronado 3840, Sarandí, partido de Avellaneda, Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Transporte: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno o internacional de cargas, encomiendas; combustibles, hacienda o correspondencia y Correo Privado con vehículos propios o de terceros; b) Comercialización de materiales de construcción, agropecuarios e industriales: La compra, venta, alquiler y distribución de materiales de construcción, industriales o agropecuarios, incluyendo motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios; c) Logística: servicios de logística comercial, de almacenamiento, depósito y conservación de productos de propiedad de terceros y/o propios; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos; Servicios generales a la carga, manipuleo, carga, descarga; d) Comercio Internacional: efectuar operaciones de comercio exterior, promoción y comercialización de productos nacionales e

internacionales en todo tipo de mercados, incluyendo la importación y exportación de bienes e insumos para abastecer el mercado interno e internacional; k) Asesoramiento: El asesoramiento para la ejecución de las actividades mencionados precedentemente. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8-9) Gerencia de 1 o más gerentes con designación por tiempo ilimitado. Gerente: Walter Javier Sperati, constituyendo domicilio especial la sede social. Fiscaliz. 55 LSC; 10) 31/12. Estefanía Santos, Escribana.

L.Z. 50.359

ROMBOIDAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta Asamblea 26 de 31/05/2016 y Direct. 59 de 01/6/2016 designa Directorio. Presidente: Nicolás Doti, DNI 32.011.097, arg., nac. 31/01/1986, soltero, comerc., dom. Maipú 1241 loc. y part. Moreno, Pcia. Bs. As. Director Supl.: Adolfo Alfredo Berrino, DNI 10.258.416, arg., nac. 4/8/1952, casado, empleado, dom. Bacacay 685, 8°, depto. "C" CABA. C.P. Carlos A. Pierrri. Mn. 64.534

TRUCKSHOW S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Apolinario Espíndola, argentino, 23/07/1955, DNI 11.854.991, CUIT 20-11854991-1, Belgrano 1775 Morón, Bs. As., casado, comerciante; y Gabriela Carolina Espíndola Romano, argentina, 20/02/1982, DNI 29.331.779, CUIT 27-29331779-3, soltera, Belgrano 1775 Morón Bs. As. comerciante. 2) IP 14/11/2016. 3) Truckshow S.R.L. 4) Belgrano 1775, localidad y partido de Morón, Bs. As. 5) Servicios de comedores en instituciones públicas y privadas, de refrigerio, de racionamiento de alimentos para instituciones hospitalarias. Catering y organización de eventos especiales. Importación y exportación de productos alimenticios. Transporte de sustancias alimenticias. Servicios de Foot Truck (comida en camionetas). Colocación de puntos de venta de comida en eventos al aire libre. Concesión de puestos de comidas en la vía pública. Venta de productos y accesorios de acuerdo a la temática del evento. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Gte. Apolinario Espíndola por la duración de la sociedad. 9) Los no gerentes. 10) 31-12. Laura Inés Duó, CPN.

Mn. 64.538

GORDUSHOS S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Ordinaria del 20/06/2016 se aprobó el aumento de capital, por pesos novecientos cincuenta mil (\$ 950.000). Dicho aporte había sido realizado por el Sr. Diego Berra. El nuevo capital de la sociedad Gordushos S.A., CUIT 30-71223942-1 será de un millón (\$ 1.000.000) modificando así el artículo cuarto del estatuto social. Acta certificada por el escribano Ovidio Oscar Cerrato, registrado en la foja N° eaa010549882 el día 23/11/2016. María Florencia Díaz Molina, CPN.

Mn. 64.548

DEPOFER S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60: Por Asamb. Gral. Ordinaria del 21/11/2016, se designa Directorio: Presidente: José Rossi. Director suplente: Matías José Rossi. Por 2 años. Representante legal: Presidente. Publica: Dr. Bernardo A. D' Ambrosio P.P.

Qs. 189.264

INDUSTRIALIZADORA DE ENVASES FLEXIBLES S.R.L.

POR 1 DÍA - Industrializadora de Envases Flexibles S.R.L. CUIT 30-71445855-4, domicilio social Oscar Smith 2760, Ezpeleta, Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As., inscripta D.P.P.J. matrícula 119111, Legajo 207880 el 16/04/2014; por Esc. N° 251 del 29/11/2016 y Acta de igual fecha ratifican la misma; Nicolás Pedro Mezzanotte cedió a Pablo Daniel Sánchez Bruno 20.000 cuotas equivalente a \$ 20.000 y Francisca Bruno, italiana, nacida 19/12/1947, comerciante, DNI 93.526.397, C.U.I.L. 27-93526397-8, casada, domiciliada en Circunscripción I, Sección 2, Manzana 8, Casa N° 13, Ciudad Evita, Pcia. Bs. As. 5.000 cuotas equivalente a \$ 5.000. Suscripción - Integración: Pablo Daniel Sánchez Bruno 45.000 cuotas y Francisca Bruno 5.000 cuotas.

Renunció Nicolás Pedro Mezzanotte al cargo de gerente nombraron reemplazante a Pablo Daniel Sánchez Bruno, quien aceptó cargo y constituyó domicilio especial en social. Guillermina D'Andrea, Escribana.

Qs. 189.249

CUDEX S.R.L.

POR 1 DÍA - Cirulli Matías Gabriel, nacido 17-01-1989, soltero, DNI 34.415.254, CUIT 20-34415254-4 domiciliado Calle 11 de Setiembre N° 2173 P 1° CABA; López Roberto Pablo, nacido 09-04-1966, casado, DNI 17.800.704, CUIT 20-17800704-2, domiciliado Avda. Rivadavia N° 6025 P 6° dpto. B CABA; Alonso Matías Rafael nacido 21-11-1980, soltero, DNI 28.508.887, CUIT 23-28508887-9, domiciliado Paso de la Patria N° 178, Valentín Alsina, pdo. Lanús; todos argentinos y comerciantes. 2) Esc. N° 81 del 17-11-2016. 3) Cudex S.R.L. 4) Paso de la Patria N° 178 Valentín Alsina, pdo. Lanús Pcia. Bs. As. 5) Fabricación, elaboración, distribución comercialización, venta, importación y exportación de cueros, elementos e insumos para la seguridad industrial, iluminación en general, máquinas industriales, elaboración y comercialización en cualquiera de sus fases, materias primas, de cueros, guantes de cueros, textiles, hilados, telas, tejidos y productos de vestir, de seguridad industrial y del hogar y afines, relacionados con las actividades de la sociedad. 6) 99 años 7) \$ 100.000. 8) Gerencia: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Gerente: Cirulli Matías Gabriel, López Roberto Pablo y Alonso Matías Rafael. Duran el cargo por tiempo indeterminado. Todos los gerentes aceptan su designación y constituyen domicilio especial en la sede social. Gtía.: constituyen de acuerdo a las modalidades, características y monto de las Resoluciones vigentes de la DPPJ. Fiscalización: socios. 9) Gerente. 10) 31 diciembre. Alberto R. Tomassetti, Escribano.

Qs. 189.250

TAIKEN CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura pública 348 del 07/11/2016, ante Carla Merlini, notaria adscripta del Reg. 68, se constituyó Taiken Construcciones S.A. entre Oscar Guillermo Torre, arg., nacido el 08/11/1964, DNI 17.279.948, CUIT 20-17279948-6, casado, ing. civil, dom.: Yapeyú 1336 B. Bca., Pcia. Bs. As., Adriana Susana Rodríguez, arg., nacida el 03/10/1965, DNI 17.673.449, CUIL 27-17673449-9, casada, docente, dom.: Yapeyú 1336 B. Bca., Pcia. Bs. As., y Santiago Martín Torre, arg., nacido el 26/04/1992, DNI 36.329.886, CUIT 23-36329886-9, soltero, estud., dom.: Yapeyú 1336 B. Bca., Pcia. Bs. As. Dom. social: Brandsen 551 de la ciudad y partido de Bahía Blanca, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción registral. Capital Social: \$ 100.000, divididos en 100 acciones ord., nominativas, no endosables, de \$ 1000 vn c/u, con derecho a un voto por acción. Se suscribe la totalidad en este acto. Las integraciones se realizan en efectivo: 25% en este acto; y el 75% restante, dentro de los 2 próx. años. Órg. Adm.: Directorio: 1 a 3 titulares, 1 suplente, Repres. Legal: Presidente. Se designa: Presidente: Santiago Martín Torre, CUIT 23-36329886-9, Suplente: Adriana Susana Rodríguez, CUIL 27-17673449-9, ambos aceptan sus cargos. Duración 3 ejercicios. La soc. no está incluida en el art. 299 de la LSC. Los accionistas realizan la fiscalización según lo prescripto por art. 55 Ley 19.550. Objeto: Constructora: A) Constructora: ejecución de proyectos, realización y mantenim. de obras civiles de ingeniería y arquitectura, construcción de edific., vivienda, refacciones en gral., estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, de todo tipo y pavimentación, desagües, obras sanitarias, redes de distribución de gas, agua. B) Industriales: producción, elaboración industrialización, fabricación, y/o transformación de productos, materiales, materias primas, artefactos, maquinas, equipos, y demás elementos vinculados con su actividad constructora. C) Comercial. D) Inmobiliarias. E) Financieros: La sociedad no efectuará operaciones de ahorro y préstamo, bancos y seguros, no desarrollará las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. F) De servicios. G) Agropecuarias-cerealeras. Las activ. comprendidas en el objeto serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante cuando la norma vigente así lo requiera. Cierre ejercicio social: 30/09 de cada año. Santiago M. Torre, Presidente.

B.B. 59.279

LUMIR S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 L. 19.551: Liquidación. S.A. 1. Acta N° 4 de Asamblea Extraord. N° 2 (15/08/2016) pasada a los fs. 10 y 11 del Libro N° 1 rubr. 13/07/2006 mediante Esc. 189 Not. Moreno Tit. Reg. 57 B. Bca., registrada el 19/07/2006 en el Dto. de Rúbricas de Libros de la DPPJ. Aprobación de Balance de Liquidación, Aprobación del Proyecto de Distribución sg. art. 110 Ley 19.550. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 59.281

SUPER PERÚ S.R.L.

POR 1 DÍA - Resolución por acta de reunión de socios N° 4 de fecha 15 de julio de 2016. Objeto: Ampliación de objeto. Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Comercial: Explotación de Estaciones de Servicios, venta al por mayor y menor de Lubricantes, Combustibles Líquidos y Gas Natural Comprimido (GNC), Explotación de Servicompas y Minimercados, y toda otra actividad o servicio vinculado con los Combustibles. Agropecuaria: Actividades rurales en todas sus formas; explotación de campos con agricultura y ganadería; compra, venta, exportación e importación de productos agropecuarios y hacienda; arrendamiento de campos; servicio de siembra y cosecha; venta al por mayor de medicamentos de uso veterinario, de artículos veterinarios. Favio Rodríguez, Contador Público.

B.B. 59.282

DESE TECHNOLOGIES ARGENTINA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Renovación de Directorio. Art. 60 LSC. Se comunica que por Asamblea Gral. Ord. de Dese Technologies Argentina Sociedad Anónima del 9/09/2016, ha quedado aprobada la conformación de: Directorio por tres ejercicios de la siguiente manera: Director Titular - Presidente: Julio Eduardo Pertusio, CUIT 20-11280623-8, Director Suplente Bruno Pertusio, CUIT 20-30191861-6. Esteban Gualberto Scoccia, Escribano.

B.B. 59.283

DIARIO LA NUEVA PROVINCIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que con fecha 9 de marzo de 2006, por escritura pública, Raúl Horacio Infante; CUIT 20-05424610-3, donó en partes iguales a favor de sus hijos Raúl Carlos Luis Infante, CUIT 20-13227621-9; y Ona Claudia Infante, CUIT 27-13836142-5, la cantidad de ochocientos ochenta y nueve (889) cuotas sociales correspondientes al capital social de "Diario La Nueva Provincia S.R.L.", Matrícula N° 114. Domingo Mario Marra, DNI 7.650.805, Gerente.

B.B. 59.284

DIARIO LA NUEVA PROVINCIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que con fecha 30 de diciembre de 2009, por escritura pública, Graciela Haydé Petersen de Dellacha, CUIT 27-04552696-3, donó en condominio y partes iguales a favor de sus hijos Juan Pedro Dellacha; CUIT 20-23329106-5; y María Georgina Dellacha, CUIT 27-24424480-2, la cantidad de tres mil quinientos dieciséis (3.516) cuotas sociales correspondientes al capital social de "Diario La Nueva Provincia S.R.L.", Matrícula N° 114. Domingo Mario Marra, DNI 7.650.805 - Gerente.

B.B. 59.285

FARMACIA NUEVA SALABERRY S.C.S.

POR 1 DÍA - Por Acta de fecha 07/11/2016, los socios resolvieron: 1°) Recondición de la sociedad. La misma se hace por una duración de 5 años contados, desde la fecha registral de la recondición. 2°) Aprobación y modificación de la cláusulas primera y segunda del contrato social. Manteniéndose en vigencia la totalidad del resto del articulado. Fdo. Autorizado Escribana, Emilia Graciela Russo.

L.P. 115.563

CIRFICH S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 337 del 16/11/2016. 1) Benítez Roberto Jesús, DNI 32.395.193, argentino, nacido el 16/08/1986, comerciante, soltero, domicilio en calle Montevideo y 188 N° 3800, Localidad Bernal, Partido de Quilmes, Bs. As. y 2) Duarte Anabella Marilyn, DNI 40.301.802, argentina, nacida el 19/03/1997, comerciante, soltera, domicilio en calle 886 N° 1296, Localidad San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Bs. As. "Cirfich S.A." Sede: Roque Cisterna N° 3256, de la Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Prov. Bs. As. 99 años. \$ 100.000 en efectivo. Objeto: A) Industriales: La industrialización, fabricación, creación y armado de equipos electrónicos, para robótica, todo tipo de sistemas y servomecanismos de control, elementos y componentes electrónicos y de comunicación, sistemas de desarrollo de software y creación de distintos tipos de sistemas y métodos técnicos operativos de procesamiento de información similares al software; instalación de sistemas de circuito cerrado de televisión y de comunicaciones e instalaciones industriales. B) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos y sistemas de servicios informáticos, electrónicos y de software, telefonía, tecnológicos, de circuito cerrados de televisión, de robótica, de comunicaciones, de elementos, insumos y componentes electrónicos y de comunicaciones y para servomecanismos de control, sus partes, repuestos y accesorios. C) Servicios: La prestación de servicios de consultoría en sistemas de computación, asesoramiento para instalaciones de control de cómputos de datos, incluyéndose en ello el análisis, diseño. Desarrollo o implementación de todo sistema de computación de datos, programación de lenguaje de alto nivel, su control y procesamiento, cursos de capacitación, servicios de mantenimiento y asistencia técnica. Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Capacitación de personal y profesionales. Traducciones técnicas. D) Sistemas: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país en el exterior, por si o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el país y en el extranjero. E) Computadoras y Periféricos: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por los profesionales con título habilitante para ello. Representante Legal: Presidente. Adm.: Presidente Duarte Anabella Marilyn, Director Suplente. Benítez Roberto Jesús. Adm. 1 a 7 Direct. Titulares y Suplentes, por 3 ejercicios. Fisc. Art. 55. Ley 19.550. 31/07. Autorizado. Fdo. Escrib. María Eugenia De Pol.

L.P. 115.564

UNISHI S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 336 del 16/11/2016. 1) Jorge Benito Cáceres, DNI 17.392.088, argentino, nacido el 20/05/1960, comerciante, soltero, domicilio en calle Ruffulo N° 3165 de la Localidad Bernal, Partido de Quilmes, Bs. As., y 2) Benítez Roberto Jesús, DNI 32.395.193, argentino, nacido el 16/08/1986, comerciante, soltero, domicilio en calle Montevideo y 188 N° 3800, Localidad Bernal, Partido de Quilmes, Bs. As. "Unishi S.A." Sede: Montevideo y 188 N° 3800, de la Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Prov. Bs. As. 99 años. \$ 100.000 en efectivo. Objeto: A) Industriales: La industrialización, fabricación, creación y armado de equipos electrónicos, para robótica, todo tipo de sistemas y servomecanismos de control, elementos y componentes electrónicos y de comunicación, sistemas de desarrollo de software y creación de distintos tipos de sistemas y métodos técnicos operativos de procesamiento de información similares al software; instalación de sistemas de

circuito cerrado de televisión y de comunicaciones e instalaciones industriales. B) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos y sistemas de servicios informáticos, electrónicos y de software, telefonía, tecnológicos, de circuito cerrados de televisión, de robótica, de comunicaciones, de elementos, insumos y componentes electrónicos y de comunicaciones y para servomecanismos de control, sus partes, repuestos y accesorios. C) Servicios: La prestación de servicios de consultoría en sistemas de computación, asesoramiento para instalaciones de control de cómputos de datos, incluyéndose en ello el análisis, diseño. Desarrollo o implementación de todo sistema de computación de datos, programación de lenguaje de alto nivel, su control y procesamiento, cursos de capacitación, servicios de mantenimiento y asistencia técnica. Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Capacitación de personal y profesionales, traducciones técnica. D) Sistemas: La producción de sistemas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país en el exterior, por sí o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el país y en el extranjero.- E) Computadoras y Periféricos: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por los profesionales con título habilitante para ello. Representante Legal: Presidente. Adm.: Presidente Jorge Benito Cáceres, Director Suplente. Roberto Jesús Benítez. Adm. 1 a 7 Direct. Titulares y Suplentes, por 3 ejercicios. Fisc. Art. 55. Ley 19.550. 31/07. Autorizado. Fdo. Escribana, María Eugenia De Pol. L.P. 115.565

URBALINE S.A.

POR 1 DÍA – Esc. Pública N° 229 del 15/11/2016. 1) Marrero Javier Diego, DNI 21.572.056, argentino, arquitecto, domicilio Calle 708 N°2481, Localidad de Pereyra, Partido de Berazategui, Prov. Bs. As., nacido el 05/04/1970, divorciado en 1° nupcias. 2) Santos Gustavo Javier, DNI 20.548.557, argentino, arquitecto, nacido el 21/11/1968, casado en 1° nupcias, domicilio en calle 26 de julio de 1890 N° 73, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Prov. Bs. As. "Urbaline S.A." Sede: Calle Lavalle N° 507, de la Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Prov. Bs. As. 99 años. \$ 100.000 en efectivo. Objeto: 1) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, arrendamiento, administración y/o subdivisión de inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal; adquirir, construir, transferir, modificar y/o extinguir en cualquier forma la posesión, el dominio, el condominio y toda clase de derechos reales, ya sean sobre bienes propios o de terceros y ejercer las acciones reales y posesorias pertinentes. 2) Constructora: realización de obras civiles y reformas de todo tipo, obras viales, hidráulicas y sanitarias, ya sea de arquitectura o ingeniería, públicas o privadas, rutas autopistas y/o edificios, tendidos de ductos y redes de toda clase. La construcción de hoteles, edificios, barrios cerrados, clubes de campo. La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. La urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. 3) Asesoramiento: Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería. Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva, gerenciamiento, dirección técnica de obra, y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arqui-

tectura e ingeniería. 4) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Actuará siempre con dinero propio. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Representante Legal: Presidente. Adm.: Presidente Santos Gustavo Javier, Director Suplente. Marrero Javier Diego. Adm. 1 a 7 Direct. Titulares y Suplentes, por 3 ejercicios. Fisc. Art. 55. Ley 19.550. 30/11. Autorizado. Fdo. Escribana, María Eugenia De Pol. L.P. 115.566

POLCAB INGENIERÍA S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Nicolás Alejandro Polari, 20101/84, DNI 30.728.627, técnico electrónico, 31 N° 2327 de La Plata, y Gabriel Martín Cabrera 14/03/88, DNI 33.590.191, proyectista civil, 186 N° 570 de Olmos, ambos argentinos, solteros, de La Plata. 2) 23/11/16. 3) Polcab Ingeniería S.R.L. 4) 132 e/ 50 y 52 N° 935 PA "A" Loc/Part. La Plata. 5) Servicios de ingeniería, electrónica, componentes, Montajes e instalaciones, electrónica industrial, radiofrecuencia, antenas. Construcciones, ejecución de obras en general, hídricas, portuarias, mecánicas, viales, barrios, viviendas, estructuras de hormigón, madera, materiales para la industria. Comercialización de materiales, construcción, pinturas, textil, plástico, metalúrgico. Venta y reparación maquinaria. Representaciones y mandatos en general. Transporte y logística de cargas en gral. Agropecuaria, explotación, forestales ganaderos. Inmobiliaria, administración, inmuebles. Financiera, préstamos créditos, excluye act. Ley 21.526. 6) 99 años desd/Insc. 7) \$ 100000. 8/9) Rep. Gte. una o más pers. socios o no, individual e indistinta, ilimitada. Fisc. Art. 55. Gte. ambos socios. 10) 30/11. Juan Fuse, Contador Público. L.P. 115.570

BENCARI S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Mauricio Sergio Benítez, 24/6/77, DNI 26.070.558, soltero, Las Heras 1586, Ezeiza y Javier Alejandro Caride 17/02/74, DNI 23.506.945, casado, José María Moreno, 240 4C CABA, ambos argentinos, comerciantes. 2) 14/11/16. 3) Bencari S.R.L. 4) Las Heras 1586 Loc/part. Ezeiza. 5) Comercialización, administración, construcción, bienes inmuebles, fideicomisos, financiera (excluye Act. Ley 21.526) 6) 99 años desd/Insc. 7) \$ 30000 8/9) Rep. Gte. una o más pers. socios o no, individual e indistinta ilimitada. Fisc. Art. 55. Gte. Mauricio Sergio Benítez. 10) 31/12. Juan Fuse, Contador Público. L.P. 115.571

ROBLES SUREÑO S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta R. Socios del 06/10/16/ renuncia a la gerencia Gustavo José Ruscino y Acta R. Socios del 07/10/16 reforma Art. 5° Administración uno o más gerentes socios o no individual indistinta e ilimitada. Designa Gerente a Luciano Horacio Ruscino DNI 31.683.468 con domicilio en Vélez Sarsfield 2636 P 3° A, Lanús. Juan Fuse, Contador Público. L.P. 115.572

SERVICIOS Y PLACAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución por Inst. Priv. en Gral. San Martín, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires en 23/11/2016, se reúnen el Sr. Manuel Crespo Fernández, de estado civil viudo de Irma Miriam Schenberger, nac. español, con DNI 93.484.244, C.U.I.T. 20-93484244-9, 61 años de edad, nac. 16/06/1955, prof. comerciante, domi-

ciliado Jaramillo 3763 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sebastián Crespo Schenberger, de estado civil soltero, hijo de Manuel Crespo Fernández y de Irma Miriam Schenberger, nac. argentino, DNI 29.322.375, CUIL 20-29322375-1, 34 años de edad, nac. 28/02/1982, prof. carpintero, domiciliado Coronel Brandsen 5337 de la Localidad de La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Hernán Crespo Schenberger, de estado civil soltero, nac. argentino, hijo de Manuel Crespo Fernández y de Irma Miriam Schenberger, DNI 34.830.280, CUIL 23-34830280-9, de 27 años de edad, nac. 13/08/1989, prof. carpintero, domiciliado Jaramillo 3763 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, regida por este contrato y Estatuto según Ley 19.550 y sus modificatorias y el Código Civil y Comercial de la Nación. Denominación Servicios y Placas Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio Social Localidad de La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, calle Coronel Brandsen Número 5337, según Art. 159 y 160 de la Ley 22.903. Dicho acto volitivo se transcribirá en el Libro de Actas y se comunicará a autoridad de contralor sin configurar reforma estatutaria. Capital Social \$ 50.000, dividido en 500 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, cada cuota otorga derecho a un voto. El capital social se suscribe en su totalidad en este acto de acuerdo al siguiente detalle: socio Manuel Crespo Fernández, 300 cuotas de \$ 100 valor nominal de c/u; socio Sebastián Crespo Schenberger, 100 cuotas de \$ 100 valor nominal de c/u; socio Hernán Crespo Schenberger 100 cuotas de \$ 100 valor nominal de c/u. Se suscribe en su totalidad, integran en este acto 25%, el resto plazo dos años. Administración será ejercida por Manuel Crespo Fernández y Sebastián Crespo Schenberger, quienes quedan designados gerentes por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización el socio no gerente. Cuando la sociedad quedara comprendida en la causal del Art. 299 inc. 2, por aumentos de capital, se elegirá un síndico titular y suplente los que durarán en sus cargos dos ejercicios s/Art. 284 y 298 de Ley 19.550. Duración 99 años desde fecha de inscripción registral. Objeto Social. La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Aserrado y cepillado de madera, b) Fabricación de aberturas y estructuras de madera para la construcción, c) Fabricación de todo tipo de productos de madera, d) Fabricación de carpintería metálica, e) Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera, f) Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística, g) Venta al por menor de productos para el hogar, h) Venta al por menor de artículos para el hogar, incluyendo perchas, marcos, cuadros, i) Venta al por menor de muebles de madera; artículos de mimbre y corcho, j) Venta al por menor de aberturas incluye puertas, ventanas, cortinas de enrollar en Policloruro de Vinilo, madera, aluminio, puertas corredizas, frentes de placard, k) Venta al por menor de maderas y artículos de madera y corcho, l) Venta al por menor de artículos de ferretería, venta al por menor de materiales para la construcción, ll) Venta al por menor por correo, televisión, internet y otros medios de comunicación, m) Venta al por menor de artículos eléctricos, n) Reparación, distribución, comercialización, exportación, importación, representación, transformación de productos, subproductos y artículos relacionados con su objeto. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año, se efectuara Balance y Estados Contables que prescriben las leyes vigentes, que se pondrán a disp. dentro de los 4 meses de cerrado el ejercicio. Reserva legal que determina el Art. 70 de la Ley 19.550. A los efectos legales los socios se someten a la jurisdicción del Depto. Judicial de La Matanza, Prov. de Buenos Aires. Liliana Gloria Diante, Abogada. L.P. 115.575

CANAL DIRECTO SOLUCIONES DE IMPRESIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Por Actas de Directorio N° 55 del 15/07/16 y de Asamblea General Ordinaria del 05/08/16, se aprueba por unanimidad, la aceptación de la renuncia de Paula Lombardi al cargo de Directora Suplente. Ezequiel Pinto, Abogado. L.P. 115.578

PAISAJE DEL LAGO S.R.L.

POR 1 DÍA - Oreste Luis Ciuffardi, argentino, divorciado, DNI 17.379.999, comerciante, nacido 25/1/66, CUIT 20-17379999-4, y María Belén Badano Méndez, argentina,

soltera, hija de Osvaldo Mario Badano y de Nelly Virman Méndez, nacida el 27/7/71, empleada, DNI 22.337.520, CUIL 27-22337520-6, domiciliados en la calle Correa número 2559 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) Por instrumento privado de fecha 21 de noviembre del 2016 se constituyó la sociedad 3) Paisaje del Lago S.R.L. 4) Domicilio: Calle Jonás número 299, local "7", de la localidad y Partido de Pinamar, Prov. de Bs. As. 5) Duración: 99 años 6) Objeto Social: I) Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura, ya sean públicas o privadas. II) Compra, alquiler, comercialización y/o venta, permuta, administración de inmuebles urbanos y/o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse, fraccionamiento y su posterior loteo de parcelas para ser destinadas a vivienda, industria, comercio, clubes de campo y parques industriales. III) Realizar con fondos propios todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de las previstas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. IV) Realizar locaciones y administraciones de franquicias. 7) El capital social es de \$ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 1 cada una y de 1 voto por cuota. 8) La administración y representación social será ejercida por uno o más gerentes. Gerente designado: Oreste Luis Ciuffardi y María Belén Badano Méndez; 9) La fiscalización la realizarán los socios no gerentes, en los términos del Art. 55 de la LGS; 10) Fecha de Cierre: 30 de diciembre de cada año. Fdo. Martín Hernán Cabona, Escribano.

L.P. 115.579

CAICOBÉ MADERAS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario del publicado el 21/11/2016. D.N.I. de Dindart María Teresita: 23.236.532. Iturralde Juan Martín: 18.093.116. Capital social: 240.000 \$. Fecha de cierre de ejercicio: 31/03. Contador, César Adrián Bralo.

L.P. 115.581

ALBENS S.A.

POR 1 DÍA - "Albens S.A." CUIT. 30-71011329-3. domicilio Hipólito Yrigoyen 95 Cdad. y pdo. Quilmes, Prov. Bs. As. inscripta D.P.P.J. matrícula 83917. Complementa Edicto publicado el 15/11/2016 Registro Nro. 189170, se omitió el año de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/ siendo el de 2016. M.A. Borelli, Escribana. Quilmes.

L.P. 115.573

CONALQUI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: 1) Gustavo A. Musacchio, 24/12/1987, DNI 33.528.668, soltero, empleado, Colectora Este Autovía 2 KM. 38.3 Parque Pibera U.F. 26, El Pato, pdo. Berazategui; Prov. Bs. As. 2) Ezequiel José Marcello Musacchio, 25/6/1994, DNI 38.145.238, soltero, empleado, Colectora Este Autovía 2 KM. 38.3 Parque Pibera U.F. 26, El Pato, pdo. Berazategui, Prov. Bs. As.; 3) Dino Alexis Espósito Cassiano, 24/8/1994, DNI 38.587.390, soltero, Empleado, Colectora Este Autovía 2 KM. 38.3 Parque Pibera U.F. 26, El Pato, pdo. Berazategui, Prov. Bs. As.; 2) Escritura Pública 68, 16/11/2016 Mabel E. S. D'Agustini; 3) "Conalqui S.A."; 4) Colectora Este Autovía 2 KM. 38.3 Parque Pibera U.F. 26, El Pato, Berazategui, Bs. As.; 5) A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler, fraccionamiento, loteos, administración, intermediación, financiación, refacción, construcción y toda clase de actos jurídicos sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, inclusive operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal, barrios cerrados, clubes de campo, y otras que se dicten en lo sucesivo. Formalizar contratos de fideicomiso en los términos de la ley vigente. Administración de propiedades rurales y urbanas, consorcios, asesoramiento y consultoría. B) Comerciales: alquiler, arriendo, leasing, locación, concesión privada y/o distribución, compra, venta, y/o permuta, y todo otro acto jurídico permitido por la legislación vigente, de equipos, maquinarias y equipamientos industriales o para su uso en la actividad de la construcción, revestimientos internos y externos, sus repuestos y accesorios, así como productos y subproductos y mercaderías indus-

trializados o no; y todo otro tipo de bienes relativos al objeto consignado precedentemente. C) Construcción: Efectuar todo tipo de construcciones públicas y privadas cualquiera fuera el destino que tuviera, clase, categoría o material que se construya o fabrique, sea sobre bienes propios o ajenos, públicos o privados, refacciones, conservación y mantenimiento edilicio; ejecución de obras públicas de infraestructura urbana o suburbana, civiles, electromecánica, navales, hidráulicas, industriales, ferroviarias, viales, pavimentación, desagües fluviales y cloacales, iluminación, obras de transmisión o distribución de energía eléctrica y/o gas, gasoductos, oleoductos, acueductos, poliductos, perforaciones y tranques de almacenaje y suministro de agua; obras de telecomunicaciones, electrónicas, telefonía, viviendas individuales y colectivas, instalaciones deportivas; estudios geodésicos, fotogrametrías, cartografía y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Realizar toda clase de estudios, proyectos, dirección y ejecución de obras; confección de planos. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en el Art. 299 de la LGS. D) Industriales: Mediante la producción, fabricación, elaboración y/o transformación de materias primas, materiales y/o productos vinculados con la industria de la construcción, electromecánica, química y derivados de la madera. E) Mantenimiento: De máquinas, equipos e instalaciones, mantenimiento en instalaciones sanitarias, lavaderos, ascensores, instalaciones eléctricas, mecánicas, calefacción, gas, refrigeración, mamografía, vidrios, pinturas de exteriores, interiores e industrial, estructuras, aberturas, techos, pisos y revestimientos. Mantenimiento de paseos, plazas, veredas, espacios verdes, desmalezado, podas, parquizaciones, demarcación de sendas y caminos, obras viales, señalización de calles, rutas, espacios públicos y privados. F) Servicios: Mantenimiento de edificios, sean de carácter público o privado, reparación, restauración, pintura, construcción, instalaciones de gas, eléctricas, térmicas, mecánicas, cerrajería, plomería G) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos de firmas, consorcios o corporaciones nacionales o extranjeras, comisiones, consignaciones y representaciones que se relacionen con el objeto social; estudios, proyectos asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización, atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. H) Financiera: Podrá aportar y/o invertir capitales propios, respecto a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para efectuar negocios, con las limitaciones del artículo 30 de la LGS y su modificatoria. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos consignados en el objeto social, no realizando el objeto social bajo las formas consignadas en el artículo 299 de la LGS. I) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de toda clase de bienes necesarios para el cumplimiento de las actividades enumeradas en el presente artículo y todos aquéllos no prohibidos por las normas legales en vigencia, productos y mercaderías, sean estos de bienes tradicionales o no. J) Licitaciones: Intervención en licitaciones de entes mixtos, privados o públicos, nacionales o extranjeros; análisis de las ofertas y adjudicaciones y sus fundamentos; intervención en concursos públicos y privados para celebrar contratos de provisión o locación de bienes muebles, inmuebles o servicios; 6) 99 años desde su inscripción registral; 7) \$ 180.000 rpdo. Por acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1, y 1 voto por acción. Suscrip. \$ 60.000 cada socio; 8) y 9) La administración a cargo de un Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de tres Directores Titulares, igual o menor número de Suplente, durac. Tres ejercicios. Pte: Gustavo Alberto Musacchio y Dir. Splte.: Ezequiel José Marcello Musacchio. Fiscalización los socios Art. 55 de la LGS; 10) Fecha cierre de ejercicio 31 de mayo de cada año. Fdo. Escribana, Mabel E. Sciuto D'Agustini.

L.P. 115.580

TEXMA REX S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea General Ordinaria 10-11-16: sede social: 50-440. Ensenada. P. Mc Inerny, Abogado.

L.P. 115.582

TRANSPORTE LA PAZ S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea General Ordinaria 23-09-16 elige directorio. Presidente: Sebastián Ingaramo. Vicepresidente: Miguel Ramón, Jaime Zamora. Director titular: Florencio Héctor Márquez. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 115.583

DUNIA INMOBILIARIA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por acta de Directorio de fecha 28 de septiembre de 2016 se resuelve que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Matar Suhail Ali Alyabhouni Aldhaheri. Vicepresidente: Hugo Alberto Barabucci. Director Titular: Nicolás Ditmar. Director Suplente: Alfredo Federico Bergter. Todos constituyen domicilio especial en la Ruta Provincial N° 28, KM 5,5. Country "La Emilia", Lote N° 2, partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 115.584

TREUBIN S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. por regularización de Sociedad de Hecho. Por Esc. N° 277, f. 28-10-16, Not. Ramón Canosa, Reg. N° 2, Las Flores; se regularizó la Soc. de Hecho conocida como "Uberti Luis Ángel, Bruno Luis y Luis Emilio Sociedad de Hecho", constituyendo Treubin S.A. Socios: Luis Ángel Uberti, arg., DNI 5.257.744, CUIT. 20-05257744-7, f.n. 7-11-46, cas. 1° nup. con Norma Mabel Pastori, médico, dom. Gral. Paz N° 394, Las Flores, Bs. As. Bruno Luis Uberti, arg., DNI 26.728.789, CUIT.20-26728789-9, f.n. 31-8-78, cas. 1° nup. con María Carolina Anessi, ing. electrónico, dom. Güemes N° 4232 piso 1° "A", C.A.B.A. Luis Emilio Uberti, arg., DNI 28.016.207, CUIT 20-28016207-9, f.n. 27-1-80, cas, 1° nup. con María Eloisa González, geólogo, dom. Gral. Paz N° 394, Las Flores, Bs. As. Fecha de Constitución: Escritura N° 277 de fecha 28 de octubre 2016. Denominación: "Treubin S.A." Domicilio: Gral. Paz N° 394, Las Flores, Prov. de Bs. As. Objeto Social: realizar por sí o por terceros, la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, tanto en inmuebles rurales propios o de terceros, pudiendo adquirir, vender y arrendar inmuebles con tal destino. Realizar pastoreo, engorde y/o cría de ganado, mestización y cruce de ganados y haciendas de todo tipo, servicio de transporte, con vehículos propios o de terceros, en todas sus modalidades; ya sea de corta, media o larga distancia, urbano o interurbano, nacional, provincial o internacional, para el acarreo de ganado y haciendas de todo tipo y especie, como así también de productos agropecuarios y derivados. Cultivo, compra, venta y acopio de todo tipo de cereales y oleaginosas, confección y realización de rollos y silos de forrajes. Arrendamientos, aparcerías, comodatos y contratos en general para siembra y/o cosecha de cultivos. La explotación de tractores, cosechadoras, fumigadoras, sembradoras, rastras de discos, máquinas agrícolas, herramientas e implementos agrícolas propios o de terceros, para realizar la prestación del servicio de contratista rural en todas sus formas, en cualquier lugar del país y la compraventa de maquinarias agrícolas. Producir, comprar y vender insumos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: pesos cuatro millones ochocientos mil (\$ 4.800.000), dividido en cuarenta y ocho mil acciones de pesos cien (\$ 100) cada una. Administración y Representación: Presidente Luis Ángel Uberti Director Suplente Bruno Luis Uberti. Fiscalización: Será ejercida por los mismos socios. Conf. Art. 55 LSC. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Ezequiel Mazza, DNI 21.716.143. Fernanda Beatriz Lemma, Abogada.

L.P. 115.585

LEYEMI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamb. Ord. N° 3 del 15/11/16 se designó como pte. Direct.: a Néstor Alejandro Vives, comerc., DNI 11.970.087, CUIT 20-11970087-7, ddo. en Lavalle 88 5° A y Dir. Supl. a Cesáreo Martín Vives,

contador, 22.025.149, CUIT 20-22024149-8, ddo. en Maroni 146, todos arg. de Bragado, Bragado, Bs. As. por 2 ejerc. Dra. María M. Gelitti, Abogada.

L.P. 115.586

CONSTRUCCIONES DOBRA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamb. Ord. N° 14 del 10/8/2016 se ha designado como pte. Direct.: a Rocío Andujar, DNI 38.165.953, CUIT 23-38165953-4 y como Direct. Supl. a Claudia Rosana Giaccone, DNI 17.013.047, CUIT 27-17013047-8, dda. en Pellegrini 1760, ambas de Bragado, Bragado, Bs. As. por 2 ejerc. Dra. María M. Gelitti, Abogada.

L.P. 115.587

FIBERTECH S.A.

POR 1 DÍA - Aclaratoria: Que por escritura número 319 de fecha 22/10/2015, se constituyó la sociedad "Fibertech S.A.". En dicha escritura se omitió consignar los segundos nombres de los socios, siendo los correctos Adriano Martín Crisci y Luciano Gino Crisci, respectivamente. Que por escritura 9 de fecha 22/01/2016, dejan aclarada dicha circunstancia. Firma Escribana Sandra Karina Vita, titular del Registro 3, del Partido de Moreno.

L.P. 115.588

PLAN OBRAS PINAMAR S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 687 del 11/10/2016, renuncia el presidente y se designa al actual directorio. Por Acta de Asamblea N° 7 del 26/09/2016 renuncia a su cargo de Presidente Alberto Navarrete, lo que es aceptado por la sociedad y se designa el nuevo Directorio, quedando como Presidente: Ezequiel Pablo García Ruiz y Director Suplente: Guillermo José Cisternas. Escribana, María Cecilia Fernández Rouyet (63).

L.P. 115.589

OSVALDO CAMERA E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 7/11/16, Ref./Cláusula 4° Estatuto: El Capital social es de \$ 240.000 dividido en dos millones cuatrocientos mil (2.400.000) cuotas de diez centavos de pesos (\$ 0,10), valor nominal cada una. Jorge A. Pérez, Contador Público Nacional.

L.P. 115.593

BELAUNZARÁN S.A.

POR 1 DÍA - Directorio. Por Acta de Directorio y Acta de Asamblea ambas del 29/7/2016, se trató y resolvió por unanimidad conformar el nuevo directorio con 5 titulares y 2 suplentes. Quedando los cargos de Directores titulares de la siguiente manera: Presidente Juan María Belaunzarán; Vicepresidente: Juan Alberto Baccini; Secretario: Eduardo Leonel Cabana; Directores titulares: Luis Mariano Belaunzarán, María de las Mercedes Baccini. Y como directores suplentes: Martín Alberto Belaunzarán, Eduardo Juan Cabana. Quienes aceptaron los cargos de conformidad. Mario Leonardo Turzi, Abogado.

L.P. 115.594

CHACRAS DE BUENOS AIRES COMERCIALIZADORA DE TIERRAS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Fecha de asamblea que aprueba la reforma del estatuto 17/09/2016. Abogado, Hillkirk Alejandro.

L.P. 115.627

FIRE INSTALACIONES CONTRA INCENDIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Socio Ernesto Martín Prati, 24/10/1983, 30.557.186, soltero, El Ceibo 1368 El Jagüel y Ariel Gonzalo Gotte, 22/11/1983, 30.304.837, casado, Teniente Ford 2071 Luis Guillón, ambos de Esteban Echeverría, Bs. As., argentinos, empleados Esc. N° 243 del 15/11/2016; Fire Instalaciones Contra Incendios S.R.L.; Jorge Newbery 705 Luis Guillón Esteban Echeverría, Bs. As.; Comercial: instalación y mantenimiento de sistemas de: protección contra incendios, sanitarias, calefacción, refrigeración, Transporte: de toda clase de bienes, Importación y exportac. c/relación a su objeto, Inmobiliaria: de toda clase de inmuebles urbanos y rurales y su construcción, Fciera.: salvo Ley 21.526; 99 años; \$ 24.000; Administración Social: un socio gerente por plazo social; Gerente: Ernesto Martín Prati; Representación: El Gerente; Fiscalización: Art. 55 LS; Ejerc. 31/12. Dr. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 115.636

RTP REVISIONES TÉCNICAS PINAMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario (Boletín Oficial N° 27.914 del 22/11/16). Socio Gerente: Jorge Raúl Dorr, es de nacionalidad argentina. Cláusula Séptima: La fiscalización, estará a cargo de los socios gerentes: Jorge Raúl Dorr, DNI 11.925.577 y Juan Carlos Tocci, DNI 8.414.473, conforme lo prescripto por el artículo 55 de la Ley General de Sociedades 19.550. Germán A. Tocci, Abogado.

L.P. 115.632

METABOLIK S.A.

POR 1 DÍA - Renovación del mandato, Art. 60. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/07/2015. Renovación del mandato del directorio: Presidente: Sebastián Damo; Director Suplente: Marcela Soledad Caregnato. Esc. L.L. Pivetta de Pavón, Luisa Lucía Reg. 4 de José C. Paz. José C. Paz, 18/11/2016.

L.P. 115.639

CARIBBEAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Instrumento Público de fecha 23 de noviembre de 2016, agregó al párrafo inicial del Estatuto Societario original de fecha 18 de agosto de 2016: "Rosana Alejandra Cumplido, hija de Julio César Cumplido y de Marta Beatriz González; Divorciada en primeras nupcias del Señor Sergio Raúl Darío Toledo; Inscripción Matrimonio: 10/jun/1994; Inscripción Divorcio: 22/may/2008; Divorcio Vincular Ley 23.315, F 87, Sección Única, Archivado bajo el N° 5780 de Notas Marginales del Registro de las Personas de la Ciudad de Buenos Aires". Dr. Contador Público Nacional, Hugo César Iriarte.

Ds. 79.705

JUAN LA TORRE E HIJO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Juan La Torre, DNI 10.228.649, comerciante, casado, nacido el 19/05/1952; y Agustín Federico La Torre, DNI 32.740.588, Contador Público, soltero, nacido el 11/11/1986, ambos argentinos, domiciliados en Calle 31 número 772, Balcarce, Partido de Balcarce, Prov. de Bs. As.; 2) Instr. Privado del 15/11/2016; 3) Denominación: Juan La Torre e Hijo S.R.L.; 4) Domicilio: Boulevard Del Valle 148, Balcarce, Pdo. de Balcarce, Prov. de Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse a: 1) Comerciales: comprar, importar, fraccionar, distribuir, vender, por mayor o menor, exportar, en forma directa o a través de vendedores distribuidores o representantes, productos u artículos de maderas nacionales e importadas, derivados y similares, tales como tablas, cuartones, vigas, machihembrado, paletas para uso industrial y comercial, partes de madera para la construcción. 2) Financieras: Realizar inversiones de capital en sociedades del país o del exterior, constituidas o a constituirse. Otorgar avales, fianzas, créditos préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía. Adquisición, enajenación y transferencia de acciones, cuotas, fideicomisos y títulos en general. La sociedad no realizará ninguna de las actividades regladas por la Ley de Entidades Financieras. 3) Servicios: Brindar a terceros el servicio de corte de materiales, consultoría, diseño y armado de muebles, instalaciones y accesorios y todo lo relacionado con maderas y similares. 4) Logística y distribución: A) Logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres. B) Mandatos y representaciones de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras. 5) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales, construcción de viviendas, emprendimientos comerciales, fideicomisos, administración de fideicomisos y otros, remodelación, subdivisión, parcelamiento, loteo, organización y administración de clubes de campo y/o consorcios de propietarios y en especial la financiación de compra venta y construcción de edificios, así como su explotación por sí, por terceros, o por cuenta de terceros, venta y /o locación de los inmuebles que construya la sociedad; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 100.000; 8) y 9) Administración y representación: Uno o más gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Se nombra al socio Agustín Federico La Torre como gerente. Fiscalización socios conforme Art. 55 Ley 19.550; 10) Cierre: 30/06 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 64.516

PAMPA URBANA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. 1. Se hace saber que la fecha del instrumento de constitución es el 11/11/2016. 2. Y el objeto a desarrollar es el siguiente: a) Constructora: construcción, refacción y mantenimiento de todo tipo de obras públicas y/o privadas, sea a través de licitaciones o no, construcción de inmuebles urbanos y rurales, tanto los registrados por el régimen de Propiedad Horizontal como los correspondientes a viviendas familiares, obras civiles, construcciones e instalaciones industriales y de cualquier otro tipo, construcción de estructuras metálicas o de hormigón. b) Instalaciones: realizar, reparar y mantener instalaciones de cualquier naturaleza, incluyendo mecánicas, electromecánicas, eléctricas, y redes de agua, cloacas y gas. c) Mandatos y representaciones: realizar cualquier tipo de mandato, comisiones, representaciones, participar en fideicomisos y realizar consignaciones de acuerdo a la legislación vigente. Mauricio Andrés Vitali, Abogado.

Mn. 64.513

BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET

Señores usuarios

La Dirección de Boletín Oficial informa que conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día y a las anteriores a través del siguiente link: <http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/> o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: www.gob.gba.gov.ar y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial".